



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE POSGRADO EN HISTORIA DEL ARTE  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

**LA EXPERIENCIA DEL ESPACIO EN  
SAN FRANCISCO JAVIER VIGGÉ-BIAUNDÓ**

ENSAYO ACADÉMICO  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
MAESTRO EN HISTORIA DEL ARTE

PRESENTA:

**LEONARDO BENJAMÍN VARELA CABRAL**

TUTOR PRINCIPAL:

**DRA. CLARA BARGELLINI CIONI**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS-UNAM**

TUTORES:

**DRA. DEBORAH DOROTINSKI ALPERSTEIN**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS-UNAM**

**DRA. ADRIANA CRUZ LARA SILVA**  
**INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO DE 2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Este ensayo fue elaborado durante el periodo durante el cual el autor fue beneficiario de una Beca para Estudios de Posgrado otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Asimismo, contó con un apoyo del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) de la UNAM para realizar actividades de campo relacionadas con la investigación, en el año 2017.

Del mismo modo, se hace patente un profundo agradecimiento debido a las facilidades y el excelente trato recibidos por parte de las siguientes instituciones, a través de sus titulares y personal: Biblioteca *Justino Fernández* del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, Archivo General de la Nación, Archivo Histórico y Planoteca *Jorge Enciso* del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Archivo Histórico y Biblioteca de la Casa Provincial Jesuita en México y Centro INAH en Baja California Sur.

Mención aparte merece la posibilidad que se tuvo de acceder a información muy valiosa contenida en el Archivo Histórico *Pablo L. Martínez* de La Paz, Baja California Sur. Por ello, se agradece de todo corazón a su directora, la maestra Elizabeth Acosta Mendía.

También, por el respaldo recibido en diferentes etapas del proyecto, al Instituto Sudcaliforniano de Cultura; a su director, Lic. Christopher Alexter Amador Cervantes; su subdirector, José Guadalupe Ojeda Aguilar y su jefa de proyectos, Vernna Aleida Piñeda Verdugo.

A los licenciados Jorge Fuentes Maldonado y Luis Chihuahua Luján, por la donación de las obras del padre Miguel Venegas en edición de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

A mi familia, que me respaldó y estimuló durante toda la investigación.

A Laura Alicia Cabral Bowling, *in memoriam*.

# Índice

I.	Introducción.....	4
II.	Las tres etapas de una misión.....	16
III.	El Protector de Las Californias.....	30
IV.	La Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu.....	43
V.	La arquitectura de Pedro de Arrieta en California.....	59
VI.	Conclusiones.....	70
VII.	Bibliografía.....	73
VIII.	Revistas, documentos y otras publicaciones consultadas.....	77
IX.	Planos de la misión de San Francisco Javier Viggé-Biaundó pertenecientes a la SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MEX-CNMH-Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso, utilizados en este ensayo.....	78
X.	Fotografías de San Francisco Javier Viggé-Biaundó tomadas por George E. Lindsay cuyas copias se conservan en el Archivo Histórico Pablo L. Martínez de La Paz, Baja California Sur.....	81
XI.	Dedicatoria de Miguel Venegas, S. J., a José de la Puente Peña Castejón y Salcines, Marqués de Villapiente, en sus <i>Empresas apostólicas de los pp. Misioneros de la Compañía de Jesús, de la Provincia de Nueva- España obradas en la conquista de Californias debida y consagradas al patrocinio de Maria Santissima, conquistadora de nuevas gentes en su sagrada imagen de Loreto</i> .....	104
XII.	<i>Real Orden a favor del Provincial Jesuita de México para iniciar la conquista espiritual y temporal de las Californias. (Incompleto) Año 1744. Legajo 12; Documento 1. Nota: Documento bajo resguardo Legajo Núm. 23, Archivo Histórico Pablo L. Martínez (AHPLM)</i> .....	117

## I. Introducción

Los primeros registros recientes de templos y conjuntos misionales fundados en lo que actualmente es la península de Baja California por la Compañía de Jesús entre 1697 y 1768 remiten al interés que provocó su hallazgo en exploradores como George E. Lindsay.<sup>1</sup> Este naturalista estadounidense recorrió en diversas ocasiones, al menos desde 1938, una región difícilmente accesible. A lo largo de dichos viajes, realizados con fines científicos, aprovechó para capturar fotográficamente el estado en que se encontraban algunos de los más importantes edificios subsistentes al tiempo de la evangelización jesuita.

Dentro de esta serie de imágenes, de las cuales se conserva copia en el Archivo Histórico Pablo L. Martínez en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, están el templo, los anexos y el poblado de San Francisco Javier Viggé-Biaundó tal cual lucían en esa época. Ahí podemos constatar el notable grado de conservación en que se hallaban los edificios levantados por los misioneros pese –o gracias– a su abandono, así como las escasas modificaciones que ha sufrido su entorno desde entonces hasta nuestros días. A diferencia de lo ocurrido con otras misiones, algunas de las cuales fueron transformadas en forma radical o destruidas irreversiblemente, la barrera natural constituida por la Sierra de la Giganta sigue siendo el mejor resguardo para el conjunto conocido como San Javier, no obstante encontrarse situado sólo 35 kilómetros al oeste del puerto de Loreto, cabecera del municipio del mismo nombre.

Para los investigadores mexicanos, las misiones de Baja California dejaron de ser referencia literaria a partir del registro que hizo de ellas el INAH para el *Boletín del Instituto de Antropología e Historia* en junio de 1965.<sup>2</sup> Elisa Vargas Lugo se refiere a ellas, en el año 1969, en los siguientes términos:

Casi todas las misiones son obras de fines del XVII o principios del XVIII, hechas por los jesuitas y el carácter masivo, sólido, primitivo, es un rasgo común en su arquitectura, que se explica fácilmente dada la lejanía de estas tierras, la falta de comunicación cultural con la capital y las necesidades de protección tan urgentes en aquellos lugares alejados de la civilización.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> “Nacido en Pomona, California, en 1916. (...) Se especializó en el estudio de las cactáceas y fungió como director ejecutivo del *Desert Botanical Garden* de Arizona en 1940. Luego ocuparía los cargos de director del *San Diego Natural History Museum*, de 1956 a 1963, y de la *California Academy of Sciences* de 1963 a 1982. Falleció en Tiburón, California, a los 85 años, dejando a su paso varias decenas de publicaciones científicas.” Leonardo B. Varela Cabral, *George E. Lindsay, fotógrafo de la Antigua California*, trabajo inédito elaborado en noviembre de 2016 para el posgrado en Historia del Arte de la UNAM.

<sup>2</sup> Jorge Gurría Lacroix y Miguel Messmacher, “Las misiones de la Baja California”, *Boletín INAH*, No. 20, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1965), 17-34.

<sup>3</sup> Elisa Vargas Lugo, *Las portadas religiosas de México*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1969), 63.

Esta especialista reconoce que su acercamiento a los edificios misionales fue estrictamente fotográfico.<sup>4</sup> En cambio, suponemos que el historiador Miguel León-Portilla en 1973 había estado alguna vez en San Francisco Javier, cuando afirma:

Por fortuna la iglesia de San Javier existe hasta hoy, relativamente bien conservada. Quien llega al pequeño y apartado pueblo, antigua cabecera al cuidado de (Miguel del) Barco, inevitablemente tiene que asombrarse al contemplar, en lugar tan aislado, la extraordinaria edificación en piedra, expresión de un arte barroco de mediados del siglo XVIII que, incluso, sería motivo de orgullo en alguna de las ciudades de la región central de México.<sup>5</sup>



**Figura 1.** *San Javier julio 23, 1938 (5).* George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México.

En las dos breves citas anteriores podemos detectar con precisión los tópicos centrales en torno a los cuales gravita tradicionalmente la descripción y el estudio de la arquitectura de los templos misionales bajacalifornianos: ¿Primitivos o barrocos? ¿Expresión de insalvable lejanía geográfica y cultural con respecto a las refinadas y cosmopolitas urbes de Nueva España, y por consecuencia reflejo disminuido de su fastuosa vida artística? Las respuestas a estas dos preguntas, sobre todo la segunda de ellas, que por razones evidentes resulta quizás la más apta para ofrecernos algún dato valioso acerca de la inserción de las misiones bajacalifornianas en la circulación del arte novohispano, han ido –como el entendimiento mismo de su historia– cambiando con el tiempo.

---

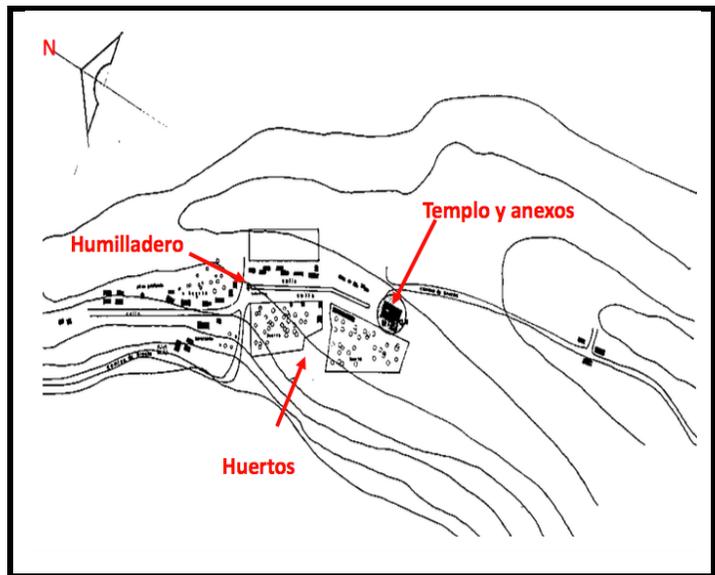
<sup>4</sup> “...y solamente seis –por lo que se conoce hasta ahora–, presentan interés artístico, según nos ha sido posible averiguar a través del material fotográfico.” Elisa Vargas Lugo, *Las portadas...*, (México: UNAM, 1969), 63.

<sup>5</sup> Miguel del Barco, *Historia natural y crónica de la Antigua California (Adiciones y correcciones a la noticia de Miguel Venegas)*, Edición, estudio preliminar, notas y apéndice de Miguel León-Portilla (México: UNAM, 1973), XXVI.

Marco Díaz publica, en 1986, *Arquitectura en el desierto: misiones jesuitas en Baja California*, que es una suerte de complemento a *La arquitectura de los jesuitas en la Nueva España*, de 1982, donde señala: “La arquitectura de las zonas de las misiones responde a necesidades muy distintas. Por esta razón y porque su evaluación real está, de momento, fuera de nuestro alcance, sólo nos circunscribimos a las instituciones localizadas en la zona central de México.”<sup>6</sup> En su texto de 1986 observa que:

Si bien la arquitectura misional de los jesuitas en Baja California ha sido estudiada por Salvador Hinojosa, José Luis Aguilar Marco, Michael W. Mathes y Robert M. Quinn,<sup>7</sup> y se encuentran en esos estudios diversos enfoques y datos gráficos; los resultados están condicionados por la formación de los autores quienes –salvo en un caso– no son historiadores del arte. Así, pretendo con este trabajo unir a sus datos y observaciones, nuevas informaciones de archivo y dejar abiertas las posibilidades de estudio a otras regiones donde la empresa jesuita obtuvo resultados similares.<sup>8</sup>

**Figura 2.** *San Francisco Javier Viggé-Biaundó en su entorno.* En esta figura se aprecian los dos costados de la Sierra de la Giganta que encañonan el estrecho valle donde se alza el conjunto misional, sobre una especie de meseta elevada justo en el centro del arroyo denominado *Biaundó* por los cochimíes. En la figura anterior se observa la altura relativa de la meseta o *Viggé*, que se ha mantenido más o menos constante, pues no existen evidencias de deterioro importante por crecidas de agua en el perímetro inmediato a la misión. También se aprecia la alineación del conjunto con respecto al norte y no en relación con el curso del arroyo, que se dirige hacia el oeste. (Elaborado por el autor a partir del Plano No. 11. Ubicación. Escala gráfica 1:2000, incluido por Salvador Hinojosa Oliva en *La arquitectura misional de Baja California Sur...*, 42.)



Respecto al templo misional de San Francisco Javier Viggé-Biaundó, realiza una detallada descripción arquitectónica que recoge, entre otros, los siguientes datos: “La iglesia misional está precedida de un humilladero de varias plataformas. Al final del camino se ve un atrio cuyo perímetro se señala por un muro de piedra que no sólo la precede sino que la envuelve en su costado izquierdo. Singulariza el muro el uso de una ceja y la importancia que se da al costado izquierdo con una escalera.”<sup>9</sup>

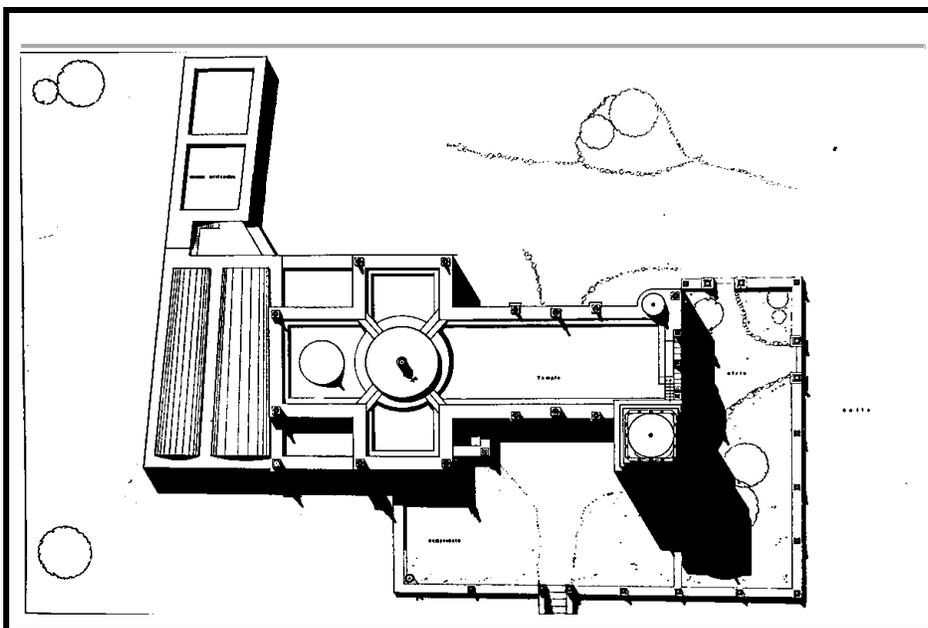
<sup>6</sup> Marco Díaz, *La arquitectura de los jesuitas en la Nueva España*, (México: UNAM, 1982), 11.

<sup>7</sup> José Luis Aguilar Marco et. al., *Misiones de la península de Baja California*, (Mexicali: UABC, 1979), Salvador Hinojosa, *La arquitectura misional en Baja California Sur*, (La Paz: Gobierno de BCS, 1980), Salvador Hinojosa, *Cálida Fornax. Tierra de misiones*, (La Paz: Gobierno de BCS, 1969) Michael W. Mathes, *Las misiones de Baja California. 1683-1849*, (La Paz: Editorial Aristos, 1977), Robert M. Quinn, *La arquitectura misional en Baja California Sur*, (Tucson: Universidad de Arizona, 1980).

<sup>8</sup> Marco Díaz, *Arquitectura en el desierto: misiones jesuitas en Baja California*, (México: UNAM, 1986), 11.

<sup>9</sup> Marco Díaz, *Arquitectura en el desierto: misiones jesuitas...*, 107.

A partir de este autor se da por hecho que la ubicación del humilladero, el muro perimetral y su escalera proceden del siglo XVIII, aunque ninguno de los textos misionales hacen mención de estas características. En cambio es muy posible que la cruz mutilada que se encuentra en el humilladero haya sido objeto de algún desplazamiento y correspondiera originalmente al perímetro del edificio, ya que es semejante a otra que se encuentra en el ángulo lateral izquierdo, junto al cementerio que sirvió al poblado durante el siglo XX, pues sus tumbas más antiguas están fechadas en la década de 1930. La ubicación del conjunto arquitectónico en un terraplén elevado a cuyos costados corre el arroyo constituye de por sí una defensa contra las avenidas de agua pero también es posible que este lado del conjunto se consolidara desde su inicio, por ser el más expuesto a las corrientes.

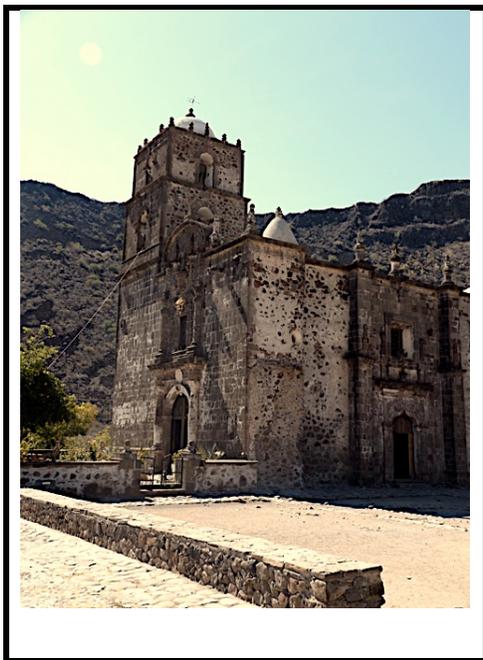
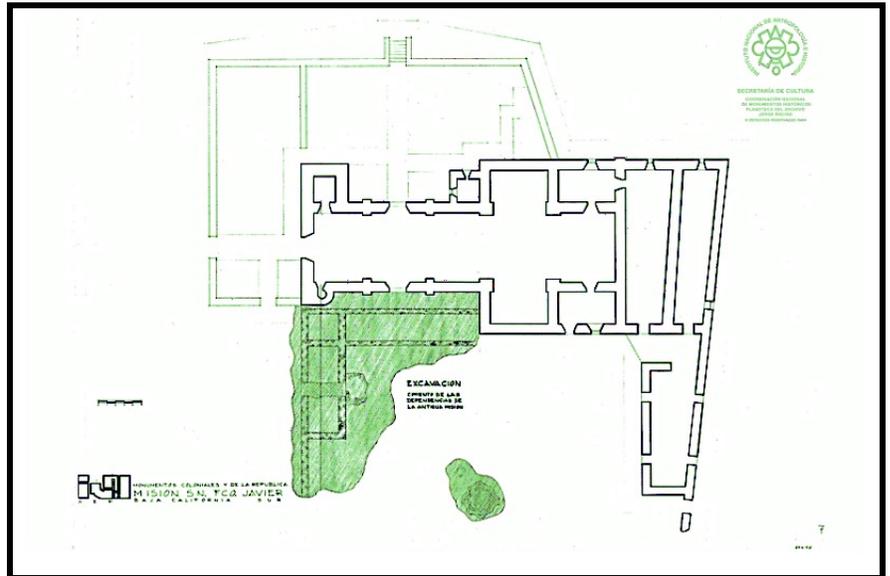


**Figura 3.** *San Francisco Javier Viggé-Biaundó. Planta de conjunto.* En esta figura se aprecia cómo el muro perimetral del conjunto se extiende hacia su lado izquierdo (este), mientras que los anexos están ubicados en la zona posterior al templo y hacia la derecha (oeste), donde de acuerdo con la siguiente figura estaba ubicada la antigua misión construida por Juan de Ugarte en el costado más cercano a la Sierra. (Elaborado por el autor a partir del Plano No. 12. Planta de conjunto. Escala gráfica 1:100, incluido por Salvador Hinojosa Oliva en *La arquitectura misional de Baja California Sur...*, 44.)

Hay que observar, sin embargo, que la estructura arquitectónica muestra una mayor tendencia de crecimiento hacia la zona posterior del templo y su lado derecho. Asimismo, es curioso que no se haya puesto atención al faltante que se observa sobre el lado derecho de la fachada, cerca de los cimientos del que fue primer templo de piedra levantado por Juan de Ugarte a partir quizás de 1718. Este faltante muestra un compuesto de argamasa, tabique y mampuesto de pobre calidad, que seguramente fue añadido después de la terminación del templo en 1758. Es importante porque evidencia que el conjunto actual pudo haber sido objeto de algunas modificaciones menores que no están documentadas. Asimismo, a mi juicio, la ubicación de un posible púlpito exterior, nicho o alguna suerte de capilla abierta en esta zona reforzaría el carácter procesional del entorno del templo, que es una de sus características conservadas

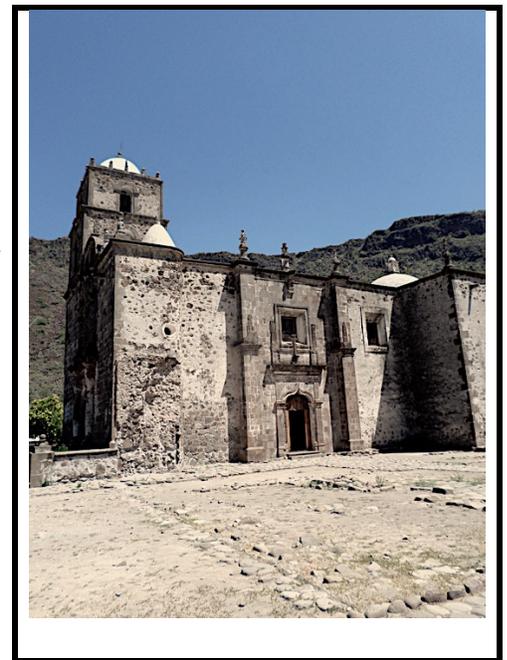
como tradición local hasta la fecha –no sabemos desde cuándo– durante la celebración de las fiestas patronales, entre el primero y el 3 de diciembre.

**Figura 4.** *San Francisco Javier Viggé-Biaundó. Excavación de cimientos de la antigua misión.* En la parte inferior, de color verde, se aprecian junto al costado oeste del templo los cimientos que subsisten de la antigua misión construida por Juan de Ugarte. (Plano No. 7. del Expediente correspondiente a la misión de San Francisco Javier, Municipio de Loreto, Baja California Sur. SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MEX-CNMH-Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.)



**Figura 5.** *San Francisco Javier Viggé-Biaundó. Costado derecho (oeste) de la fachada.* Se aprecia la torre, el chapitel que corona la escalera de acceso al coro y sobre el lienzo exterior una porción faltante que alcanza la altura del primer cuerpo de la fachada. Fotografía del autor, abril de 2017.

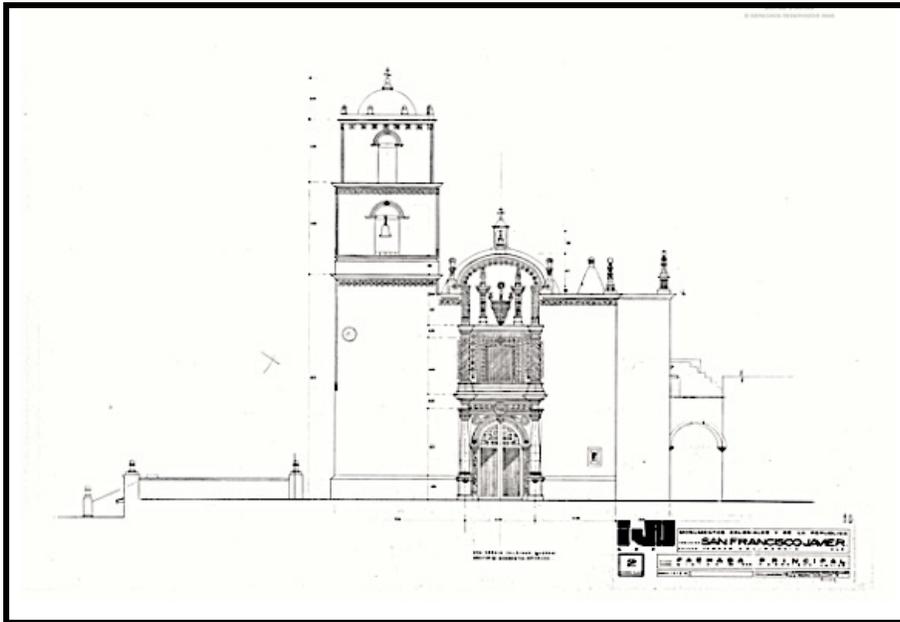
**Figura 6.** *San Francisco Javier Viggé-Biaundó. Detalle del costado derecho (oeste) de la fachada.* Se aprecia la amplitud de una porción faltante. A un costado, el rectángulo donde están los cimientos de la vieja misión, con su ingreso por el sur. Fotografía del autor, julio de 2017.



Respecto al lenguaje arquitectónico empleado en nuestra misión, en el cual abundaremos más adelante, Marco Díaz hace las siguientes aseveraciones:

El templo javerino nos muestra en sus diversos ingresos el uso de un lenguaje ecléctico; si comparamos la portada principal con las laterales en la primera, encontramos la aplicación de una fórmula con la cual se tiende a exaltar la importancia de la función. Las pilastras adquieren variación y proyección respecto a los paramentos laterales. Las zonas

intermedias entre los elementos funcionales, arco de ingreso y ventana coral, se “llenan” con una ornamentación de variado carácter, vegetal y naturalista en la parte baja y de tipo esquemático en el resto de la portada. Este análisis nos revela que en toda la composición se encuentran motivos procedentes de muy diversas tradiciones.<sup>10</sup>



**Figura 7.** *San Francisco Javier Viggé-Biaundó. Fachada principal.* (Detalle, Plano No. 10. del Expediente correspondiente a la misión de San Francisco Javier, Municipio de Loreto, Baja California Sur. SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MEX-CNMH-Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.)

Asimismo, en relación con el eclecticismo de las fachadas, recoge de la publicación de Robert M. Quinn una observación reveladora acerca de la muy probable adaptación realizada a partir de modelos procedentes de la arquitectura conventual franciscana del siglo XVI:

Un aspecto intrigante del exterior de San Javier es su apoyo aparente en los modelos franciscanos del siglo XVI. Los conventos franciscanos del siglo XVI establecieron patrones austeros para la organización de portales: Una entrada con ventana cuadrada o rectangular y un nicho arriba, y gran uso decorativo del cordón franciscano, que se usaba a menudo para formar un alfiz. El uso de estos implementos continuó a medida que los franciscanos emigraban hacia el norte y el oeste. En Jalisco, donde tuvieron gran actividad, los franciscanos reintrodujeron estos implementos junto con cornisas arqueadas que terminaban o coronaban en volutas, y mucho de la decoración en Jalisco es floral, cuya afición llevaron hacia el norte; también allá, los franciscanos edificaban iglesias con una sola torre principalmente en sus conventos del siglo XVI, pero después dejaron de practicar este estilo. La iglesia barroca usual tenía dos torres, pero la práctica de los jesuitas era construir una sola torre aunque bastante ornamentada.<sup>11</sup>

Esta es una línea de procedencia que vale la pena rastrear, así como también contrastarla con los conjuntos conventuales franciscanos que se edificaron en el siglo XVI en la propia ciudad de México y sus

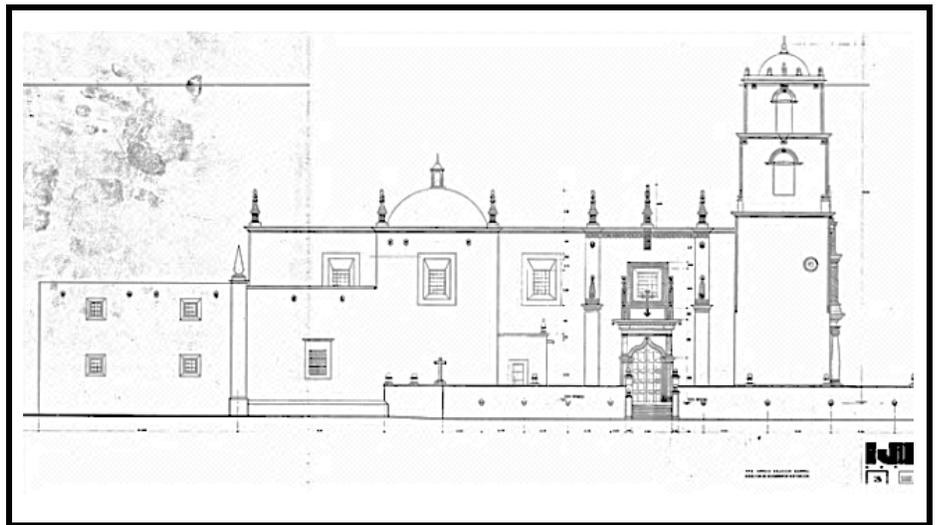
<sup>10</sup> Marco Díaz, *Arquitectura en el desierto: misiones jesuitas en Baja California...*, 86.

<sup>11</sup> Robert M. Quinn, *La arquitectura misional en Baja California Sur...*, 70.

alrededores, tomando en cuenta la influencia que edificios tan importantes para el ámbito novohispano como el antiguo convento de San Francisco y sus anexos –algunos destruidos en las primeras décadas del siglo XX, entre ellos la Capilla de Aránzazu–<sup>12</sup> pudieran haber tenido sobre construcciones en la metrópoli hacia las primeras décadas del XVIII, entre ellos el templo jesuita de La Profesa y de los dominicos el Palacio del Santo Oficio y el templo de Santo Domingo. Es importante anotar, en ese sentido, que la precedencia franciscana en los enclaves misioneros no opera del mismo modo en California, tierra virgen a donde los jesuitas llegaron no pocas veces directamente desde el corazón de la Nueva España, pero es un tema que debe profundizarse. Añade Díaz:

Las portadas laterales fueron concebidas en un lenguaje escueto y con formas planas a base de un esquema sencillísimo. Dos pilastras con bocales incrustados ciñen la parte externa, interrumpiéndose a la altura de las impostas, desde donde se genera un arco conopial. Para alcanzar la altura del entablamento se recurre a pequeñas pilastras cuya escala fue disminuida con habilidad y, así, la liga con el entablamento casi ya no se percibe, ya que se prolongan las decoraciones geométricas, una especie de goterones que cumplen la misión de producir claroscuro. El entablamento es de tipo jónico y la cornisa superior enroscándose en los extremos, lo que evoca la decoración del arco conopial.<sup>13</sup>

**Figura 8.** *San Francisco Javier Viggé-Biaundó. Fachada lateral este.* En el acceso se aprecia la composición descrita líneas arriba. (Detalle, Plano No. 11. del Expediente correspondiente a la misión de San Francisco Javier, Municipio de Loreto, Baja California Sur. SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MEX-CNMH-Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso.)



La principal aportación de Marco Díaz, a partir del análisis arquitectónico, reside en sentar los fundamentos para valorar la complejidad y calidad de la fábrica que dio origen a San Francisco Javier Viggé-Biaundó, dejando atrás la noción de un arte primitivo o meramente subsidiario del que se producía en

<sup>12</sup> En Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos: narraciones históricas, anecdóticas y de costumbres mexicanas anteriores al actual estado social. Primera parte "Los monasterios"*, (México: Imprenta de Arturo García Cubas, 1904), 62, se reproduce un grabado donde puede apreciarse "La portada parcial de San Francisco –al frente a la derecha, entrando el Tercer Orden– a la izquierda Capilla de Aránzazu".

<sup>13</sup> Marco Díaz, *Arquitectura en el desierto: misiones jesuitas...*, 108.

otras regiones del virreinato. Ante sus observaciones resulta indudable que se trata de un conjunto en cuya construcción participaron arquitectos profesionales, poseedores de conocimientos técnicos especializados y un dominio pleno de la tradición que les permitió integrar elementos anteriores, procedentes al menos del siglo XVI, aunque haciendo alarde de una destreza equiparable a la que se requirió para levantar algunas de las principales edificaciones religiosas de su época.

En 1996 apareció *Antigua California. Mission and Colony on the peninsular frontier*, del historiador californiano Harry W. Crosby,<sup>14</sup> que junto con distintas publicaciones de los también estadounidenses Michael W. Mathes<sup>15</sup> y Ernest J. Burrus,<sup>16</sup> entre otros, al igual que los mexicanos Ignacio del Río Chávez<sup>17</sup> y Miguel León-Portilla<sup>18</sup> permitieron acceder a un volumen creciente de documentación y análisis acerca de los procesos tanto sociales como económicos y culturales que configuraron el proyecto de los jesuitas en California. Gauvin Alexander Bailey publica en 1999 *Art on the jesuit missions in Asia and Latin America, 1542-1773*, donde subraya el carácter globalizante de los productos artísticos auspiciados por la Compañía de Jesús, la amplia circulación de sus imágenes y estilos, así como la incorporación de múltiples tradiciones que confluyen en los cuatro continentes donde tuvieron presencia:

El punto de vista tradicional acerca de los jesuitas como agentes solitarios de una cultura misional es defectuoso, contándonos en el mejor de los casos sólo la mitad de su historia. Debido a que las principales fuentes fueron escritas por misioneros y sus partidarios, los historiadores hasta hace muy poco tiempo se inclinaron hacia los protagonistas europeos, generalmente retratando a las comunidades locales como un telón de fondo silencioso y pasivo frente a dicha empresa evangelizadora. El arte inducido por las misiones, como sea, cuenta un relato diferente, que representa una clave vital para recuperar la usualmente acallada voz de los pueblos indígenas. Lejos de ser producto de una acción egocéntrica, el arte misional jesuita fue una manera de asociarse con el Otro.<sup>19</sup>

---

<sup>14</sup> Harry W. Crosby, *Antigua California: Mission and Colony on the Peninsula Frontier, 1697-1768* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1996).

<sup>15</sup> Michael W. Mathes, *Baja California: textos de su historia*, (México: Instituto de Investigaciones Históricas José María Luis Mora, 1988).

<sup>16</sup> Ernest J. Burrus (ed.), *Correspondencia del P. Kino con los Generales de la Compañía de Jesús, 1682-1707*, (México: Editorial Jus, 1961), *Misiones norteñas mexicanas de la Compañía de Jesús, 1751-1757*, (Madrid: Antigua Librería Robredo de J. Porrúa, 1963), *Jesuit relations. Baja California, 1716-1762*, (Los Ángeles: Dawson Book Shop, 1964), *Misiones mexicanas de la Compañía de Jesús, 1618-1745*, (Madrid: José Porrúa Turanzas, 1982), *Documentos sobre las misiones jesuíticas (1600-1769)*, (México: UNAM, 1986).

<sup>17</sup> Ignacio del Río Chávez, *Conquista y aculturación en la California jesuítica, 1697-1768*, (México: UNAM, 1988), *El régimen jesuítico de la Antigua California*, (México: UNAM, 2003).

<sup>18</sup> Miguel León-Portilla, *Loreto, capital de las Californias. Las cartas fundacionales de Juan María de Salvatierra*, (México: FONATUR, 1997), *La California mexicana. Ensayos acerca de su historia*, (México: UNAM, 2000), *Cartografía y crónicas de la Antigua California*, (México: UNAM, 2001).

<sup>19</sup> Traducción del autor: "The traditional view of the Jesuits as the sole agents of their mission culture is flawed, at best only telling us half of the story. Since our main sources of information were written by missionaries and their supporters, historians have until recently being biased toward their European protagonists, usually depicting the indigenous communities as a kind of passive and silent backdrop to jesuit efforts. The art inspired by the missions, however, tells a very different tale, and is a vital

Esta aseveración parece aplicable no sólo al entorno cultural inmediato en el cual se asientan las misiones, sino también al tipo de relación existente entre el centro novohispano y la periferia donde éstas se ubicaron, de acuerdo con lo expuesto por la historiadora del arte Clara Bargellini:

Incluso un conocimiento superficial de los jesuitas, su cultura corporativa e historia en la Nueva España nos llevaría a esperar que las misiones estuvieran bien provistas. Las misiones eran una actividad primordial para la Compañía. Francisco Javier, amigo y compañero de Ignacio, es recurrentemente citado como el mayor misionero de todos los tiempos, e Ignacio mismo alentó el traslado de los jesuitas al Nuevo Mundo años antes de que ello ocurriera. Los decretos y comunicados de los primeros años de la Compañía en Nueva España documentan una y otra vez el lugar central de las misiones.<sup>20</sup>

En este mismo orden de ideas, el texto de Bargellini acerca de San Francisco Javier Viggé-Biundó incluido en *Fundaciones jesuíticas en Iberoamérica*, de 2003, detecta rasgos arquitectónicos provenientes del siglo XVII novohispano, presentes asimismo en algunas construcciones de Sinaloa y Guadalajara, “como son las columnas salomónicas y el esquema compositivo reticular.”<sup>21</sup> James E. Ivey, en el capítulo dedicado a “Las misiones como patrocinadoras de la arquitectura” del libro *El arte de las misiones del norte de la Nueva España, 1600-1821*, describe las condiciones que afectaron el tipo de construcciones realizadas en diferentes etapas por jesuitas y franciscanos dentro de la región:

Había una relación directa entre el desarrollo económico de las misiones y su desarrollo arquitectónico. Cuando se establecían por vez primera, las misiones por lo general sólo tenían dinero para pagar edificaciones “fáciles de construir”, diseñadas por los misioneros y construidas por los indios. A medida que crecía el sistema económico de una misión, su poder adquisitivo aumentaba y sus edificios se mejoraban. Sólo cuando una misión estaba bien desarrollada económicamente podía permitirse el enorme gasto de largo plazo de construir y amueblar una iglesia formal; es decir, una estructura diseñada y edificada como iglesia y compuesta de todas las partes adecuadas. Pero el desarrollo era incierto; dependía de las condiciones locales y las de toda la zona, así como de la interacción militar y política, y era

---

key for retrieving the often lost voices of indigenous peoples. Far from being a product of a single proactive Self, Jesuit mission art was a global partnership with the Other.” Gauvin Alexander Bailey, *Art on the jesuit missions in Asia and Latin America (1542-1773)*, (Toronto: University of Toronto Press, 1999), 4.

<sup>20</sup> Traducción del autor: “Even superficial knowledge of the Jesuits, their corporate culture, and their history in New Spain, would lead us to expect that their missions will be well provided for. The missions were a primary activity for the Society. Francis Xavier, friend and companion of Ignatius, is often cited as the greatest missionary of all time, and Ignatius himself urged the sending of Jesuits to the New World, years before it happened. The decrees and opinion of the early years of the Society in New Spain document once and again the central place of the missions.” Clara Bargellini, “At the Center on the Frontier: The Jesuit Tarahumara Missions of New Spain” (en Thomas Da Costa Kaufmann, *Time and Place: The Geohistory of Art*, (Farnham: Ashgate Press, 2005), 4.

<sup>21</sup> Luisa Elena Alcalá, Gauvin Alexander Bailey, Clara Bargellini y Luis Eduardo Wuffarden, *Fundaciones jesuíticas en Iberoamérica*, (Madrid: Ediciones El Viso, 2003), 386.

común que se detuviera en un nivel intermedio, sin nunca llegar a edificar una iglesia formal, o dejarla inconclusa, o bien, edificarla y perderla otra vez, ya fuera por incendios, inundaciones o por las devastaciones de la guerra.<sup>22</sup>

A este azaroso patrón de desarrollo habría que añadir múltiples factores externos, que para el caso californiano juegan un papel fundamental, toda vez que las misiones jesuitas en dicho enclave nunca dejaron de depender de sus estrechas relaciones con la ciudad de México y Guadalajara, ni mucho menos prescindieron de los aportes humanos y materiales que les brindaron constantemente Sinaloa y Sonora. Por otro lado, Ivey aplica al estudio de las misiones norteñas planteamientos realizados por Bargellini “En su hoy clásico estudio de la historia arquitectónica de un grupo de iglesias coloniales en las regiones mineras del norte de México, *La arquitectura de la plata*, (donde) ...desarrolló un modelo general de la relación entre los maestros albañiles, los patrocinadores, los trabajadores locales, y el proceso de desarrollo de la arquitectura y la construcción de iglesias en la frontera norte en el proceso del siglo XVII tardío al siglo XVIII.”<sup>23</sup> El modelo de Bargellini, que Ivey reconoce en San Antonio, Texas, puede ser, con ciertos matices,<sup>24</sup> muy similar al implementado en nuestra misión, incluso tomando en cuenta las características particulares de California:

Las iglesias y misiones de San Antonio son resultado del trabajo de una serie de arquitectos, escultores y carpinteros, cada uno de los cuales era contratado por los misioneros y llevado al lugar para construir las iglesias misionales. Luego aceptaban contratos extras para trabajar en la parroquia, en construcciones militares y la inspección de proyectos. Cada nuevo escultor cambiaba el diseño de la iglesia o misión según sus habilidades y exigencias, y para cumplir con las necesidades del gusto del entonces comitente de la misión, quien a menudo no era el mismo para quien se había creado el diseño original. La persona o equipo que finalizaba una iglesia elaboraba un diseño para la decoración de la fachada y del interior que, aunque con frecuencia era diferente de la intención original, aún buscando un todo unificado.<sup>25</sup>

El presente ensayo no hace sino aprovechar, en menor escala, la formulación general del modelo propuesto por Clara Bargellini en *La arquitectura de la plata*<sup>26</sup> y su aplicación por parte de Ivey al contexto misional, incorporando también aportaciones descriptivas de algunos aspectos de la arquitectura

---

<sup>22</sup> Clara Bargellini (ed.), *El arte en las misiones del norte de la Nueva España*, (México: Antiguo Colegio de San Ildefonso, 2009), 96.

<sup>23</sup> Clara Bargellini (ed.), *El arte en las misiones del norte de la Nueva España...*, 117.

<sup>24</sup> El clero secular no coexistió con las misiones peninsulares, que gozaban de lo que Ignacio del Río ha dado en llamar un “régimen de excepción” durante el tiempo de la evangelización jesuita, como se expondrá con detalle más adelante.

<sup>25</sup> Clara Bargellini (ed.), *El arte en las misiones del norte de la Nueva España...*, 117.

<sup>26</sup> Clara Bargellini, *La arquitectura de la plata. Iglesias monumentales del centro-norte de México (1640-1750)*, (México: UNAM, 1991.)

peninsular realizados desde el centro INAH en Baja California Sur a través de sus investigadores Bárbara Meyer de Stinglhamber, autora de *Arte sacro en Baja California Sur. Siglos XVII-XIX. Objetos de culto y documentos*<sup>27</sup> e *Iglesias de la Antigua California. Fachadas y retablos del siglo XVIII*,<sup>28</sup> y Enrique González González, autor de *Arquitectura y urbanismo en la Antigua California (1697-1768)*.<sup>29</sup>

Existen limitaciones inherentes a las todavía escasas fuentes de las cuales disponemos para elucidar múltiples cuestiones referentes a maestros, benefactores y obreros en la Antigua California, al igual que la necesidad de constituir un sustrato primario para una investigación de mayor aliento en esa dirección. Consecuentemente, la estrategia seguida ha sido profundizar hasta donde es posible en las fuentes primarias y secundarias a mi alcance, así como acudir de manera constante al propio conjunto misional de San Francisco Javier Viggé-Biaundó como objeto central de estudio y fuente de preguntas que relacionan aspectos esenciales para el conocimiento de su historia: misioneros, benefactores y posibles arquitectos. En esta aproximación se cifra el intento por develar relaciones que posibilitaron la circulación de recursos humanos, materiales y simbólicos cuya confluencia en la misión javerina coincidió con una etapa efímera de consolidación dentro de la precaria y difícil tarea desarrollada por la Compañía de Jesús en el entorno peninsular.

El proyecto californiano iniciado por Juan María de Salvatierra en 1697, pese a su relativa brevedad, dejó huellas artísticas y culturales singulares que, como nuestra misión, sobreviven hasta la fecha, constituyéndose en tema de gran interés para la historia del arte virreinal en México, así como el desentrañamiento propuesto por Bailey, Da Costa Kaufmann, Bargellini y otros acerca de las redes de circulación del arte en el ámbito global de las misiones jesuitas.

Este ensayo parte del presente esbozo introductorio para desarrollar a continuación los siguientes apartados temáticos:

*Las tres etapas de una misión*, donde se identifican los momentos y el contexto general, tanto peninsular como novohispano, que determinan el proceso de desarrollo arquitectónico de San Francisco Javier Viggé-Biaundó, iniciando con la primera edificación provisional levantada por Francisco María Pícolo con esta advocación en el año de 1699, en un enclave cercano al actual, siguiendo con el nuevo y actual enclave donde Juan de Ugarte encabezó el restablecimiento de la misión a partir de 1718, y concluyendo con la etapa final, iniciada en 1744, durante la cual Miguel del Barco gestionó la construcción

---

<sup>27</sup> Bárbara Meyer de Stinglhamber, *Arte sacro en Baja California Sur. Siglos XVII-XIX. Objetos de culto y documentos*, (México, INAH, 2001).

<sup>28</sup> Bárbara Meyer de Stinglhamber, *Iglesias de la Antigua California, fachadas y retablos del siglo XVIII*, (México: INAH, 2008).

<sup>29</sup> Enrique González González, *Arquitectura y urbanismo en la Antigua California (1697-1768)*, Tesis inédita de maestría, 2010.

del templo que aún existe y sus anexos, muy probablemente no concluidos a la expulsión de la Compañía, en 1768.

*El Protector de las Californias*, en el cual exploro una serie de evidencias documentales acerca del funcionamiento del Fondo Piadoso de las Californias, establecido por Juan María de Salvatierra como mecanismo financiador de la empresa evangelizadora, y el protagonismo desempeñado en este ámbito por el muy probable benefactor capitalino de la última etapa de la misión de San Francisco Javier Viggé-Biuandó (1744-1758), José de la Puente Peña Castejón y Salcines. La importantísima actividad del marqués de Villapiente a favor de las misiones californianas está registrada en su mayor parte en los registros –siempre parciales– de este Fondo, pero además se puede inferir por distintas fuentes indirectas, tales como correspondencia y otros escritos elaborados por distintos integrantes de la Compañía de Jesús. A partir de ello se infiere que el interés de este personaje y su esposa, Gertrudis de la Peña, marquesa de las Torres de Rada, hacia el templo javerino fue muy determinante.

*La Cofradía de Aránzazu* vincula la información recopilada y analizada en los anteriores apartados dentro del ámbito de la religiosidad del siglo XVIII novohispano, donde las cofradías jugaron un papel crucial para articular a los distintos grupos sociales –en este caso, comerciantes y terratenientes de origen vasco-navarro–, canalizando recursos y todo tipo de esfuerzos hacia construcciones específicas en las cuales se expresaba el auge económico de las élites urbanas y su deseo de sobresalir como donantes cuya memoria habría de perpetuarse en consonancia con las devociones marianas, javerinas e ignacianas que los ligaban muy fuertemente al entorno jesuita de la época. Estas devociones y su promoción, que relacionan a los cofrades de Aránzazu con obras arquitectónicas notables tales como el templo de La Profesa, el convento de San Francisco y el Colegio de Vizcaínas, entre otros, se exploran en relación con la empresa californiana.

*La arquitectura de Pedro de Arrieta en California* constituye la desembocadura natural de los apartados anteriores y el núcleo de este trabajo, en donde planteo y desarrollo la hipótesis de que el conjunto misional de San Francisco Javier Viggé-Biaundó fue una obra arquitectónica en cuya realización participaron con toda probabilidad tres de los principales arquitectos del siglo XVIII en Nueva España: Pedro de Arrieta, José Miguel Rivera Saravia y José Eduardo de la Herrera. Para ello acudo a las escasas pero valiosas investigaciones que se han desarrollado y publicado en torno a la vida y obra de estos artífices, así como respecto al trabajo que desarrollaron en conjunto, desde una estrategia que bien podemos calificar como corporativa. También señalo, así sea brevemente, algunos elementos de análisis que indican correspondencias temporales, formales y funcionales, en las cuales sin duda habrá que

profundizar, entre La Profesa, la Capilla de San Ignacio del Colegio de Vizcaínas y el templo del Colegio de *Propaganda Fide* de San Fernando con nuestra misión.

Por último, las *Conclusiones* pretenden asentar la reflexión que da forma a este trabajo, considerando el santuario javerino en California como un espacio de gran importancia simbólica y material para el proyecto de la Compañía de Jesús dentro del proceso de su expansión-vinculación hacia Oriente y el norte novohispano, retomando la experiencia fundacional de la primera generación de misioneros californianos, representada de manera central por el jesuita vasco-hondureño Juan de Ugarte, así como el conjunto de redes e intereses concurrentes con el gobierno encabezado por el monarca hispano Felipe V. Esto, en una circunstancia dentro del virreinato y a nivel regional, que parecía propicia, tras el sofocamiento de las rebeliones indígenas acaecidas a partir de 1734, para replantear y fortalecer el proyecto iniciado por Juan María de Salvatierra.

## II. Las tres etapas de una misión

Es posible describir sintéticamente la historia de la misión de San Francisco Javier Viggé-Biundó dentro de tres momentos históricos correspondientes con igual número de etapas amplias o ciclos constructivos: Primero, su fundación en el paraje más adelante llamado San Javier antiguo (hoy conocido como Rancho Viejo), en 1699. Segundo, su reubicación definitiva donde antes estuvo la visita de San Pablo, a partir probablemente de 1718. Tercero, la construcción del conjunto arquitectónico actualmente existente, en ese mismo lugar. Este último proceso presumiblemente se extiende desde 1744 hasta 1758, pero según expongo en este ensayo, duró con toda probabilidad hasta 1768, año de la expulsión.

Además, a cada una de estos tres momentos de San Francisco Javier, que por supuesto no representan el total de sus etapas constructivas, sino sólo las más generales e importantes:<sup>30</sup> su fundación, refundación y consolidación, corresponde la participación de un agente o actor central para el desarrollo del proyecto ignaciano en la península. Para el primero, Francisco María Píccolo, para el segundo Juan de Ugarte y para el tercero Miguel del Barco.

---

<sup>30</sup> No podemos perder de vista que un mismo templo en un mismo sitio generalmente se edificó primero con materiales efímeros, como una suerte de ramada muy sencilla; después pasaría a ser de adobe y madera. Por último –sólo en algunos casos– llegaría a ser una edificación duradera de piedra. Este proceso de modificación de los materiales y etapas constructivas en la arquitectura misional bajacaliforniana se analiza a detalle en: María Bertha Peña Tenorio, *La misión jesuita de San José de Comondú, Antigua California, 1708-1767: reconstrucción histórica de la iglesia basilical*, Tesis para obtener el grado de maestro en Historia del Arte en la UNAM, presentada en 2009 y disponible en versión digital en el portal electrónico TESIUNAM, con clave de registro 001-01061-P2-2009, consultada el 20 de junio de 2017.

## Francisco María Pícolo

Nacido en Palermo, Sicilia, Francisco María Pícolo integra, junto con Eusebio Francisco Kino y Juan María de Salvatierra, el núcleo jesuita italiano fundador de las misiones en California.<sup>31</sup> Kino fue el único de los tres que se vio impedido para partir hacia allá en 1697, aunque antes (de 1683 a 1685) había participado en las expediciones de Isidro de Atondo y Antillón a La Paz y San Bruno, que constituyen su antecedente inmediato.<sup>32</sup>

Pícolo acude tras Salvatierra cuando Nuestra Señora de Loreto-Conchó apenas tiene poco más de un mes de haberse fundado.<sup>33</sup> Aparece providencialmente a bordo de una galeota, acompañado por hombres y provisiones, el 23 de noviembre de 1697.<sup>34</sup> La siguiente acción notable del palermitano, además de apoyar el establecimiento de esta primera misión californiana, será explorar la ruta terrestre desde Loreto hacia el denominado Mar del Sur, para lo cual se desplaza a través de la Sierra de La Giganta.<sup>35</sup>

Nosotros, sin faltar à la enseñanza de los que tenemos en casa, saliamos en busca de los que nos solicitaban, y con estas salidas descubriò el P. Rector Juan Maria todas las Rancherías de que consta la Mission de Loreto-Conchò y San Juan de Londò<sup>36</sup>; y Yo descubri la Mission de San Francisco Xavier Biaundo, que me abrió puerta para passar à la Contracosta, y descubrir todas las Rancherías que en su lugar van expressadas.<sup>37</sup>

---

<sup>31</sup> El origen hispano-italiano de Salvatierra y austriaco-italiano de Kino deben ser tomados en cuenta para matizar esta afirmación, recordando además que las delimitaciones geopolíticas actuales no corresponden con las de otros siglos.

<sup>32</sup> En estas expediciones, entre 1683 y 1685, un pequeño grupo encabezado por el gobernador vasco de Sinaloa, Isidro de Atondo y Antillón –ligado incluso por el primero de sus apellidos a San Javier–, y los misioneros jesuitas Eusebio Francisco Kino, Matías Goñi y Juan Bautista Copart exploró la región donde actualmente se asienta el puerto y bahía de La Paz. Posteriormente fundó el asentamiento denominado San Bruno, al norte de Loreto.

<sup>33</sup> La toma de posesión de la llamada bahía de San Dionisio se verificó el 19 de octubre de 1697 y su consagración a Nuestra Señora de Loreto el 25 del mismo mes y año.

<sup>34</sup> “Para cumplimiento de nuestro consuelo, el sábado próximo pasado, 23 de noviembre, en que se empezaron en esta tierra a entablar los ejemplos de honra de María Santísima y de su santa casa de Loreto, después del primer ejemplo que se contó vimos (a)parecer, por la boca de mar que (se) hace entre la isla de Coronados y la punta de esta ensenada, la galeota, que con buen viento, en dos días de navegación dieron fondo cerca de nuestro real el mismo sábado. Fue grande el consuelo que tuvimos de verla y mayor en saber que venía en ella el padre Francisco María Piccolo...” Juan María de Salvatierra, “Carta de Salvatierra al padre Juan de Ugarte (27 de noviembre de 1697)”, en Leonardo Varela Cabral (selección, introducción y notas), *La California jesuita*, (México: Archivo Histórico Pablo L. Martínez-Secretaría de Cultura, 2016), 55.

<sup>35</sup> El nombre de La Giganta, alguna vez impuesto a la propia California, es un eco del mito de la reina amazona Calafia y fue otorgado a la cordillera ubicada hacia el oeste de Loreto por Kino, prevaleciendo hasta la fecha. Eusebio Francisco Kino S. J., *Favores celestiales de Jesús y de María Santísima y del gloriosísimo apóstol de las Indias Francisco Javier*, (México: Publicaciones del Archivo General de la Nación, Editorial Cultura, 1913-1922), 83.

<sup>36</sup> Constituida ésta última como visita, es decir asentamiento al cual acudían periódicamente los misioneros, sin establecer culto ni residencia permanente.

<sup>37</sup> P. Francisco María Pícolo, S. J., *Informe del estado de la Nueva Cristiandad de California 1702 y otros documentos* (edición, estudio y notas por Ernest J. Burrus, S. J., (Madrid: Ediciones José Porrúa Turanzas, 1962), 51.

Retengamos el dato de que para Pícolo y su empresa, San Francisco Javier, siete leguas al poniente de Loreto –sitio al que llega por vez primera alrededor del 10 de mayo de 1699–<sup>38</sup> será considerado enclave geoestratégico indispensable para la expansión con rumbo al logro del segundo objetivo declarado del proyecto californiano (el primero es la evangelización de los naturales y en seguida, el hallazgo de un puerto de abrigo para el Galeón de Manila).<sup>39</sup> Asimismo, es importante anotar que este misionero identifica el carácter fronterizo de la ubicación, donde confluyen “Naciones de diversas lenguas” que distingue como “Laymones” y “Monquis”.<sup>40</sup>

Las “rancherías” o asentamientos indígenas<sup>41</sup> que atiende Biaundo son doce:

...los mismos de Biaundo: (y) por el Poniente los de Cuivucò, ahora llamado Santa Rosalía, distantes de la Cabezera quatro leguas; por el Sur, los de Quimiaumà; aora el Angel de la guarda, distante dos leguas; los de Lichù, ahora el Cerro de Cavallero, distantes tres leguas; los de Picolopri, distantes doze leguas; los de Vnduà, seis leguas; los de Enulaylò, diez leguas: los de Ontta, quinze leguas; los de Onemaitò, veinte leguas; por el Norte, los de Nuntèi, tres leguas; los de Obbè, ocho leguas.<sup>42</sup>

No deja de ser significativo que desde esta etapa, debido a su ubicación, condiciones propicias para la agricultura<sup>43</sup> y concentración poblacional (las doce rancherías mencionadas, cada una de las cuales se calcula compuesta “de veinte, de treinta, de quarenta y cinquenta familias, pocas màs ò menos”)<sup>44</sup> San Francisco Javier se conciba como una misión destinada a perdurar y acrecentarse:

---

<sup>38</sup> “A este sitio salió el Padre Piccolo en 10 de Mayo, y despues de grandes penalidades en el viage sin camino, resuelto à entrar solo con los Indios mansos, por el desmayo de los Soldados, vencida à pie la Sierra, llegó a una quebrada, donde estaba la Rancheria, en que fuè recibido con el mayor amor. Detuvoose quatro días doctrinados, y supo con gran consuelo, que esto mismo hacia yà con ellos, cumpliendo con su nombre el Christiano Francisco Xavier, nombre, que tambien se diò a la Rancheria.” Miguel Venegas, S. J., *Obras californianas del padre Miguel Venegas*, edición y estudios por Michael W. Mathes, (La Paz: Universidad Autónoma de BCS, 1979), Tomo II, 49-50.

<sup>39</sup> Aunque en la licencia otorgada por el virrey Sarmiento y Valladares, conde de Moctezuma, a Kino y Salvatierra, el 6 de febrero de 1697 –disponible en Francisco Xavier Clavijero, *Historia de la Antigua o Baja California*, (México: Editorial Porrúa, 2007), 90– no se menciona esta obligación, era un compromiso ineludible, pues para obtener tal licencia: “Sin hacer grandes promesas, Salvatierra recordó a la Corona los beneficios de la floreciente industria perlera y minera, ambas pagadoras de impuestos reales, y un puerto en California para asistir al redituable pero complicado intercambio del Galeón de Manila con Asia.” Traducción del autor: “While making no promises, Salvatierra reminded the Crown of the advantages of thriving industries in pearl fishing and mining, both paying royal taxes, and a port in California to assist the profitable but troubled Manila galleon trade with Asia.” Harry W. Crosby, *Antigua California: Mission and Colony...*, 17.

<sup>40</sup> P. Francisco María Pícolo, S. J., *Informe del estado de la Nueva Cristiandad...*, 51.

<sup>41</sup> A partir de la crónica misional entendemos que los californios eran seminómadas y por lo tanto residían de manera temporal en ciertos parajes, lo cual posibilitaba a los jesuitas ubicarlos y definir, como se observa, el radio de influencia de sus misiones.

<sup>42</sup> P. Francisco María Pícolo, S. J., *Informe del estado de la Nueva Cristiandad...*, 54.

<sup>43</sup> *Tiene* (San Francisco Javier) *huertas que dàn muy buena Ortaliza de Coles y Lechugas, y Arboles Frutales de los de acá* (se refiere a los árboles frutales del macizo continental, pues desde ahí escribe) *que presto llevarán fruto...* P. Francisco María Pícolo, S. J., *Informe del estado de la Nueva Cristiandad...*, 55.

<sup>44</sup> P. Francisco María Pícolo, S. J., *Informe del estado de la Nueva Cristiandad...*, 63.

La Misión de San Francisco Xavier tiene Capilla capaz,<sup>45</sup> con vivienda vnida para el P. Misionero, y tiene ya empezada vna Iglesia grande: todo es de adobes y tixera.<sup>46</sup>

Al suscribir el Informe de su puño y letra, solicitado por las autoridades virreinales para conocer el estado de las misiones californianas, el 10 de febrero de 1702 en Guadalajara, Pícolo tiene casi tres años de haber fundado San Francisco Javier Biaundó. En contraste con la aridez, agua salobre y mala calidad de la tierra en Loreto, fundamenta en las condiciones de su misión un cambio de óptica muy optimista, realmente milagrosa respecto al futuro que aguarda al proyecto evangelizador en su conjunto:<sup>47</sup>

La calidad de la tierra parece que al influxo de la Nueva Estrella MARIA, que apareció en su santa imagen de Loreto, se ha mudado en otra mejor de la que era antes.<sup>48</sup>

Desde Pícolo, de manera muy significativa, San Francisco Javier estará enmarcado en una percepción triunfalista del misionado en California, que opera a nivel simbólico, como reflejo del vínculo que este paraje serrano reviste con su correspondiente simbolismo cristológico-mariano,<sup>49</sup> así como también a nivel práctico, en virtud de tratarse de una zona propicia para la producción agrícola y por ende con potencial para el desarrollo de un futuro centro poblacional.

### *Juan de Ugarte*

Nacido de padres vascos en Tegucigalpa, Honduras, Juan de Ugarte arriba a Loreto el 23 de marzo de 1701, siendo efusivamente recibido por Salvatierra y Pícolo.<sup>50</sup> Había conocido a Salvatierra y Kino en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, donde se desempeñó como maestro de filosofía. Durante los años previos a la fundación de Loreto se involucró directamente junto con Salvatierra en la búsqueda

---

<sup>45</sup> Por el adjetivo *capaz* no debemos entender una valoración cualitativa (ella va implícita en la descripción de los materiales) sino cuantitativa: se trata de una capilla con capacidad suficiente para acoger la “demanda” existente, al momento, de un número determinado de neófitos. Al mismo tiempo, cuando se enuncia el inicio de la construcción de una “Iglesia grande” se deduce la previsión de que crecerá la población a ser atendida. Todo ello nos habla de edificios que se conciben espacial y materialmente para responder a una necesidad inmediata pero también dentro de un proyecto que anticipa y organiza su futuro.

<sup>46</sup> P. Francisco María Pícolo, S. J., *Informe del estado de la Nueva Cristiandad...*, 55.

<sup>47</sup> Proyecto al cual servirá no sólo como misionero sino, a partir de 1705, como visitador de las misiones de Sonora y California.

<sup>48</sup> P. Francisco María Pícolo, S. J., *Informe del estado de la Nueva Cristiandad...*, 58.

<sup>49</sup> En posteriores apartados de este ensayo abordo lo relativo al carácter privilegiado que los jesuitas californianos otorgan a San Francisco Javier como lugar de representación del agua, el cielo, las estrellas y la luna, así como también en tanto lugar donde se celebra y no sólo se padecen las potencias solares.

<sup>50</sup> Este es el dato que nos da Miguel Venegas, aunque Miguel del Barco dice que Ugarte llegó en 1700 a la península. Miguel del Barco, *Historia natural y crónica...*, 257.

de fondos para la empresa californiana y siguió fungiendo, desde la capital, como Procurador de las misiones hasta su incorporación a la península.

Es grande la cercanía de Ugarte con Pícolo y Salvatierra. Sustituye al primero, quedando a cargo de San Francisco Javier Biaundó cuando Pícolo acude, el mismo año de 1701, a Guadalajara y México para gestionar recursos y apoyos indispensables para la continuidad del misionado. Asimismo, a la salida de Salvatierra, de 1704 a 1706, por ser nombrado éste Provincial de la Compañía en Nueva España; y luego de la muerte de Salvatierra en 1717, asume el cargo de Superior en California, que no dejará sino hasta su propio fallecimiento, el 29 de septiembre de 1730.

Cuando Pícolo regresa de su viaje a la capital, en 1702, Ugarte se incorpora con Salvatierra en Loreto. Pícolo retoma la dirección de San Francisco Javier y recibe como coadjutor a Juan Manuel Basaldúa, quien se prepara para hacerse cargo de la misión de Santa Rosalía de Mulegé.<sup>51</sup> En 1704 Pícolo marcha hacia Sonora y ya no volverá a ser misionero de San Francisco Javier.<sup>52</sup> Esta responsabilidad recae nuevamente en Ugarte.

Incluso antes del viaje de Pícolo hacia Guadalajara y México, la misión había sido objeto de agresiones a manos de los indígenas,<sup>53</sup> pero todo indica que finalmente fueron condiciones ambientales las que impulsaron al hondureño para reubicarla en su sitio definitivo.<sup>54</sup> En el enclave inicial, llamado San Javier antiguo, sobreviven los cimientos de 3.6 x 6.10 metros correspondientes a la capilla, así como un muro de contención elaborado en piedra y mortero, que formaba parte del sistema de irrigación destinado al aprovechamiento de las aguas del arroyo.<sup>55</sup>

En este primer asentamiento, Juan de Ugarte desarrolla una intensa actividad que constituyó el inicio de su incansable labor en California. Por dicho esfuerzo continuado, Salvatierra lo nombrará

---

<sup>51</sup> Santa Rosalía de Mulegé y San Juan Bautista Malibat se fundarán en 1705, añadiéndose una quinta misión, la de San José de Comondú, en 1708.

<sup>52</sup> Regresa en 1709 pero se traslada a Santa Rosalía de Mulegé, lugar donde reside alternadamente con Loreto hasta su muerte, acaecida en este último puerto el 22 de febrero de 1729.

<sup>53</sup> "...porque los Indios de la Mission de Viggè Biaundò (sic), incitados de sus Sacerdotes, y Curanderos, se conjuraron de repente, para matar al Padre Piccolo, y destruir su pequeña Casa, y Capilla. (...) Havia salido de ella poco antes el Padre, por disposicion de Dios: y no hallándole, convirtieron su irracional furor contra la Casa, y Capilla, y sus pobres alhajas, arruinando y destrozándolo todo." Miguel Venegas, S. J., *Obras californianas del padre Miguel Venegas...*, Tomo II, 109-110.

<sup>54</sup> "El ciclón de 1717, como no se vio otro en California, barrió toda la tierra de labor, rompió todos los diques, destruyó todas las casas e iglesias de adobe. Duró tres días y el P. Ugarte en S. Javier, para no perecer, tuvo que subir a una peña, donde estuvo 24 horas en la lluvia." Gerard Decorme, S. J., *La obra de los jesuitas mexicanos...* 491. Por otra parte, Del Barco dice que Ugarte descubre el nuevo emplazamiento en 1706 "de vuelta del viaje que hizo a registrar la contracosta..." y que "Fue escaseando notablemente el aguaje de San Javier, de suerte que ya no podía el padre Ugarte sembrar ni aun lo más poco que antes sembraba, y así era necesario que su residencia más ordinaria fuese en el nuevo pueblo de San Pablo, a donde se fue mudando la gente de el de San Javier que en fin, quedó desamparado." Miguel del Barco, *Historia natural y crónica...*, 257, 258.

<sup>55</sup> Edward D. Vernon, *Las misiones antiguas. The spanish missions of Baja California, 1683-1855*, (Santa Bárbara: Viejo Press, 2002), 22.

posteriormente “Apóstol, Padre y Atlante”.<sup>56</sup> Dicha valoración sustenta, en el ámbito californiano, el papel emblemático de Ugarte como reflejo del ideal misionero, haciendo eco justamente de lo que significa para la Compañía de Jesús, a escala mundial, la figura de Francisco Javier. Entre otros aspectos sobresalientes de su personalidad, Miguel Venegas habrá de ponderar las cualidades del constructor de edificios y promotor de cultivos:

En las Fabricas no solo era el Padre Ugarte Maestro, y Sobreestante de la Obra, sino Carpintero, Albañil y peon de todos los oficios, que de todos debía llevar el Trabajo principal; porque aun movidos (los naturales) del exemplo, de las dâdivas, y de las caricias, no acababan de sacudir la pereza, y desidia arraygada en las mêtulas, y no dieran passo, si no vieran al Padre trabajar mas que todos.<sup>57</sup>

(...)

...y logró tener abundantes cosechas de trigo, maíz, y otras semillas. Venciò impossibles en el riego, y cultivo de tierras asperas, y fragosas, y disfrutò cosechas de vino generoso de cepas, y parras, que servian al consumo de las Missas en California, y aun sobraba para llevar a Nueva-España, en trueque de otros frutos. Criò cavallada, y ganado lanar en abundancia, y fuè el proveedor general del Presidio, y de las Misiones...<sup>58</sup>

El 9 de julio de 1707, año marcado por una fuerte sequía que afectó a California y Nueva España, Ugarte informa con orgullo al Fiscal José de Miranda Villazán acerca de la prosperidad de su misión en San Francisco Javier Biaundó:

Gracias a Dios, yâ yâ para dos meses, que comemos aquí, con la gente de Mar, y Tierra buen pan de nuestra cosecha de trigo, pereciendo los pobres de la otra banda, assi en Cinaloa, como en Sonòra. Quièn lo hubiera soñado? Viva Jesus, y la Gran Madre de Gracia, y su Esposo, Obtenedor de imposibles.<sup>59</sup>

Fue Ugarte un personaje en torno a quien se cuentan historias muy ejemplares, en un tono francamente hagiográfico.<sup>60</sup> Implícitamente, el gran papel que se le reconoce dentro de la evangelización californiana, ubica dentro de una etapa heroica, tanto por el reducido número de misioneros californianos

---

<sup>56</sup> Gerard Decorme, S. J., *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial. 1572-1767, Tomo II. Las misiones*, (México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1941), 489.

<sup>57</sup> Miguel Venegas, S. J., *Obras californianas...* Tomo II, 114.

<sup>58</sup> Miguel Venegas, S. J., *Obras californianas...* Tomo II, 118.

<sup>59</sup> Miguel Venegas, S. J., *Obras californianas...* Tomo II, 119.

<sup>60</sup> Como botón de muestra algo de lo que narra Del Barco y repiten otras crónicas, acerca de cómo Ugarte dio muerte a un león de montaña él solo: “Lo cual no debe extrañarse, porque este padre tenía unas fuerzas muy extraordinarias...” Miguel del Barco, *Historia natural y crónica...*, 218.

como por la escasez de sus recursos, la segunda fundación de San Francisco Javier, en el paraje llamado Viiggé-Biaundó.<sup>61</sup>

Habiendo una sequía de cuatro años, arruinado su labor de S. Javier, hizo otra en una barranca tres leguas de allí que llamó de San Pablo donde trasladó la cabecera en 1718.<sup>62</sup>

Esto es lo que consignará en su momento Miguel del Barco acerca del traslado de la misión hacia el nuevo paraje, donde se ubica el conjunto arquitectónico actual:

Esta iglesia está en la cabecera, sitio o pueblo que en sus principios se llamó San Pablo; pero que ha como cuarenta años que se trasladó a él la residencia ordinaria del padre misionero; por haber faltado el agua permanente en el sitio en el que al principio de la conquista se estableció esta misión.<sup>63</sup> Y sólo ha quedado allí una corta ranchería o pueblo, que ni aún vive allí todo el año, con nombre de San Xavier antiguo. Mas como el Patrono de la Misión es San Francisco Xavier, habiéndose trasladado al paraje de San Pablo la cabecera, se trasladó también el nombre de San Xavier desviándose el de San Pablo: y este santo quedó como Patrono menos principal.<sup>64</sup>

Es el mismo padre Miguel del Barco quien complementa la descripción del lugar, ubicándonos en el entorno donde Ugarte estableció su emplazamiento definitivo:

Está situada esta misión en las serranías de la California a los 25 grados de altura con poca diferencia. Confina por el oriente con la misión y real presidio de Nuestra Señora de Loreto a distancia de nueve leguas de dicha misión. Por la parte del norte con la de San Joseph de Comondú, de que dista por los menos 12 leguas. Por el poniente tiene al Mar del Sur a distancia de cosa de 20 leguas: y por el medio día o sur tampoco se halla misión alguna hasta la de San Luis con la que no hay hasta ahora comunicación por tierra ni camino abierto; pero, según informes, distará dicha misión de San Luis de esta de San Francisco Javier más de 30 o 35 leguas.

Su clima es bastante saludable y benigno: ni el frío es en invierno tan intenso que llegue a helarse el agua (sino que fuera una cosa muy extraordinaria), aunque sí caen a veces algo ligeras escarchas; ni el calor en el estío tan grande que no refresque por la tarde o por la noche algún tanto ordinariamente.

(...)

Está cercada casi por todas partes esta misión de naciones de diversa lengua. Sólo por el norte confina con gente de la misma lengua que, en su raíz, es la misma que se usa en todas las gentes descubiertas hasta ahora por

---

<sup>61</sup> El nombre indígena y toponímico cochimí, Viiggé-Biaundó, debe entenderse como “tierra elevada que domina el valle” o “tierra elevada junto al arroyo Biaundó”.

<sup>62</sup> Gerard Decorme, S. J., *La obra de los jesuitas mexicanos...*, 493.

<sup>63</sup> Que en un mismo paraje pudiera haber temporadas de baja afluencia de agua y otras de lluvias torrenciales no es extraño en California, sino que habla de un sitio demasiado expuesto a los cambios climáticos.

<sup>64</sup> Miguel del Barco, *Historia natural y crónica...*, 430.

aquella parte del norte. (...) Al poniente, en la playa del mar, habitan algunas pocas familias de la nación guaycura, las que se agregarán a la nueva misión que se intenta fundar entre otra gente de su misma lengua casi en medio día de esta misión...<sup>65</sup>

Diversos viajes de exploración y fundación de nuevas misiones, e incluso la construcción de un navío, además del ya mencionado restablecimiento de la misión de San Francisco Javier en Viggé-Biaundó consumen las casi tres décadas de Ugarte en California.<sup>66</sup> A su muerte, en 1730, existen ya doce misiones en la península,<sup>67</sup> y aunque Loreto es la “Madre y Cabecera” de todas, San Francisco Javier conservará un papel de gran importancia, tanto por su advocación al santo patrono de los misioneros jesuitas como por su ubicación serrana y cercanía estratégica con Loreto.

Por otra parte, la relevancia de San Francisco Javier para el proyecto jesuita en California debe quedar también acreditada por el hecho de que Ugarte, pese a convertirse en Superior de las misiones desde la muerte de Salvatierra en 1717, mantiene su sede principal en este enclave y no se traslada a Loreto. Su muerte en San Francisco Javier Viggé-Biaundó, el 28 de diciembre de 1730, un año después de la de Pícolo en Loreto, será tema que retomemos más adelante, pues nos arroja a repensar el valor simbólico de la sepultura del emblemático misionero vasco dentro del templo dedicado al santo navarro.<sup>68</sup>

Agustín María de Luyandó, vasco también, se hace cargo de San Francisco Javier Viggé-Biaundó desde la muerte de Ugarte hasta la llegada de Miguel del Barco, en 1738. Durante esos ocho años, la labor iniciada por Pícolo y continuada por Ugarte mantiene su vigencia y la misión no sufre grandes perturbaciones a pesar de los malos tiempos que vive el proyecto californiano debido a las rebeliones indígenas.<sup>69</sup>

Una nueva generación de misioneros jesuitas en la península entierra a los fundadores y debe afrontar la revuelta desatada por los pericúes del sur a partir de 1734, luego extendida entre guaycuras y cochimíes, la injerencia indeseada y hostil a los jesuitas del gobernador de Sinaloa, Manuel Bernal

---

<sup>65</sup> Miguel del Barco, *Historia natural y crónica...*, 423.

<sup>66</sup> Juan José de Villavicencio, *Vida y virtudes de el venerable y apostolico padre Juan de Ugarte de la Compañía de Jesus, misionero de las Islas Californias, y uno de sus primeros conquistadores*, (México: Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1752). Respecto a las múltiples actividades de Ugarte, esta biografía da cuenta de ellas y al mismo tiempo es un testimonio muy valioso acerca de la enorme importancia simbólica del personaje para los jesuitas novohispanos.

<sup>67</sup> Harry W. Crosby, *Antigua California: Mission and Colony...*, 397.

<sup>68</sup> Esta es la fecha que generalmente se indica, por lo cual debe ser producto de confusión lo siguiente: “También el P. Ugarte, retirado en el pueblecito de San Pablo (San Javier nuevo) situado en una horrible barranca, donde el sol amanecía y se acostaba dos horas antes de lo debido, pero donde había labrado, con su iglesia, un verjel que alimentaba a sus indios, solo y mal servido por unos niños, lleno de achaques, pasó al fin, el 29 de Septiembre 1730, a recibir su premio con 30 años de servicios en California que, al decir de Clavijero, valieron un siglo.” Gerard Decorme, S. J., *La obra de los jesuitas mexicanos*, 515.

<sup>69</sup> Sigismundo Taraval, S. J., *La rebelión de los californios, 1734-1737*, versión paleográfica, introducción y notas de Eligio Moisés Coronado, (La Paz: Gobierno del estado de BCS, segunda edición, 2017).

Huidobro, que se prolonga hasta 1738, y también el clima político cambiante en España y Nueva España hacia la Compañía.

Con la segunda generación de misioneros, una nueva etapa se abre a fines de la primera mitad del siglo XVIII, desde la llegada de Del Barco a San Francisco Javier y a lo largo de su estancia en esa misión durante treinta años. En este lapso coincidirán la muy favorable *Carta del rey Felipe V de España al Virrey Don Agustín Pedro Cebrián, Conde de Fuenclara, en el año de 1744*<sup>70</sup> y el inicio de la construcción del conjunto arquitectónico que actualmente existe. Esto, sin duda, relacionado con otros factores y personajes concurrentes que intentaremos desentrañar.

Pero a juzgar tan sólo por estos dos elementos: el contenido del documento que ordena o mejor dicho, reitera disposiciones anteriores, parcialmente logradas o malogradas a favor de la evangelización californiana; así como la fastuosidad del edificio que sobrevive hasta nuestros días en San Francisco Javier Viggé-Biaundó, se trata indudablemente de una etapa de consolidación que en modo alguno presagia su destino.

La mencionada comunicación de Felipe V en 1744 al virrey conde de Fuenclara tiene como origen “las noticias recibidas en el Consejo de Indias de lo acaecido en el año de 1735 en el levantamiento de los indios de las naciones llamadas de Pericú y de Gauycura en la provincia de las Californias...”<sup>71</sup>, y las dificultades que ello había acarreado para la conquista espiritual del territorio:

...tratándose en el referido (documento) mi consejo del modo con que se podría acabar de conseguir esta conquista y teniendo presente lo que con este motivo informaron la contaduría del Padre Ignacio Altamirano; Procurador General de la Compañía de Jesús por sus provincias de las Indias y especial de las misiones de las Californias y otros sujetos de vuestra misma religión inteligentes y prácticos en aquellas conversiones y sobre todo lo que sobre todo expuso mi fiscal, considerando lo mucho que importa el que se apliquen desde luego los medios más eficaces y oportunos para

---

<sup>70</sup> También registrada como *Real Orden a favor del Provincial Jesuita de México para iniciar la conquista espiritual y temporal de las Californias* (sic), Incompleto, año 1744. Legajo 12; Documento 1. Documento bajo resguardo. Legajo No. 23, Archivo Histórico Pablo L. Martínez de Baja California Sur. El padre Juan Antonio Baltasar, Provincial de la Orden en México, se refiere a esta cédula en su *Carta circular del Padre Provincial de México a los Padres Provinciales de la asistencia de España en Europa*, con fecha 15 de mayo de 1753, donde confunde dos veces la fecha de emisión de la cédula y expresa: “El año de 1714 (sic) la católica Majestad de Felipe V, en cédula que expidió parece que abrió las puertas a la tantas veces deseada conversión de estos infieles, porque a vista de lo que su real ánimo deseaba se adelantasen las conquistas de la California, se le hicieron presentes por el Superior de esta Provincia las circunstancias todas del estado de la California y de la numerosa gentilidad de la Pimería Alta y demás número de naciones que poblaban aquellas tierras, por las cuales era fácil por tierra la comunicación con la California, y el socorro y progresos de la misma conquista de la misma Península(...) A todo condesendio el católico Monarca encargando en su sobre cédula el año 1647 (sic) al señor Virrey de la Nueva España que habiendo cuerdamente examinado los proyectos todos propuestos en su Real Consejo por el P. Provincial de México, sin nuevo recurso a la Corte los executase y pusiese por obra.” (El original se encuentra en el Archivo Nacional de Madrid y una copia incompleta se encuentra en el tomo 14 del Ramo *Historia* del AGN en México).

<sup>71</sup> *Real Orden a favor del Provincial Jesuita de México para iniciar la conquista espiritual y temporal de las Californias...* Folio 1. 24

acabar de reducir al gremio de la Santa Iglesia y a mi dominio la enunciada provincia de las Californias, cuya fructuosa empresa se ha malogrado tantas veces no obstante lo mucho que la promovieron en su Católico celo mis predecesores y los Virreyes de esas provincias sin haberse podido asegurar hasta ahora un palmo de tierra estable en su basto territorio...

(...) Yo el Rey. Por mandato del Rey nuestro Señor, Fernando Treviño –señalado con tres rúbricas– al Padre Provincial de la Compañía de Jesús de la provincia de México participándole la orden que se dá al Virrey de la Nueva España para que se ponga en práctica la conquista espiritual y temporal de las Californias y encargándole que por su parte concurra a este intento...<sup>72</sup>

### *Miguel del Barco*

El actor principal de esta etapa en San Francisco Javier Viggé-Biaundó, Miguel del Barco, nace en Casas de Millán, Extremadura, el 13 de noviembre de 1706. Tras realizar su noviciado fue maestro de gramática en Galicia y de filosofía en Santiago de Compostela. Posteriormente completa sus estudios de filosofía y jurisprudencia en la Universidad de Salamanca. En 1735 viaja a México, acompañado por un grupo de jóvenes jesuitas bajo las órdenes de Juan Guenduláin. En la capital acude al Colegio Máximo, realiza estudios teológicos y se ordena sacerdote. De ahí pasa al Colegio del Espíritu Santo en Puebla y a finales de 1738 o principios de 1739 se traslada a California. Su llegada, como dijimos, coincide con el final de la rebelión indígena detonada a partir de 1734 y el subsecuente proceso de reorganización de las misiones. En dicho contexto, aunque se traslada brevemente hacia el sur de la península, asume, por lo menos hasta donde sabemos, desde 1741 el mando de San Francisco Javier Viggé-Biaundó.<sup>73</sup>

En 1748 aparece, asimismo, con el cargo de Superior del rectorado central de las misiones californianas y en 1751 como Visitador de todas ellas. En 1761 lo hace nuevamente como Visitador y también como Superior, es decir ocupando un nivel jerárquico similar al que en su momento habían detentado Salvatierra y Ugarte. A diferencia de ellos y de la misma manera que otros jesuitas expulsos, como el también misionero californiano Juan Jacobo Baegert,<sup>74</sup> redactará años después un vasto documento que relata retrospectivamente su experiencia peninsular.

La *Historia natural y crónica de la Antigua California*, realizada por Del Barco probablemente entre 1773 y 1780,<sup>75</sup> brinda importante información sobre dicho proceso evangelizador, aunque realmente poca

---

<sup>72</sup> *Real Orden a favor del Provincial Jesuita de México para iniciar la conquista espiritual y temporal de las Californias...* Folio 2.

<sup>73</sup> La totalidad de los datos biográficos acerca de Miguel del Barco incluidos en este ensayo provienen del estudio preliminar elaborado por Miguel León-Portilla para la *Historia Natural y Crónica...* A su vez, León-Portilla indica que buena parte de esta información procede del texto de Félix de Sebastián, S. J., titulado: *Memorias de los padres y hermanos de la Compañía de Jesús de la Provincia de Nueva España, difuntos, después del arresto acaecido en la capital de México el día 25 de junio de 1767*. Miguel del Barco, *Historia natural y crónica...*, XVII-XVIII.

<sup>74</sup> Juan Jacobo Baegert, *Noticias de la península americana de la California*, (La Paz: AHPLM, Gobierno del estado de BCS, 2013).

<sup>75</sup> Miguel del Barco, *Historia natural y crónica...*, XIV.

acerca del edificio de San Francisco Javier Viggé-Biaundó, donde según su biógrafo, el padre Félix Sebastián, sabemos que:

Buscó con todo cuidado y estudio aquellas partes por donde corrían algunos arroyuelos, juntando por decirlo así varios hilos de aguas, y éstos los condujo por canales abiertos entre los peñascos a un sitio que halló tener alguna llanura; mas como ésta era un plan de piedra, hizo su invicta paciencia ir buscando y juntando poco a poco tierra, que la recogía barriendo los cerros y varios terrones y barros, que, a fuerza de golpes, con un mazo deshacía, y de este modo fue acumulando tierra e hizo bellísima huerta donde plantó una viña, árboles frutales y hortalizas, llegando con la continua asistencia a dar mucho fruto, siendo utilísimo no sólo a él y a su grey, sino a todos demás misioneros de aquella infructífera región.<sup>76</sup>

Esto induce a pensar que las huertas de nuestra misión tendrían su origen en ese momento y no con anterioridad. Si hemos de dar pleno crédito a tal testimonio, habrá que concluir que el nuevo San Francisco Javier o para ser más precisos San Francisco Javier Viggé-Biaundó ni durante los doce años de administración de Ugarte, ni durante los ocho bajo el cuidado de Luyandó, logró desarrollar el potencial agrícola que Ugarte había vislumbrado y encaminado con éxito en su anterior emplazamiento. Ciertamente, Del Barco construyó para tal servicio tanques o depósitos de agua y edifica “otros conductos que causaron admiración a cuantos los vieron, siendo una obra de las más perfecta en su género y de las más difíciles en aquel país...”<sup>77</sup> Hasta la fecha subsiste una instalación para contener y distribuir las aguas provenientes del arroyo, que representa la más acabada obra de ingeniería jesuita en California.

Pero será el propio Del Barco quien se encargue de establecer claramente el papel desarrollado por Ugarte como impulsor inicial de la importante actividad productiva de la misión, desde prácticamente su establecimiento como pueblo de visita, en 1706:

Luego que vio el agua, le pareció que no se debía perder tiempo en aprovecharse de tan oportuno socorro, que podía serlo grande para la misión y para la conquista. Quedóse allí con los indios yaquis, que se ofrecieron pronto a ayudarle en el trabajo. Envió a la misión, esto es a su casa, por hachas, azadones y otros instrumentos para desmontar, arrancar piedras, abrir zanjas, y disponer la tierra para sembrar. Y como los yaquis estaban hechos al trabajo, dirigidos por el padre Ugarte, y con su ejemplo, en poco tiempo hicieron mucho, y levantada una presa en el arroyo para encaminar el agua a la zanja prevenida, se comenzó desde luego a establecer allí una siembra. (...) y el padre prosiguió después con los suyos en disponer más tierras y aumentar la sementera, según lo que el agua alcanzaba a regar; de suerte que logró allí muy buenas cosechas de trigo y maíz, que fueron de mucho alivio en aquellos calamitosos tiempos. En este

---

<sup>76</sup> Miguel del Barco, *Historia natural y crónica...*, XXV.

<sup>77</sup> Miguel del Barco, *Historia natural y crónica...*, XXV.

sitio edificó iglesia y casa para el padre con otras para indios y formalizó pueblo. Allí plantó un parral, y después una viña, de que se comenzó a hacer el primer vino en la California.<sup>78</sup>

Así, damos por sentado que San Francisco Javier Viggé-Biaundó contaba ya con huertas, instalaciones hidráulicas, “iglesia y casa para el padre con otras para indios” desde tiempos de Ugarte. Del Barco será entonces, como ya habíamos dicho, continuador y responsable de consolidar una misión perfectamente encaminada desde tiempo atrás, desembocando en el gran templo “de cal y piedra” iniciado por este misionero en 1744 y concluido en 1758. Un dato que vale mucho la pena resaltar en la cita anterior es la mención a “los indios yaquis” que “estaban hechos al trabajo”. Por el contexto en que se les menciona, queda claro que se trata de obreros capacitados y experimentados dentro del entorno misional. Su participación en labores cotidianas que requerían destreza y conocimientos puede muy bien haber incorporado saberes constructivos indispensables para entender la existencia de una fábrica arquitectónica capaz de construir el templo de San Francisco Javier.<sup>79</sup>

Paradójicamente, en vano buscaremos la menor referencia dentro de la *Historia natural y crónica...* a la que es considerada por Miguel León-Portilla “la mejor iglesia levantada por los jesuitas en California”<sup>80</sup>, aunque Del Barco aparece como responsable de su construcción. Resulta desconcertante esta omisión, siendo el extremeño tan prolijo al referir procesos de establecimiento y construcción de otros asentamientos en la península (por ejemplo el de San Francisco de Borja-Adac),<sup>81</sup> de los cuales aporta bastante información acerca de procesos constructivos, benefactores y otros temas.

Algunos datos que ofrece Del Barco sobre la misión que dirigió durante treinta años aparecen en el *Informe de la misión de San Francisco Xavier en California, desde su fundación hasta el estado presente, marzo de 1744*, donde, a pesar de ser el año de inicio de la construcción del nuevo templo, nada dice al respecto. En cambio, observa lo siguiente:

Después de las epidemias de los años pasados se redujeron a cinco pueblos (y aun esos cortos), los de esta misión. El uno es el asiento o cabecera de ella: otro al sudueste, a seis leguas de distancia, llamado de Santa Rosalía. Al poniente está otro a distancia de diez leguas de la cabecera llamado de San Agustín. El de los Dolores está al oriente a dos leguas

---

<sup>78</sup> Miguel del Barco, *Historia natural y crónica...*, 257, 258.

<sup>79</sup> Una de las muchas tareas pendientes para el estudio del arte misional reside en dimensionar el papel desarrollado por estos grupos indígenas que habían forjado sólidos lazos con el padre Eusebio Francisco Kino y el propio Salvatierra antes de 1697, pues deben haber sido eficaces depositarios y transmisores de las experiencias y prácticas adquiridas en las misiones de Sonora, Sinaloa y Chihuahua hacia California. Clara Bargellini aborda estos temas para el centro-norte de México en diversos apartados de *La arquitectura de la plata...*

<sup>80</sup> Miguel del Barco, *Historia natural y crónica...*, XXV.

<sup>81</sup> Miguel del Barco, *Historia natural y crónica...*, 287-312.

de distancia y el de San Javier está al mediodía distante ocho leguas, aunque la mitad del año se acercan más, a solas dos leguas de distancia de la cabecera. Estos dichos pueblos componen al presente el número de 352 personas: y se han bautizado desde la fundación de esta misión hasta ahora 1,726 almas.<sup>82</sup>

Luego, en el *Informe del padre Miguel del Barco sobre el estado de la misión de San Francisco Javier año de 1762*, complementa la información demográfica y respecto a la evangelización:

Desde principios del año de 1745 hasta el presente se han bautizado cuatrocientos cuarenta y ocho párvulos. Y han muerto entre párvulos y adultos trescientos cincuenta y siete. Habiéndose aumentado el número de los vivos en noventa y un personas en dicho tiempo. (...) siendo la única misión en la California que, de veinte y cuatro años a esta parte, ha aumentado su número.

(...)

Son los indios de esta misión de genio bastante dócil. Y por la misericordia de Dios, parece que la fe se ha arraigado bien en ellos; pues no sólo no se oye nada de las antiguas creencias de sus antepasados, como ni de hechiceros o curaciones de enfermos, que solían hacer los hechiceros, de los cuales parece que ninguno ha quedado y la gente que ahora vive de esta misión, todos o casi todos fueron bautizados desde su infancia: sino que se ven en ellos por lo común todas las señales de verdaderos cristianos.<sup>83</sup>

En referencia al conjunto arquitectónico misional, será en este informe de 1762 donde encontremos la siguiente información, muy escueta:

Por estar la Iglesia amenazando ruina, se comenzó a fabricar otra en el año de 1744. Y aunque esta fábrica tuvo varias interrupciones de algunos años por la dificultad de hallar maestro de satisfacción que pudiese venir a tierras tan remotas, en fin, con el favor de Dios, se concluyó, se bendijo y estrenó el año de 1758, en abril. Es toda de cal y piedra, con cimientos y paredes bien firmes, todo de buenas bóvedas, con su crucero y media naranja bien hecha, y torre proporcionada. Está adornada más que medianamente con tres retablos en sus tres altares, alhajas de plata y ornamentos decentes para el culto divino.<sup>84</sup>

El casi silencio de Del Barco respecto a la construcción del templo resulta muy revelador. Esencialmente, porque además del favor de Dios, el templo de San Francisco Javier Viggé-Biaudó debe haber requerido cuantiosos recursos aportados por generosos benefactores, ingentes cantidades de materiales de la mejor calidad, la mano de obra de numerosos oficiales, artesanos, albañiles y al menos

---

<sup>82</sup> Miguel del Barco, *Historia natural y crónica...*, 426.

<sup>83</sup> Miguel del Barco, *Historia natural y crónica...*, 429-430.

<sup>84</sup> Miguel del Barco, *Historia natural y crónica...*, 429-430.

un “maestro de satisfacción” que claramente hizo una labor arquitectónica superior a la que podría haber desempeñado cualquiera de los misioneros, incluso aquellos de reputado conocimiento y destreza en el ámbito de la construcción (Del Barco lo era hasta donde sabemos, igual que Ugarte).

Pero no encontraremos ulteriores descripciones al respecto por parte del extremeño, quien tuvo a su cargo la concreción del proyecto, y sí en cambio una discreción que nos invita a releer el párrafo antes referido.

Existe cierta semejanza entre: “Por estar la Iglesia amenazando ruina, se comenzó a fabricar otra en el año de 1744...” y la información que proporcionan los jesuitas de la capital novohispana para justificar la construcción del nuevo templo de La Profesa, levantado entre 1714 y 1720:

En la Ciudad de México a 20 y seis días del mes de Abril de mil setezientos y catorce años: Por ante mí el escribano y testigos, parecieron de la una parte el Reverendísimo Padre Alonso de Arrivillaga de la Sagrada Compañía de Jesús y su Provincial actual de estas Provincias de Nueva España y de la otra parte la Sra. Doña Gertrudis de la Peña marquesa de las Torres de Rada, viuda, mujer legítima que fue del señor Maestro de Campo Don Francisco Lorenzo (o Lorente) de Rada, Caballero que fue del orden de Santiago gran Chanciller de las Indias y Marqués de las Torres de Rada, ya difunto, a quienes doi fee que conozco: y dijeron que por quanto hallándose el Templo e Iglecia de la Casa Profesa de la Sagrada Compañía de esta Ciudad en grave necesidad de su renovación y nueva fábrica así por lo antigua de ella, como por lo undido que se halla y otras grandes incomodidades que padece, siendo dicho templo mas frecuentado, de las principales iglesias de esta Ciudad en cuyo estado, y constándole lo referido a la dicha Señora Marquesa de las Torres de Rada, con su acostumbrado celo y su devoción a la Sagrada religión de la Compañía de Jesús y su Casa Profesa deliberó con acuerdo conbeniente el aplicar de sus Bienes y Caudal la cantidad de pesos que irá mencionada, gratuitamente, para cuyo efecto habiendo tenido sus Juntas y Acuerdos con dicho Reverendísimo Padre Provincial para con su Reverendísima Deliniar la Fábrica, modo, forma y costos que pueda tener y que esto fuese con intervención y planta de Maestro de Arquitectura de la inteligencia necesaria...<sup>85</sup>

En lo que sigue rastrearé una posible ruta a lo largo de esta y otras coincidencias entre el principal templo jesuita de la capital de la Nueva España y su misión más destacada en California. Advierto que en ambos casos se trata de edificios notables e incluso ostentosos dentro del contexto en que se ubican y que en ambos se invocan razones no muy convincentes para su reconstrucción. Tanto el actual templo de La Profesa como la actual misión de San Francisco Javier Viggé-Biaundó constituyen la etapa constructiva final de un edificio preexistente al cual sustituyeron por motivos que no quedan del todo claros o por lo menos están sujetos a interpretación.

---

<sup>85</sup> A.H.N. Md. Jes. “Lib. 365” (inédito). Arch. de Nots. J. F. Navarro 457 (inédito). AGN, *Temporalidades*, t. 197; citado en Karen Christianson de Casas, “Análisis arquitectónico”, en Lorenza Aubrey Maza *et. al.*, *La Profesa. Patrimonio artístico y cultural*, (México: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, 1988), 137 (el subrayado es mío).

En el caso de La Profesa se habla de “la grave necesidad de su renovación y nueva fábrica así por lo antigua de ella, como por lo undido que se halla y otras grandes incomodidades que padece”, sin precisar cuán hundido estaba el edificio ni cuáles eran las dichas “incomodidades”. En el de San Francisco Javier se dice haberlo construido “por estar la iglesia amenazando ruina”, sin detallar de qué forma se manifestaba esta “amenaza”. Así, es legítimo pensar que en ambos casos la nueva y suntuosa arquitectura respondió no solamente a necesidades materiales, sino quizás esencialmente a un comprensible pero con seguridad no muy prudente designio de renovación, mejora, aumento y exaltación de la presencia de la Compañía de Jesús en dos ámbitos específicos: el metropolitano y el misional.

Con esta hipótesis en mente, interesa responder a diversas preguntas que surgen de manera natural frente a la escasa información aportada por Del Barco acerca de la construcción del conjunto de San Francisco Javier Viggé-Biaundó: ¿quién o quiénes fue o fueron el o los “maestro(s) de satisfacción” que la diseñaron y construyeron?, ¿cuáles las “tierras tan remotas” desde donde al menos uno de ellos (y probablemente también algunos asistentes) se trasladaron a California?, y por último: ¿cuáles las condiciones prácticas que hicieron posible el proceso que dio como resultado tan destacada obra arquitectónica?

Antes de ello, sólo resta concluir el esbozo biográfico apuntado. Miguel del Barco formó parte de los jesuitas expulsos de California en 1768, después de treinta años en la península. En el exilio escribió su *Historia natural y crónica...*, que permaneció inédita en la Biblioteca Vittorio Emanuele II, de Roma, hasta ser publicada en 1973 por Miguel León-Portilla, aunque sirvió de fuente para la *Historia de la Antigua o Baja California* de Francisco Javier Clavijero, publicada en 1799. El misionero falleció a los ochenta y cuatro años en Bolonia, en el año de 1790, hasta donde sabemos sin volver a escribir algo más acerca del templo javerino.

### **III. El Protector de las Californias**

Una de las condiciones esenciales planteadas en el otorgamiento de la licencia expedida por parte del virrey Sarmiento y Valladares, conde de Moctezuma, en 1697, a los padres Eusebio Francisco Kino y Juan María de Salvatierra para la conquista espiritual de las Californias, fue el énfasis en que los gastos derivados de esta empresa no recayeran sobre las cajas reales.<sup>86</sup>

Así, aunque en diversos momentos de la evangelización los padres solicitan a las autoridades contribuir para el sostenimiento o socorro de las misiones, desde un principio quedó claro que las

---

<sup>86</sup> Francisco Xavier Clavijero, *Historia de la Antigua o Baja California*, (México: Editorial Porrúa, 2007), 90.

aportaciones de particulares a partir de una incesante búsqueda de fondos por parte de los propios jesuitas serían el principal sustento de su proyecto.

Incluso un año antes de recibir esta licencia, en 1696, cuando el padre Salvatierra escribe desde Tepetzotlán al provincial Juan de Palacios para insistir en la necesidad de pasar a California, ya este esquema de patrocinio privado estaba claramente definido. En su carta, Salvatierra argumenta que es posible dar continuidad a las costosas expediciones de Kino e Isidro Atondo y Antillón, realizadas entre 1683 y 1685, mediante un esquema que asegurara “sustentar, en los principios, uno o dos padres; y juntamente, el asegurarlos con la sombra de alguna escolta de armas”,<sup>87</sup> aclarando que:

Para lo primero del sustento de los dos padres, está pronto don Juan Cavallero a fundar dos misiones de nuestra compañía: la una con título de Loreto; y la otra de San Francisco Xavier, en la California. Y así, en carta, su fecha 9 de julio de este presente año, 96, me escribe el párrafo siguiente, rayado y escrito de su mano:

“Yo, desde luego, para la maior honra y gloria de Dios y el servicio de mi padre y patrón el señor San Francisco Xavier, dotaré las dos misiones, como vuestra paternidad me dise, cada una a diez mil pesos de principal, por ahora, y después a ocho mil pesos de principal, para siempre; y daré luego que salga el padre o padres a dicha conquista, los un mil pesos, en reales, para su havío; y desto haré obligación asta exivirlo, quando llegue el caso...”

(...) No e querido solisitar, con otros medios, para la entrada, pues unos señores cónsules del comercio que pasaron por aquí, me dijeron, que, con pocos días que o negociara esto en México, era cosa muy fácil y que me aseguravan que, assí por su parte, como por la de todos se dispondría todo con mucha fasilidad, en yendo yo por México para el efecto. No dudo, asimesmo, que nos asistirán en Guadalaxara, adonde todos los que tienen algún caudal, me lo tienen prometido antes que saliese de esta ciudad.

Todo lo dicho de medios es yndependiente de que el rey no ayude en nada; pero no me puedo persuadir desto, por tener ya tantos alivios, oy día, esta enpressa, y todos a favor de su magestad, quien lo a de gosar todo; y pierde su magestad todas las susodichas ayudas de costa no gosando de esta ocasión y no dando la mano a quien pone su mano para dárselo todo. Además que me consta que todos los reales ministros de Guadalaxara, y los más de los reales ministros de la corte de México, están por esta empresa, siempre que ven que no an de ser tan cresidos los gastos de la real hacienda, como lo fueron en otros tiempos.<sup>88</sup>

Juan Caballero y Ocio, “sacerdote secular y primer bienhechor insigne de las misiones californianas” había acordado con Salvatierra el monto y periodicidad de sus aportaciones, así como también que la primera fundación sería dedicada a la Virgen de Loreto, mientras que la segunda respondería a un interés aparentemente más personal: para “el servsio de mi padre y patrón el señor San

---

<sup>87</sup>“El padre Salvatierra escribe (1696) al padre provincial Juan de Palacios, proponiéndole establecer misiones en Baja California.”, incluida en Ernest J. Burrus S. J. y Félix Zubillaga S. J. (eds.), *El noroeste de México. Documentos sobre las misiones jesuíticas (1600-1769)*, (México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1986), 393.

<sup>88</sup> “El padre Salvatierra escribe...” , 393-397.

Francisco Xavier”; es decir, a una devoción que, sin dejar de estar extendida en el mundo novohispano, correspondía de una manera mucho más específica con el ámbito de la actividad misionera y reflejaba una identidad étnico geográfica proveniente de la región española vasco-navarra.

Habiendo recibido la autorización solicitada y el apoyo económico prometido, de 1697 a 1699 se desarrolla en los términos planeados por los jesuitas la fundación de las dos primeras misiones californianas: Nuestra Señora de Loreto (Conchó) y San Francisco Javier (Biaundó). Para 1701 los recursos destinados a la empresa californiana resultan insuficientes y como emisario de Salvatierra, Pícolo –como ya mencionamos anteriormente– se ve obligado a marchar hacia Guadalajara y México para informar el estado de estas misiones y sus visitas, así como concertar nuevos apoyos. En su llegada a Guadalajara le aguardan buenas nuevas: la cédula expedida por Felipe V, rey de España, en Madrid, el 17 de julio de 1701, disponiendo “que por ningún modo se abandone, ni desampare la Población y Misión de los Jesuitas, nuevamente introducidas en las Californias.”<sup>89</sup> En este documento se expresa contundentemente el respaldo a las misiones californianas, resolviéndose:

...desde luego y por aora se les asignen y paguen seis mil pesos cada vn año en esas Caxas (...) Y à las personas que con sus limosnas han ayudado à ellas, les agradezcais en mi Real Nombre su zelo y servicio que en esto me han hecho; y les estimulareis à que prosigan en tan grande obra, à exemplo de lo que yo mando aplicar de mi Real hazienda.<sup>90</sup>

Los siguientes dos párrafos de esta Real Cédula son singulares. Dentro de ellos se hace saber que Alonso Fernández de la Torre, “vezino que fue de la Villa de Compostela en la Provincia de la Nueva Galicia, dexò por Herederos de sus considerables haciendas a los Religiosos de la Compañía de Jesús, con cargo y obligacion de mantener dos Misiones en Cinaloa y Sonora, y que sobre esta materia ay pleito pendiente en la Audiencia de Guadalaxara...”<sup>91</sup>

En seguida, el monarca gira instrucciones al virrey Juan de Ortega Montáñez para que, una vez “estando venzido ó venziendose à su favor” (es decir, a favor de los jesuitas) el pleito, se decida la

---

<sup>89</sup> “Real Cédula que la Piadossima (sic) Charidad y Christianissimo Zelo de Nuestro Catholico Monarca Phelipe Quinto (que Dios Guarde) se sirvió de remitir el año pasado de 1701, siendo su mayor anhelo y diligentissimo cuydado, por principio de su feliz gobierno, el sustentar sobre sus Reales ombros, como Nuevo y Christianissimo Atlante, este Nuevo Orbe Americano, lleno de innumeables almas que están en la sombra de la muerte, à cuya causa cooperando su Christianissimo y magnánimo pecho, parece que por exordio de su Real Cetro y primicias de su Corona, le ofrece Dios Nuestro Señor la California, otro Nuevo Mundo de Almas, en sus Catholicas manos, para ampararla, aumentarla y à la Santa Catholica Iglesia reducirla, a expensas de su Real Hazienda; para lo qual remitió su Magestad la presente Real Cédula...”, incluida en P. Francisco María Pícolo, S. J., *Informe del estado...* 36-44.

<sup>90</sup> “Real Cédula...”, 36-44.

<sup>91</sup> “Real Cédula...”, 36-44.

aplicación de las, suponemos, cuantiosas sumas provenientes de las haciendas en cuestión “a las Misiones de Sonora y Sinaloa, ò a las nuevamente introducidas en las Californias”.<sup>92</sup>

Invocando un acuerdo tomado por el Consejo de Indias, aunque se deja a criterio de la Audiencia y obispo de Guadalajara decidir si los recursos en cuestión se aplicarán para apoyar el misionado jesuita en Sonora y Sinaloa, o para California, Felipe V deja muy claro su compromiso con el destino que habrá de darse a la herencia de Fernández de la Torre. También, que su real voluntad acude a favor de que, sea cual fuere el resultado del litigio en que se haya envuelto este legado, se fortalezcan las misiones californianas. Incluso, estableciendo que si el aprovechamiento de la herencia de Fernández de la Torre:

...se aplicare à las de Cinaloa y Sonora y no cubriere todo el gasto de ellas, se cumpla lo que faltare de los mismos efectos que se daba el todo; y lo que excediere y resultare de lo que se pagaba de mi Real hazienda para las de Cinaloa y Sonora se aplique y agregue á las de California sobre los seis mil pesos que, desde luego, les consigno, como queda referido. Y ajustándose estos Religiosos à que esta herencia sirva para convertirla en Misiones de las Californias, no se hará novedad en lo que de mi Real hazienda se dà para las de Sonora y Cinaloa.<sup>93</sup>

La promesa de los seis mil pesos anuales provenientes de la Real Hacienda será tema de largos y bien documentados reclamos, pues los jesuitas se enfrentarán con el virrey Ortega y Montáñez por causa de su retraso en el cumplimiento de lo suscrito. En cambio, el tema de las haciendas heredadas por Fernández de la Torre a la Compañía y sobre todo el resultado del juicio en que está involucrada esta disposición no son igualmente conocidos. Sin duda se trató de un cuantioso patrimonio, cuyo destino no está del todo claro. Lo que sabemos es que a esta generosa donación siguieron otras que tuvieron, igualmente, la finalidad de asegurar, pese a cualquier tipo de dificultades –incluyendo las administrativas – la continuidad del proyecto de los jesuitas en la península.

En este contexto, el Provincial de la Compañía de Jesús en Nueva España, Francisco de Arteaga, dirige desde Puebla, el 15 de mayo de 1702, una carta al padre General, Tirso González, donde, además de referir el adeudo que se va acumulando ante el incumplimiento de la Real Cédula del 17 de julio de 1701, expresa gratitud hacia los benefactores de las misiones californianas. Ahí detalla lo recibido por parte de: “D. Juan Cavallero y Ozio, que ha dado quarenta y quatro mil pesos: los veinte mil para dote de

---

<sup>92</sup> “Real Cédula...”, 36-44.

<sup>93</sup> “Real Cédula...”, 36-44.

dos Misioneros, y los 24 mil para un barco y otras cosas muy necesarias para los Padres y para los soldados.”<sup>94</sup>

También menciona la aportación realizada por el tesorero de Acapulco, don Pedro Gil de la Sierpe, quien “Dio veinte y cinco mil pesos”.<sup>95</sup> Aunque, por encima de ambos, destaca que el padre Francisco María Pícolo:

Avisará a V. P. (y yo lo hago en esta) como el capitán D. Joseph de la Puente, uno de los fundadores de nuestro colegio en Santander, dio de limosna 400 pesos, y fundó una misión con diez mil de principal que reeditarán 500 pesos, el sustento de un Misionero. Es muy digno de V. P. Se lo agradezca; que yo ya lo he hecho...<sup>96</sup>

José de la Puente Peña Castejón y Salcines no es uno más de los benefactores de las misiones, sino un personaje que llegará a ser considerado por el historiador y cronista jesuita Miguel Venegas el “Protector de las Californias”. Cuando Pícolo se encuentra en México, en 1702, se trata ya de una persona estrechamente vinculada con el proyecto peninsular de los ignacianos, con quienes seguramente había trabado relación desde tiempo atrás –con probabilidad aquellos días cuando Salvatierra y Ugarte desarrollaron en la capital una campaña de búsqueda de fondos para la fundación de Loreto y San Francisco Javier.

En una carta que el padre Pícolo firma con fecha 22 de mayo de 1702, su objetivo principal es formalizar el contacto entre este acaudalado benefactor y el Procurador de las misiones, cargo que entonces recae sobre el padre Alonso Quirós:

Muy bien conocerá V. R. Al Señor Capitán Don Joseph de la Puente y Peña, Cavallero de la Orden de Santiago, fundador del Colegio de Santander; y ahora que passa a essa Corte, lo reconozca V. R. Por uno de los insignes bienhechores de nuestra California. Pues este buen Cavallero, de mas de haver fundado, en esta nueva Conversion, una Mission con diez mil pesos de dote ha sido todo mi alivio, dándome el socorro que me negó el Señor Arzobispo Virrei,<sup>97</sup> por el fomento de aquellas nuevas Misiones. Assi en las circunstancias presentes, como en la cantidad, fue tan grande la limosna y favor que me hizo, que solo Maria Santissima, Conquistadora de California, se lo puede pagar a este muy noble y piadoso Cavallero.

---

<sup>94</sup> “Carta del P. Provincial de México al Padre General (Puebla, Mex., 15 de mayo 1702)”, incluida en P. Francisco María Pícolo, S. J., *Informe del estado...* 80-83.

<sup>95</sup> “Carta del P. Provincial... 80-83.

<sup>96</sup> “Carta del P. Provincial... 80-83.

<sup>97</sup> Se refiere a Juan de Ortega Montáñez, destinatario, como dijimos, de la Cédula Real del 17 de julio de 1701, quien, entre otras acciones lesivas para el proyecto californiano, complica y retrasa enormemente la entrega de los seis mil pesos anuales comprometidos por Felipe V.

Me consta que aun en las cosas del mayor servicio de Dios es necesario el dinero; por esto, pues, dará a V. R. el dicho Señor Capitan Don Joseph de la Puente quinientos pesos por cuenta de los negocios de nuestra California.

Mi amantissimo Padre Procurador General, me parece que se ha de holgar mucho el Rey nuestro señor en ver y conocer de presencia al Señor Capitan Don Joseph de la Puente y Peña; porque este valeroso Cavallero fue el que defendió de mayor incendio el palacio tumulto de esta Ciudad,<sup>98</sup> y recibió la herida en la cabeza de una pedrada, en tiempo del Señor Conde de Galbis, Virrei (que Dios haia). Y ahora, el año pasado, baxò al puerto de la Vera-Cruz con una Compañía de Cavallos, siendo Virrei el Señor Conde de Moctezuma, sustentando dicha Compañía a su costa, hasta que hubo orden del excelentissimo Señor Virrei de que se bolviesse, porque los Ingleses estaban muy lejos de aquellas Costas. Es fundador de nuestro Collegio;<sup>99</sup> y ahora grande bienhechor de la California. Y dandole su Magestad, de presencia, los agradecimientos a este solo Cavallero, quedarán muy gustosos y satisfechos todos los demás bienhechores; ya que no se dignó el Señor Arzobispo Virrei dárselos no con una palabra, en nombre del Rey.<sup>100</sup>

El tono y contenido de esta comunicación son notables. El primero, porque evidencia la muy estrecha relación existente entre los jesuitas de California y José de la Puente. Lo segundo, porque expresa el deseo de que tanto los superiores jerárquicos de los misioneros en la Provincia novohispana como el monarca español estrechasen relaciones con tan destacado personaje, reparando un aparente desaire cometido por Ortega Montáñez.

Al momento de escribir esta carta Pícolo, José de la Puente se ha convertido ya en benefactor de las misiones peninsulares. Sesenta y siete años después, a la expulsión de los jesuitas en 1768, el total de misiones, hasta donde sabemos, cuya fundación y sostenimiento provienen de este personaje o su familia asciende, por lo menos, a las siguientes: Santa Rosalía de Mulegé (1705), San José de Comondú (1708), La Purísima Concepción de Cadegomó (1720), Nuestra Señora de Guadalupe Huasinapí (1720), Santiago de los Coras Añiñí (1721), Nuestra Señora de los Dolores de Chillá (1725), San José del Cabo Añuití (1730), Santa Rosa de las Palmas (1733) —e incluso después de la muerte de De la Puente, acaecida en 1739— Santa Gertrudis la Magna de Kadakaamán (1752) y Santa María de los Ángeles (1762).<sup>101</sup>

Vale la pena, pues, explorar con mayor detalle quién era José de la Puente y Peña, así como la evolución de su interés hacia California.

Nació en Muriedas, Valle de Camargo, una población muy próxima a Santander, en el año 1670. Hijo de dos familias hidalgas cántabras —es decir, geográfica y étnicamente pertenecientes al ámbito vasco—, por el lado materno tuvo un tío, Francisco de la Peña y Salcines, que formaba parte de la prestigiosa

---

<sup>98</sup> Suceso acontecido el 8 de junio de 1692.

<sup>99</sup> El de Santander.

<sup>100</sup> "Carta del P. Pícolo al Procurador General (México, 22 de mayo 1702)", ...", incluida en P. Francisco María Pícolo, S. J., *Informe del estado...* 105-107.

<sup>101</sup> Miguel Venegas, S. J., *Obras californianas del padre Miguel Venegas...* Tomo IV, folios 15-26.

orden militar de los Caballeros de Calatrava.<sup>102</sup> Será este tío, convertido en importante mercader y figura política de la ciudad de México, quien lo lleve consigo a Nueva España cuando apenas cuenta doce años. Ahí, José de la Puente sigue la carrera comercial, así como otra paralela dentro del terreno de las armas, que le abrirá la puerta para pasar de la hidalguía al título nobiliario.

En 1684 se incorpora a la armada de Barlovento, donde sirve durante ocho años y dentro de la cual acude a sofocar el motín de indios del 8 de junio de 1692, mencionado por Pícolo. Se sabe que asiste acompañado por otras personas a su servicio para defender “el Real Palacio, casas del Cabildo y Plaza Mayor”, resultando herido. Como consecuencia del clima social turbulento registrado durante esta etapa de gobierno del virrey conde de Galve, llega a México una Real Cédula con fecha 18 de febrero de 1693, instruyendo formar un tercio miliciano integrado por vecinos del comercio de la ciudad de México para defenderla y custodiarla.

En diciembre de 1695, con base en lo acontecido tres años atrás, el virrey José Sarmiento y Valladares decide nombrarlo capitán de infantería en una de las compañías de este tercio, compuesta por ochenta voluntarios. El 3 de diciembre (fecha, por cierto, consagrada a San Francisco Javier por haber fallecido éste el 3 de diciembre de 1557, durante su misionado, en una isla del mar de China) se le otorga el ingreso a la Orden Militar de Santiago. Así, accede a formar parte de una élite muy reducida y altamente cohesionada, la cual alimentaba los principales cargos administrativos de la época, destinados a la nobleza.

Investido de estas galas, el propio virrey le nombra, el 5 de agosto de 1698, capitán de una de los dos guardias de infantería formadas en la ciudad de México para asistir en defensa de la provincia de Florida. José de la Puente hace el reclutamiento y en 1699 recibe oficialmente nombramiento, designándosele el sueldo que corresponde.

Para 1700 ha hecho viaje a España, recibiendo de Felipe V el nombramiento de gentilhomme de cámara de su majestad. En la ciudad de México se integra como regidor del Cabildo, alcalde ordinario de primer voto de México, en 1700, y alcalde de Mesta en 1701. Convocado ese mismo año por el rey, se presenta ante el virrey, ofreciendo ir al puerto de Veracruz frente a una compañía de cincuenta hombres mantenidos y equipados a su costa. El motivo: atender una probable agresión holandesa o inglesa. Aunque el enfrentamiento no ocurre, su disposición le granjea nuevos favores, recibiendo título de capitán de caballos corazas.

---

<sup>102</sup> El conjunto de la información biográfica relativa a José de la Puente proviene, salvo que se indique otra fuente, de Javier Sanchíz Ruiz, “Título de Marqués de Villapiente de la Peña a Don José de la Puente y Peña Castexón y Salcines”, disponible en <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo41/0505.pdf>, consultado el 15 de abril de 2017.

Convertido ya en dueño de una considerable fortuna, vuelve a España en 1703 y visita Muriedas, su pueblo natal. Además, en Madrid es recibido por el rey, quien lo nombra maestro de campo por el Consejo de Guerra y al cual ofrece formar y sufragar, durante un año, un nuevo tercio compuesto por quinientos soldados. El real decreto del 24 de febrero de 1703 le concede título castellano de Marqués de Villapiente de la Peña, con el cual regresará a Nueva España hasta 1710.

Aparte de sus logros comerciales y hechos de armas, el rasgo más importante que manifiesta será la generosidad hacia empresas piadosas, destacando sus donaciones a franciscanos, sobre todo a los jesuitas, así como también a los carmelitas. Para recoger esta labor vastísima como benefactor de órdenes religiosas, acudamos a un fragmento de la muy extensa dedicatoria que el padre jesuita Miguel Venegas, autor de las *Empresas apostólicas de los pp. Misioneros de la Compañía de Jesús, de la Provincia de Nueva-España obradas en la conquista de Californias debida y consagradas al patrocinio de Maria Santissima, conquistadora de nuevas gentes en su sagrada imagen de Loreto*,<sup>103</sup> hace de su libro en el año 1739:

...son tantas, y tan repetidas limosnas como ha derramado V. S. con mano liberal por todo el mundo christiano: porque aunque su christiana prudencia la ha hecho con aquel secreto, y cautela, que nos previene Christo en el Evangelio; pero quien podrá, Señor, tapar las voces de los que las reciben, para que callen, y no las pregonen?

(...)Y si applicamos el oido à percibir las voces en que prorrumphen agradezidos, los que se hallan beneficiados de su magnifica liberalidad, nos dirá en primer lugar la California como objeto de aquesta historia: que a V. S. le debe por la mayor parte el ser, la conservacion, y el aumento: pues siendo catorze las misiones fundadas en lo ya conquisitado, las siete son fundaciones de V. S. con finca de setenta mil pesos: y de las otras tres tuvo el influxo moral de su consejo. Pero no con contento con esto ha erogado ya su liberal magnificencia, otros cienes y mas de treinta mil pesos hasta el año de treinta y dos. A estos se han añadido otras muchas limosnas que ha ido embiando en los seis años siguientes.

Que diré, Señor delas otras limosnas con que todo el mundo christiano se halla beneficiado de V. S. porque comenzando por las regiones mas distantes, passan de cien mil pesos los que ha remitido en los años pasados para socorro delas misiones dela China, del Japon dela India Oriental, y de los nuevos christianos de aquellas Provincias. Entre estas limosnas unas fueron destinadas para fundar en Macao un hospital enque recoger, y criar los niños recién nacidos, que arrojan aquellos barbaros à perescer entre las fieras: otras para fundar tambien en Macao mancebos chinos que sean despues recibidos en la Compañía: otras para sustento delos Principes Tartaros à quienes por christianos tuvo desterrados el Emperador dela China: otras para socorro dela Provincia del Japon: otras para la Vice Provincia de los PP. Portugueses de Malavar: otras para la Vice Provincia delos PP. Franceses de Pontichieri: otras para las misiones que se preveian en las Islas de Palaos en su primer descubrimiento. De manera, Señor, que quien viere tan socorridas, y beneficiadas por la mano de V. S. las Provincias mas remotas del mundo christiano, dirá, que no hai parte de el que no participe el calor de su caridad. *Nec est qui se abscondat a calore ejus.*

---

<sup>103</sup> Miguel Venegas, S. J., *Obras californianas del padre Miguel Venegas...* Tomo IV.

Y si tanto se ha extendido la caridad de V. S. hasta los mas remotos términos dela Asia, ya se dexa entender que no hayyan participado menos de su beneficencia las regiones mas cercanas dela Africa, y dela Europa. Y quanto à la Africa ha tenido V. S. una caridad muy tierna, y compassiva para con los captivos christianos, que viven alla sujetos a la tyranica servidumbre delos Moros: embiando para su rescate precissos socorros: como tambien para los santos lugares de Jerusalem, y los Religiosos que los cuidan. Y sabemos, que en esta ultima vez, en que passó V. S. a España, para visitar la Santa Casa de Loreto, pidió quele embiasse (fuera delo que llevó con sigio) otros veinte y quatro mil pesos para socorro delos Santos lugares, redempcion de captivos, y otras obras pias.

Pues si miramos à V. S. dentro de los términos de Europa, con razon diremos, que es como el Sol del Zodiaco, que anda visitando casas para llenarlas delos influxos de su beneficencia. Porque en primer lugar à V. S. le debe el Colegio, que tiene la Compañia en la Villa de Santander su restauración, y su ser: quando por las fines del siglo pasado llevó V. S. consigo à España quarenta y dos mil pesos, que entregó para el effecto de reedificar el Colegio y fundar en el dos Cathedras: tomando con esto V. S. el nombre y la realidad de Patron de aquel Colegio. Assi mismo à su zelo christiano, y devocion con N. P. S. Ignacio, le debe ser el Colegio, que se hà edificado en la Santa Casa de Manreza. Y por haber sido aquella cueva el lugar donde tuvo su noviciado la prodigiosa santidad de N. P. S. Ignacio, quiso V. S. que alli se fabricasse esse Colegio en que se criasen Novicios dela Compañia para Missioneros: y para su destino remitió V. S. veinte y un mil pesos.

Ni se olvidó de la Casa de Loyola, que esta en Guipuzcoa: para cuyo adorno ha remittido gruesas limosnas. Y con mas razon ha tenido en su memoria el Santuario de N. Señora de Monserrath donde el Santo veló las armas, y se consagró soldado de la milicia espiritual de JesuChristo: pues por este respecto ha embiado V. S. muchas limosnas, y alhajas preciosas para adorno del templo. Con el amor à la casa del Padre hermano V. S. la devoción à la Casa del hijo de San Francisco Xavier: pues solo con haver tenido carta de un amigo, quele escribió desde Bilbao dándole cuenta de cómo intentaba fundar un Colegio de Misiones enla casa de S. Xavier que está en Navarra, V. S. quiso tener mucha parte en esta obra, y assí le embio para ella diez mil pesos. Con semejante affecto al Santo Patriarca concurrió V. S. para promover la honra de otro hijo suyo mui benemérito, remittiendo à Roma siete mil pesos para la beatificación del V. P. Luis de la Puente, Maestro insigne de la Theologia mystica.

Tambien ha extendido V. S. los influxos de su beneficencia à otras muchas personas: poniendo siempre la mira, en que las limosnas que haze queden como fincas estables, que esten siempre utilizando à muchos. Tal fue la limosna de diez mil pesos, que V. S. dio a las religiosas descalzas de S. Francisco, para edificarles un convento en Andaluzia. Mayor que esta fue la cantidad que expendio en la segunda vez que fuè à España llevando consigo sesenta y un mil pesos para varios destinos de obras útiles al bien commun de la Republica, y de la Santa Yglesia. Entre las quales tuvo lugar mui principal la reedificacion de un Colegio mayor: dotando en el doze veces, las seis para Europeos, y las otras seis para Indianos. Pero aun esta cantidad la excedio V. S. en esta tercera ida que hizo à España con el fin de visitar la Santa Casa de Loreto: pues à mas delos veinte y quatro mil pesos, que pidió desde allá para los Santos lugares, y redempcion de captivos, llevó V. S. consigo quarenta y dos mil pesos, destinados a la fundacion de varias capellanías, y ereccion de otras obras pias: que por todos hacen sesenta y seis mil pesos.

De aqui se deriva como natural otra consecuencia, y es que si tan liberal se ha mostrado V. S. con los Reynos de España, por haver tenido alla la cuna de su nascimiento, y la primera educacion de su niñez, no havra sido menos liberal con la America, y principalmente con este Reyno dela Nueva-España: donde tuvo la segunda educacion de su

adolescencia, y donde ha gozado las quantiosas fincas, que han dado continua materia a su christiana beneficencia. Digalo el Obispado de Caracas: desde donde escribiéndole à V. S. su ilustrissima Prelado el Señor Valverde, como intentaba fundar en aquella Provincia Colegio de la Compañía: V. S. luego le remitió diez mil pesos, para concurrir à su fundación, para la qual solo se espera ya la licencia, y estan ya en dicho Obispado los PP. Fundadores, que pidio y traxo el dicho Señor Obispo de la Provincia de Santa Fè.

Diole tambien al Convento, y la Yglesia, que tienen en el Pueblo de Tacubaya, cerca de Mexico, las Religiosas descalzas de S. Francisco: cuya fabrica se levanto a expensas de la piadosa lberalidad de V. S. gastando en ella mas de ochenta mil pesos. Y porque la Señora Marquesa su Prima iba siempre a una con V. S. en las obras al servicio de Dios, siguiendo unas vezes su exemplo, y otras su consejo: aqui tambien quiso tener donde edificar en el recinto de la misma Yglesia una hermosa capilla en honra de Ntra. Señora de los Dolores.<sup>104</sup>

Por si no bastara esta larga relación, seguramente incompleta como declara el propio Venegas, de las innumerables e incuantificables aportaciones de José de la Puente a distintas obras religiosas, habría que añadir otras “limosnas” y obras civiles, como cierto recurso otorgado a los franciscanos para los indios huastecos y la construcción del puente de San Juan del Río, Querétaro, entre otros.

Villapiente casa con su prima, Gertrudis de la Peña, viuda del Marqués de las Torres de Rada, quien lo había nombrado administrador de dos prósperas haciendas y con quien compartió su respaldo a la Compañía de Jesús. Por lo que sabemos, en junio de 1727 su esposa y prima fallece a causa de un prolongado padecimiento. En un evento de gran fervor, los jesuitas novohispanos rinden a Gertrudis de la Peña homenaje fúnebre dentro del templo de La Profesa, de cuya construcción había sido principal benefactora, con la aportación de 130 mil pesos.<sup>105</sup>

La portada principal del templo actual de La Profesa en la ciudad de México, edificado entre 1714 y 1720, según diseño del reconocido arquitecto de origen vasco Pedro de Arrieta, exhibe en su primer cuerpo la imagen de dos santas que flanquean el arco del acceso: Santa Bárbara en el lado izquierdo y Santa Gertrudis en el derecho. Asimismo, en el segundo cuerpo, sobre el segundo segmento de las cuatro columnas que flanquean la imagen central de San Ignacio de Loyola en la escena conocida como *La visión*

---

<sup>104</sup> Miguel Venegas, S. J., *Obras californianas del padre Miguel Venegas...* Tomo IV, folios 15-26.

<sup>105</sup> Existe un documento dado a la imprenta en 1739 por Francisco Javier Carranza, S. J., denominado *Llanto de las piedras en la sentida muerte de la más generosa Peña. Debidas honras y solemnes exequias que a la muy Ilustre Señora Marquesa de las Torres de Rada, la Señora Doña Gertrudis de la Peña, celebró la Casa Profesa de México, como a fundadora de su magnífico Templo, benefactora insigne de la Compañía de Jesús, discurrido por el P. Francisco Xavier Carranza, Professo del quarto voto, de la misma Compañía.* En éste, además del aprovechamiento literario del apellido Peña, destaca la alusión recurrente a perlas ¿californianas? como alegoría de los dones y virtudes que adornaron a la llorada marquesa. Consultado en el portal electrónico de The University of Texas at Austin: <https://repositories.lib.utexas.edu/handle/2152/34233>, el 15 de noviembre de 2016.

de la Storta, se observa el escudo de armas del apellido De la Puente y la divisa correspondiente,<sup>106</sup> tallados en piedra.

José de la Puente realiza varios viajes entre Nueva España y la península ibérica, registrándose como el último de ellos en el cual parte del puerto de Veracruz el 8 de mayo de 1737. Sabemos que en esa última estancia europea desarrolla dos peregrinaciones: la primera a la Santa Casa de Loreto, en Italia, y la segunda por el camino de Santiago. En esta etapa final de su vida, donde se entrega por completo a la vida religiosa, entra al Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid y fallece el 13 de febrero de 1739. Dos años antes, en abril de 1737, había cedido poder para testar al Provincial de la Compañía de Jesús en México, padre Cristóbal de Escobar Llamas, quien otorga testamento –es decir, formaliza la herencia del inmenso patrimonio del Marqués a favor de los jesuitas novohispanos– el 8 de abril de 1744.

Este año, por cierto, coincide con aquel en que se suscribe la *Carta del rey Felipe V de España al Virrey Don Agustín Pedro Cebrián, Conde de Fuenclara*, mencionada en el apartado anterior. Así, recordemos y relacionemos, en 1744, año en que pasa a manos de la Orden la administración de numerosas propiedades de Villapiente, Miguel del Barco, “por estar la Iglesia amenazando ruina” inicia también la construcción del templo misional de San Francisco Javier Viggé-Biaundó.

Para ponderar el peso que tuvo la fortuna de Villapiente en el financiamiento de la evangelización peninsular resulta pertinente revisar el flujo de estas aportaciones a través del Fondo Piadoso de las Californias. Tal instrumento fue constituido por Juan María de Salvatierra en febrero de 1697, como parte de las acciones administrativas y jurídicas relacionadas con la licencia que le fue otorgada por el virrey Sarmiento y Valladares para llevar a cabo su empresa apostólica.<sup>107</sup>

De acuerdo con el historiador Ignacio del Río Chávez, aunque no existen documentos notariales que den cuenta de la conformación del fondo, las diferentes escrituras de donación o incluso los litigios en que se vieron envueltas algunas de estas donaciones constituyen la mejor vía para conocer su funcionamiento.

---

<sup>106</sup> El escudo de armas de este apellido, proveniente de Vizcaya, representa un episodio legendario. En él se observa un solitario caballero lanza en ristre sobre un puente (otras versiones integran un castillo o torre en la composición y también la cabeza de un moro flotando bajo el puente). La divisa reza: “Por pasar la puente me puse a la muerte”. En la casa-palacio edificada por el Marqués de Villapiente en Muriedas el año de la muerte de su esposa se describe un blasón compuesto por un puente de tres arcos sobre ondas y en ellas una cabeza de moro con turbante y media luna. Sobre el puente un castillo y dos leones empinados a él, y a la derecha un hombre a caballo, vestido de cota de malla, con su lanza en acción de acometer. Tal composición corresponde con lo labrado en La Profesa, siendo ésta una versión más sintética.

<sup>107</sup> El conjunto de información correspondiente al Fondo Piadoso de las Californias, procede, salvo que se señale otra fuente, de Ignacio del Río Chávez, “El Fondo Piadoso de las Californias. Notas sobre su integración, su situación legal y su aprovechamiento”, consultado en <http://iih.tij.uabc.mx/iihDigital/Calafia/Contenido/Vol-I/Numero9/Elfondopiadoso.htm> el 20 de mayo de 2017 (sin paginación).

La administración del Fondo Piadoso de las Californias recayó enteramente en los jesuitas<sup>108</sup> y estuvo compuesto por bienes muebles, inmuebles, además de dinero circulante que se recibió de manos de los benefactores, así como réditos obtenidos a partir de operaciones comerciales y crediticias efectuadas con gran eficacia por parte de quienes lo administraban.

En él confluyeron donaciones relevantes de los ya mencionados Juan de Caballero y Ocio, y Pedro Gil de la Sierpe; así como el conde de Miravalle, el marqués de Buenavista, la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, Fernando Alencastre de Noroña y Silva –virrey de Nueva España del 13 de noviembre de 1710 al 16 de julio de 1716–, Nicolás de Arteaga, María Ana de Borja –duquesa de Béjar y Gandía–, doña Josefa de Argüelles y muy especialmente, José de la Puente y Gertrudis de la Peña.<sup>109</sup>

Por iniciativa de Salvatierra, a partir de 1717 se autorizó que el fondo adquiriera sus propias propiedades rurales o las recibiera en donación. El mismo año se compran la hacienda de Guadalupe en el valle de Acolman, treinta y ocho sitios de ganado menor y ocho caballerías de tierra de labor en San Pedro Guadalcázar, así como ciento cuarenta y nueve sitios de ganado menor y treinta y cinco caballerías, que fueron de Juan Caballero y Ocio.

Los recursos iniciales que posibilitaron el comienzo de las misiones californianas fueron así aumentando mediante la recepción de distintas donaciones en efectivo y también mediante rentas obtenidas de las fincas de los benefactores. Éstas producían un cinco por ciento anual, que tanto por su acumulación en el tiempo como por el incremento en su productividad representaban un patrimonio creciente.

Posteriormente, en 1718, José de la Puente dona importantes propiedades cercanas a la ciudad de México, Jilotepec y San Juan del Río. Son los predios de Nuestra Señora de los Dolores de Buzio, San José de Petigán, la estancia del Arbolillo o el Pino, Luis Marín, Teupa, Buxa, Coapa, Huapango, Arroyo Zarco, las Palmillas y el sitio conocido como Otodejée. En 1735, Villapiente y su prima otorgan para las misiones de California tres sitios de agostaderos en el Nuevo Reino de León, así como las tierras de San Pedro de Ibarra, El Torreón y Las Golondrinas, a los cuales hay que sumar años más tarde la Cañada de Santiago de Huautla, Santiago y San Luis de las Peras, otorgados por testamento del marqués. Otra familiar de José de la Puente, doña Rosa de la Peña, había donado previamente a las misiones californianas varios sitios de agostaderos en el Nuevo Reino de León.

---

<sup>108</sup> El padre procurador de las misiones de Californias hacía las veces de administrador general y gozaba de enormes facultades para administrar los bienes y productos del fondo. Su designación se acordaba entre el provincial de la Compañía de Jesús en Nueva España y el superior de las misiones californianas.

<sup>109</sup> Aurora Cortina González, “El fondo piadoso de las Californias”, disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/721/18.pdf>, consultado el 20 de mayo de 2017, 228.

Los cálculos para el año de 1767 cifran en alrededor de ochocientos mil pesos los bienes rústicos del fondo, aunque sólo tres de las haciendas que administra entonces: Arroyo Zarco, San Pedro de Ibarra y Las Ajuntas de la Purificación, suman un valor que supera el medio millón de pesos. La extensión del total de los predios, si bien difícil de precisar, se estima rondaría las noventa y un mil hectáreas.

De las tierras otorgadas por Villapiente y Gertrudis de la Peña en 1718 y 1735 se conservan las escrituras correspondientes, donde:

...en ambos casos (...) los donadores hicieron una donación “pura, mera, perfecta e irrevocable” de los bienes que en cada escritura se especificaban, y (...) dicha donación se hizo concretamente “a las misiones de California”, representadas para el caso por el padre provincial de los jesuitas y el padre procurador de las misiones de California. Esto creaba en realidad una situación ambigua en cuanto a los donatarios, en cuanto que “las misiones de California” no tenían la necesaria personalidad jurídica para obrar como sujetos de derecho.<sup>110</sup>

La ambigüedad en la propiedad de los bienes recibidos por el Fondo Piadoso de las Californias constituyó un factor desencadenante de distintos reclamos legales entablados por diversos actores y en diferentes momentos. Pero sería ingenuo pensar que no se trataba, en buena medida, de una indefinición deseable y propicia para administrar con soltura estos bienes. Así lo vemos desde el caso de la referida herencia de Alonso Fernández de la Torre, según se trata en la Real Cédula del 17 de julio de 1701. Este documento exhibe, de la misma forma que otras operaciones relacionadas con los caudales que llegan a manos jesuitas, una notoria falta de claridad respecto a los mecanismos mediante los cuales se ejercerían dineros susceptibles de operar a favor de las misiones.

Como afirma Ignacio del Río, el funcionamiento de un modelo legal y administrativo con tales características induce a pensar que:

La administración del Fondo Piadoso resulta... cuando menos sospechosa. Quién sabe cuál haya sido el rendimiento anual de los bienes del fondo, pero sabemos que en el año de 1793 esos bienes, que para entonces ya tenían más de 25 años bajo la administración burocrática, rindieron 55 177 pesos. Cualquiera que haya sido el rendimiento anual de aquellos bienes en tiempos de los jesuitas es seguro que era mucho mayor que el valor de las memorias o conjuntos de géneros que solicitan anualmente los misioneros a cuenta de sus sínodos. Un remanente con valor de varias decenas de miles de pesos quedaba sin duda cada año en poder de la procuraduría de las misiones de California.<sup>111</sup>

---

<sup>110</sup> Ignacio del Río, *El fondo piadoso de las Californias...*

<sup>111</sup> Ignacio del Río, *El fondo piadoso de las Californias...*

#### IV. La Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu

De más está insistir en la importancia que tuvo la fortuna de José de la Puente y Gertrudis de la Peña para las misiones californianas. Vale la pena, en cambio, buscar la ruta por donde una parte de ella, administrada con la liberalidad y discreción que permitía el singular esquema financiero característico del Fondo Piadoso de las Californias, podría haber sustentado la edificación del conjunto actualmente existente en San Francisco Javier Viggé-Biaundó. Ante la ausencia, hasta ahora, de documentos tales como contrato y planos originales del edificio, por este medio podríamos acercarnos al conocimiento del proyecto y los actores de su proceso constructivo.

En principio, por el testimonio de Del Barco tenemos la fecha de construcción del nuevo templo dedicado a San Francisco Javier en California: entre 1744 y 1758. Por cierto, esta fecha aportada por nuestro misionero acerca de la conclusión del edificio difiere por un año de la inscripción consignada sobre la clave del arco de acceso en la portada principal (norte).



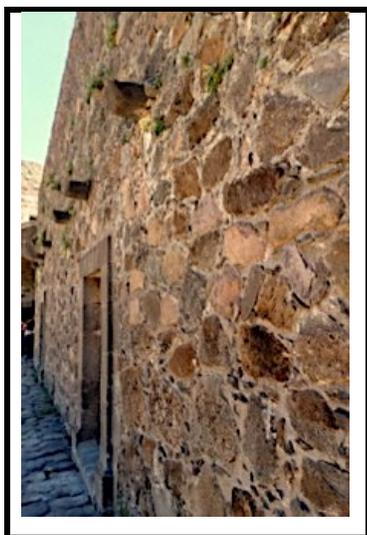
**Figura 9.** Clave del arco de acceso en la fachada principal (norte) del templo misional de San Francisco Javier Viggé-Biaundó, donde se aprecia el emblema jesuita. Debajo de él, una inscripción donde alcanza a leerse “Año de 1757” y un pinjante en forma de granada. Fotografía: Leonardo B. Varela Cabral, abril de 2017.

Aunque la fecha de conclusión del templo planteada por Del Barco, 1758, se supone extensiva a todo el conjunto arquitectónico, lo cierto es que el examen cuidadoso de los anexos ubicados en la zona posterior del presbiterio, hacia el este, revelan un lienzo a medio construir y la presencia de clavos arquitectónicos, es decir estructuras que habrían servido como apoyo durante la edificación.

**Figura 10.** Anexos en el lado posterior derecho (suroeste) del templo. A la izquierda puede apreciarse claramente un muro inconcluso y el vano planteado como acceso para esta zona. Fotografía: Leonardo B. Varela Cabral, abril de 2017.



Estos vestigios sólo pueden comprenderse como pruebas de que el templo fue seguramente concluido entre 1757 y 1758, pero los anexos se continuaron desarrollando después, ya que formaban parte de un proyecto más grande y ambicioso. Debido a que carecemos de información alguna respecto a que se haya continuado este proyecto durante la administración franciscana de la misión, a partir de 1768, o la dominica, a partir de 1773, podemos suponer que se trató de un conjunto arquitectónico que dejó de construirse a partir de la expulsión de los jesuitas.



**Figura 11.** El mismo muro que aparece en la imagen anterior, visto desde su cara norte muestra los clavos arquitectónicos aún presentes en el mampuesto. Normalmente —es el caso de otros muros del edificio— al concluir la estructura en que se encuentran este tipo de apoyos, se retiraban, rellenándose el hueco resultante, o se cortaban a ras de la pared. Fotografía: Leonardo B. Varela Cabral, abril de 2017.

En apoyo a esta hipótesis, la vista lateral del templo, perfectamente integrado en sus volúmenes con los anexos a que hacemos referencia, muestra lo que parecen ser dos etapas constructivas distintas, delimitadas por una cubierta de cal que sólo corresponde con la zona del templo. Asimismo, en la **Figura 10** es posible distinguir a la altura del vano una línea horizontal que parece dividir el lienzo en dos estratos de materiales similares pero no exactamente iguales, que se diferencian por la coloración más apagada de 44

la banda inferior y una mayor intensidad en la superior. Si esta variación aparente en los materiales fuese producto de una intervención moderna, no encontramos ningún testimonio de ello en los archivos consultados dentro de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, que sólo dan cuenta de intervenciones de menor envergadura, realizadas a partir de la década de los sesenta del siglo XX.<sup>112</sup>

Los anteriores razonamientos en torno a la duración del periodo constructivo del actual conjunto misional pueden parecer ociosos, pero en realidad llevan a considerar la necesidad que tuvieron los jesuitas de disponer de un flujo constante, prolongado y abundante de recursos económicos, materiales y humanos para construir San Francisco Javier Viggé-Biaundó a lo largo, quizás, de más de dos décadas y en distintas etapas.

**Figura 12.** El lado este del conjunto, a la altura del presbiterio, divide con una pilastra, que hace las veces de contrafuerte y está terminada en pináculo, la zona del templo de sus anexos. De la pilastra hacia el templo existe una cubierta exterior de cal con varios estratos que, de acuerdo con fotografías tomadas por George E. Lindsay a fines de la década de los treinta, ya existía en ese entonces, y que ha sido renovada en sucesivas intervenciones posteriores a cargo del INAH. En cambio, de la pilastra hacia los anexos no hay cubierta alguna. La piedra expuesta es muy similar a la del templo y presenta un grado de desgaste parecido. Así, se puede inferir que el templo y los anexos se construyeron con poco tiempo de diferencia, aunque no necesariamente fueron concluidos ambos en 1758. Fotografía: Leonardo B. Varela Cabral, abril de 2017.



En cualquier caso, la coincidencia de 1744 como año en que pasan a la administración jesuita los bienes de Villapiente, se recibe noticia de la *Carta del rey Felipe V de España al Virrey Don Agustín Pedro Cebrián, Conde de Fuenclara* e inicia la construcción del conjunto misional no puede ser fruto del azar.<sup>113</sup>

Por el contrario, es razonable inferir que existe entre estos tres hechos una relación de causalidad en arreglo a la siguiente secuencia lógica:

1. El Marqués de Villapiente, quien durante toda su vida ha mostrado gran afinidad y benevolencia hacia la causa jesuita y especialmente hacia la empresa californiana, otorga en 1737 poder para testar al

---

<sup>112</sup> Existe en el Archivo Jorge Enciso de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH un expediente relativo a la misión de San Francisco Javier Viggé-Biaundó, donde se consignan intervenciones diversas realizadas a partir de la década de los sesenta del siglo pasado, con especial énfasis en las actividades de restauración del templo y sus retablos, así como el empedrado de la calle de acceso, ocurridos alrededor de 1999, con motivo del tricentenario de la misión.

<sup>113</sup> La prosperidad de las misiones californianas en ese mismo año alcanza también a la de Nuestra Señora de Loreto, donde: “En ese tiempo –1744– se colocó el altar mayor todo dorado, muy lucido y vistoso; se aumentaron también las cosas de la iglesia con varias alhajas de plata, y un ornamento riquísimo.” “El Estado de la Misión del Real Presidio de Nuestra Señora de Loreto...” Informe dirigido al padre visitador, que se ubica en AGNM, *California*, t. 23, f. 183, citado por Marco Díaz en *Arquitectura en el desierto...*, 95.

Provincial de la Compañía en México, padre Cristóbal de Escobar Llamas, quien formaliza la entrega del cuantioso legado en 1744;

2. El rey Felipe V instruye al virrey Agustín Pedro Cebrián otorgar facilidades a los jesuitas para continuar la evangelización californiana, sin comprometer recurso alguno proveniente de las cajas reales ni tampoco explicitar que se respalden acciones especiales de algún tipo, pero implicando que no se pongan obstáculos –inferimos, también, que se reduzcan los que hubiere– para la liberal administración del Fondo Piadoso de las Californias;

3. Miguel del Barco da paso a los recursos económicos y materiales que permiten el inicio de la construcción del nuevo templo, una decisión seguramente concertada tiempo atrás entre los jesuitas californianos y su Provincial en Nueva España, así como Felipe V, rey de España y el virrey en funciones, donde se procede a realizar la voluntad en algún momento manifestada por José de la Puente, ya sea desde que estaba en contacto con Juan de Ugarte o al otorgar su propio testamento, a manera de homenaje hacia el propio Ugarte, ya muerto, y en consonancia con su manifiesta devoción javerina.

Aunque tal presumible voluntad de Villapiente no estuviera plasmada por escrito, en modo alguno constituiría una situación extraordinaria, máxime si consideramos el potencialmente escandaloso caudal de recursos involucrados y atendemos a los procesos jurídicos que se entablan posteriormente en torno a diversos legados que recibe y ejerce de forma poco transparente el Fondo Piadoso de las Californias. Recordemos que algo similar, es decir un manejo discrecional de recursos sujeto al criterio de los jesuitas, puede haber ocurrido con la herencia otorgada por Alonso Fernández de la Torre, según sugiere la citada Real Cédula del 17 de julio de 1701 .

Por otro lado, reitero que es comprensible y hasta obligada la participación financiera del marqués de Villapiente en la exaltación californiana de San Francisco Javier, de quien era devoto y con quien además compartía una identidad étnico-geográfica, pues el apellido De la Puente ubica sus orígenes en el ámbito vasco-navarro.<sup>114</sup> En consonancia con tal identidad, interés y devoción, recordemos que ya antes, según palabras de Miguel Venegas:

Con el amor à la casa del Padre hermano V. S. la devoción à la Casa del hijo de San Francisco Xavier: pues solo con haver tenido carta de un amigo, quele escribió desde Bilbao dándole cuenta de cómo intentaba fundar un Colegio de Misiones enla (sic) casa de S. Xavier que está en Navarra, V. S. quiso tener mucha parte en esta obra, y assí le embio para ella diez mil pesos.<sup>115</sup>

---

<sup>114</sup> Una amplia disertación acerca del origen de los apellidos del Marqués se puede consultar en la mencionada dedicatoria de Miguel Venegas. Miguel Venegas, S. J., *Obras californianas del padre Miguel Venegas...* Tomo IV, folios 15-26.

<sup>115</sup> Miguel Venegas, S. J., *Obras californianas del padre Miguel Venegas...* Tomo IV, folio 24.

En abono a esta hipótesis se constata la presencia de un emblema de indudable ascendencia vasca en los dos accesos laterales a la sacristía desde el presbiterio del templo de San Francisco Javier Viggé-Biandó, flanqueando el retablo principal. Sobre el cerramiento de los vanos y entre un par de veletas o banderas, que bien podrían corresponder simbólicamente con las “dos banderas” mencionadas por San Ignacio de Loyola en sus *Ejercicios Espirituales*<sup>116</sup>, hallamos un estilizado *lauburu* coronando cada puerta.

El *lauburu* es un símbolo derivado de la llamada “leyenda heliófila”, según la cual los vascos serían descendientes de un reducido grupo de familias que en un pasado muy lejano habrían partido desde oriente en seguimiento al “camino del sol”, considerado éste al mismo tiempo una ruta de migración del este al oeste y un traslado simbólico a lo largo del desplazamiento aparente del astro en cumplimiento de su ciclo (por extensión, de los ciclos vitales en general). De hecho, el nombre prehistórico del vasco, *euzko*, etimológicamente significa “del sol”, según se explica en el libro *Arte en el país vasco*, el cual describe de la siguiente forma el simbolismo del *lauburu* dentro de la “leyenda heliófila”:

También sirve para apoyar la verosimilitud de esta leyenda la interpretación común que cabe dar a ciertos signos arqueológicos de más o menos remota antigüedad. El más interesantes es la svástica (...) La svástica puede tener forma de cruz, doblándose en ángulo recto los extremos finales de sus brazos, o puede estar formada por cuatro piernas que se unen por los muslos en el centro de la svástica, y se doblan por las rodillas en actitud de andar en el mismo sentido. Una de las interpretaciones dadas a estas svásticas es que son símbolos del sol. A esta svástica, Tertuliano y Minucio Félix la llamaron cántabra; otros tetraskale, y otros, labarum o lauburu. Veamos lo que nos dice Juan V. Araquistáin en el libro *Tradiciones vasco-Cántabras*:

“Lauburu: llamaban así a la bandera que usaban los Cántabros, de Lau y buru, que quieren decir cuatro cabezas, por los cuatro remates de la cruz que la formaba. Tomóla de ellas Augusto, según Baronio. Henaó y otros autores llamándola ya Cántabra, ya Labarum, y que llegó a ser la primera bandera del Imperio”.<sup>117</sup>

---

<sup>116</sup> “El cuarto día, meditación de dos banderas, la una de Cristo, summo capitán y señor nuestro; la otra de Lucifer, mortal enemigo de nuestra humana natura.” San Ignacio de Loyola, *Obras de San Ignacio de Loyola*, (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1991), “Ejercicios Espirituales”, Segunda semana, Parágrafo 136, 253-254.

<sup>117</sup> Kosme María de Barañano, Javier González de Durana y Jon Juaristi, *Arte en el país vasco*, (Madrid: Editorial Cátedra, 1987), 44-45.



**Figura 13.** Acceso del lado de la Epístola a la sacristía del templo de San Francisco Javier Viggé-Biaundó. Sobre el dintel se observa la típica cruz gamada vasca en movimiento levógiro (girando hacia la izquierda), entre dos veletas o banderas. El diseño es idéntico en el acceso del lado del Evangelio. Fotografía: Leonardo B. Varela Cabral, abril de 2017.

La presencia vasca dentro de la Compañía de Jesús y sobre todo su protagonismo dentro del establecimiento de las misiones californianas es un tema del mayor interés para el estudio de la historia del noroeste novohispano, ante la constatación, por ejemplo, del uso de estos *lauburus*. Dentro del material que se ha publicado en torno a este tema, existe un trabajo donde Idoia Arrieta Elizalde afirma:

A diferencia de los franciscanos, el reclutamiento de los miembros de los jesuitas era internacional; sin embargo, la contribución vasca fue importante. “El aspecto internacional del reclutamiento realizado por los jesuitas queda de manifiesto en las misiones californianas. Diecisiete habían nacido en Latinoamérica, quince eran alemanes o austriacos, catorce eran españoles, nueve eran italianos; había un croata, un escocés y cinco eran de procedencia nacional que no precisan los historiadores.” Analizados en cuanto a sus orígenes étnicos, diez de los sesenta y dos eran de ascendencia vasca. Tres de ellos habían nacido en Euskal-Herria: el donostiarra José de Echevarría, el alavés Juan de Muguzábal y Matías Goñi, de Viana, Navarra. Seis eran vascoamericanos, de los cuales cuatro habían nacido en México: Juan Manuel de Basaldúa, Sebastián Sistiaga, Juan Luyando y Agustín Luyando. Los otros dos vascos americanos eran Juan de Ugarte y Pedro de Ugarte, nacidos en Tegucigalpa. Por último, Juan Salazar, de clara ascendencia vasca, era de origen desconocido.<sup>118</sup>

Además, esta autora aporta información respecto al papel que jugó la religiosidad como vínculo de la comunidad vasca en Nueva España, principalmente mediante la promoción de devociones comunes que los remitían a sus lugares de origen. Tal es el caso de la importante Congregación de Nuestra Señora de

<sup>118</sup> Idoia Arrieta Elizalde, “Aportaciones vascas al Fondo Pío de Californias”, en *Los vascos en las regiones de México, siglos XVI-XX*, tomo V (coord. Amaya Garritz), (México: UNAM-Ministerio de Cultura del País Vasco-Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1999), 45.

Aránzazu, establecida en el seno del Convento de San Francisco, en la ciudad de México, a partir de 1681. Esta cofradía, como dice Arrieta, no aceptaba limosnas ajenas a la sociedad vasca, era independiente del Arzobispado, se dedicaba a promover el culto mariano, apoyar a viudas, huérfanos y enfermos:

La capacidad financiera de la cofradía para asistir a sus miembros en sus actividades económicas nos da a entender que los mineros y comerciantes que acudieron a ella eran muchos. En la ciudad de México, cabe decir que la Cofradía de Aránzazu congregó prácticamente a todos los vascos.

Estos cofrades, cuyo factor de compatibilidad podía ser el mismo pensamiento cristiano y esa característica habitual del grupo de hacer donaciones a obras pías, estaban estrechamente relacionados con los jesuitas, quienes tenían una probada habilidad para recaudar fondos. Para recaudar fondos y controlar los gastos de las misiones de California se nombraba a un procurador que debía utilizar todas sus influencias para la captación de dichos fondos. Entre los procuradores destacan en gran número los vascos; podemos citar a: José de Echavarría, de Donostia; Juan Bautista Eguzquiza, de Andoain; Ignacio de Lizasoain, de Iruña, Pamplona, y Juan de Ugarte, quienes aprovecharon todas sus influencias entre la comunidad vasca de México para la financiación de las difíciles misiones de California.<sup>119</sup>

En el Archivo Histórico del Colegio de Vizcaínas de la ciudad de México se resguarda la memoria de esta Cofradía. Al frente de ella destacan especialmente los comerciantes afincados en esta capital, quienes constituyeron la mayor parte de sus miembros, así como sus rectores. En las primeras décadas del siglo XVIII el principal cargo de la agrupación recayó dos veces en manos de familiares del misionero californiano Juan de Ugarte:

...el año 1723 es elegido un comerciante navarro de primera línea, el Capitán D. Francisco Ugarte, que estuvo a la cabeza del Consulado de la Nueva España, ocupando el cargo de Prior de la corporación mercantil. A él se debió el capital con que se dotó la fiesta de San Francisco Javier.

(...)

...el navarro Fernando de Ugarte, elegido el año 1734 (...) falleció en el ejercicio de su mandato el 17 de enero de 1735.<sup>120</sup>

También, en los ingresos a la Cofradía se registran 2 500 pesos aportados por Francisco de Ugarte, 4 000 aportados por “D. Lucas de Irebeta, vecino de Oajaca (¿como pago de un préstamo otorgado por la...?) hacienda de D. José de Castejón, Isttlahuaca”, 3 843 aportados por el misionero hermano de Juan,

---

<sup>119</sup> Idoia Arrieta Elizalde, “Aportaciones vascas al Fondo Pío de Californias” ..., 45-46.

<sup>120</sup> Elisa Luque Alcaide, *La Cofradía de Aránzazu de México (1681-1799)*, (Pamplona: Ediciones Eunat-Universidad de Navarra, 1995), 147, 149.

Pedro de Ugarte, y 1 000 aportados por “José de Castejón, hacienda Santa Ana de Istahuaca”. Todo ello para el año de 1730.<sup>121</sup>

Pedro de Ugarte volverá a aportar 3 843 pesos en 1740 y “D. José Antonio de la Puente (vecino de S. Miguel el Grande) paga D. José Melchor de Ybarrola” 3 000 pesos en 1760.<sup>122</sup> Respecto a las aportaciones documentadas de miembros de la Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu para las misiones de California tenemos que:

Don Nicolás de Arteaga y su mujer, doña Josefa Vallejo, fundaron la tercera misión, Santa Rosalía de Mulegé (1705), con una suma de 10 000 pesos. El artista residente en México decoró la capilla de Nuestra Señora de Aránzazu, y fue elegido rector de la Hermandad de Nuestra Señora de Aránzazu en 1689.

Asimismo, don Alonso Dávalos, conde de Miravalle, y don Mateo Fernández de la Cruz, marqués de Buenavista, prometieron 1 000 pesos cada uno. Alonso Dávalos de Bracamonte fue rector de la Hermandad de Nuestra Señora de Aránzazu en 1696, y fue quien determinó ante la Junta de Gobierno formar nuevas constituciones y solicitar del arzobispo la erección de la asociación como Cofradía.

(...) Al mismo tiempo, don José Antonio de la Puente, marqués de Villapiente inmortalizó su nombre con la donación de 70 000 pesos para la fundación de siete misiones: San José de Comondú (1708), La Purísima Concepción (1720), Nuestra Señora de Guadalupe (1720), San José del Cabo (1730), Santiago de los Coras (1719), Nuestra Señora del Pilar o Todos los Santos (1719), y la misión de Santa Gertrudis (1752). Don José Antonio de la Puente, quien hizo una imposición de 2000 pesos (¿?) en el año 1760, sin duda también era cofrade de Aránzazu. Figura además como donante del Colegio de Vizcaínas.

Don Juan Ruiz de Velasco fundó la octava misión, para lo cual aportó 10 000 pesos. La décima misión, denominada San Ignacio, la fundó el jesuita de ascendencia vasca, Juan Luyando, con la aportación de 10 000 pesos que había recibido de su familia... Esta familia de ascendencia vasca estaba avecindada en México en el siglo XVIII, y ha sido incluida en la lista de los vascongados conservada en el Colegio de Vizcaínas, publicada por Ignacio Tellechea, precedida de la letra O, es decir oriundos, hijos de vascos pero nacidos en México. Aunque es difícil adivinar el fin con el que fue elaborada dicha lista, podía estar, según Tellechea, relacionado con la Cofradía de Aránzazu.

(...) En 1731, doña María Rosa de la Peña fundó una de las misiones a través del marqués de Villapiente. Es posible que esta mujer haya pertenecido a la comunidad vasca de México. En primer lugar, porque mantiene estrecha relación con otro vasco, el ya citado marqués; y en segundo, debido a que este mismo apellido aparece en las mismas fuentes citadas para los Luyando en la lista de vascos de la ciudad de México en el siglo XVIII, donde se debe aclarar que aparecen únicamente varones, y podía estar emparentada con José de la Peña Sande, miembro de la Mesa de la Cofradía de Aránzazu...<sup>123</sup>

---

<sup>121</sup> Recordemos que este es el año de la muerte de Juan de Ugarte en San Francisco Javier Viggé-Biaundó.

<sup>122</sup> Elisa Luque Alcaide, *La Cofradía de Aránzazu de México...* Anexo VI. (La aportación de 1760 realizada por De la Puente es, por supuesto, póstuma).

<sup>123</sup> Idoia Arrieta Elizalde, “Aportaciones vascas al Fondo Pío de Californias” ..., 42-44.

La Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu bien pudo haber sido el espacio donde se encontraron, vincularon y concertaron los intereses piadosos de Francisco María Pícolo, Juan María de Salvatierra<sup>124</sup> y sobre todo Juan de Ugarte –quien, a diferencia de los otros dos misioneros, tenía contactos familiares de muy alto nivel dentro de la corporación– con José de la Puente, desde la primera etapa fundacional de las misiones. Si así ocurriese, ello explicaría que en la citada carta del 22 de mayo de 1702 dirigida por Pícolo al Procurador de las misiones, padre Alonso Quirós, se perciba la existencia de una relación de los jesuitas californianos con Villapiente que transita dentro de un ámbito más bien íntimo, es decir el de los miembros de la Cofradía, quienes comparten ambiciosos proyectos comunes a largo plazo, dentro de los cuales de manera progresiva y de acuerdo con el ritmo que marcan las necesidades, se involucrará una comunidad más amplia –es decir, los no vascos– de la Compañía de Jesús.

En el mismo sentido habría que entender la también citada carta que dirige el Provincial vasco de la Compañía de Jesús en Nueva España, Francisco de Arteaga, el 15 de mayo de 1702, al General de la Orden, Tirso González, para presentar a De la Puente.

Cabe igualmente suponer que el ámbito de la Cofradía de Aránzazu, como espacio cohesionador de la élite vasca en Nueva España, fuera donde Villapiente y su esposa, Gertrudis de la Peña, trabaron contacto con el arquitecto Pedro de Arrieta<sup>125</sup> para la construcción del nuevo templo de La Profesa, así como otras obras dependientes de su patrocinio, incluyendo el puente de San Juan del Río, Querétaro, y eventualmente el conjunto misional de San Francisco Javier Viggé-Biaundó.

Esta es una hipótesis que desarrollaré en lo sucesivo, no sin antes sustentarla con evidencias que se observan dentro del edificio californiano respecto, en primer término, a la fuerte devoción mariana que caracterizaba a los cofrades de Aránzazu.

La constitución IV de la Cofradía de Aránzazu establece que “el fin de dicha Hermandad es (...) que los hermanos (...) se dediquen al servicio, culto y veneración de la Santísima Virgen Ntra. Sra.” y en la constitución XIV se expresa que “por cuanto el fundar dicha hermandad, y desear se erija en cofradía, es solo a fin de servir y obsequiar a la Santísima Virgen María”.<sup>126</sup>

---

<sup>124</sup> El origen milanés de Salvatierra se debe a su madre, perteneciente a la connotada familia Visconti, que gobernó Milán hasta el arribo al poder, en 1447, de su pariente político, Francisco Sforza. Sin embargo, el apellido paterno del fundador de las misiones californianas tiene “origen cántabro, con casa solariega en el valle de Trasmiera, en la provincia de Santander. Una rama pasó a Galicia, donde fundó nuevo solar.” Jacques-A. Schnieper Campos, *Diccionario de heráldica*, (Madrid: Editorial Libsa, 2004), 278.

<sup>125</sup> El apellido Arrieta es un topónimo vasco que significa “lugar de pedregales”. Existen poblados con este nombre en Vizcaya, Navarra y Álava. La actual bandera de Líbano de Arrieta, en Vizcaya, incorpora un *lauburu* de trazo circular y continuo, muy semejante a los que se hayan en el interior del templo de San Francisco Javier Viggé-Biaundó.

<sup>126</sup> *Libro de Elecciones*, citado en Elisa Luque Alcaide, *La Cofradía de Aránzazu de México...*, 48.

No olvidemos, por otro lado, que la empresa jesuita en California tenía por patrona y “conquistadora” a Nuestra Señora de Loreto, una devoción italiana que aparece destacadamente en los últimos años de Villapiente. Tampoco desatendamos la relación peculiar que existía entre la Virgen de Aránzazu y la comunidad vasca, en el sentido de que sus cofrades la consideraban una devoción propia y exclusiva, ligada estrechamente con sus lugares de origen. Así, la vocación de esta Cofradía no era expandir indiscriminadamente su culto, sino mantenerlo y desarrollarlo en el estricto campo de las familias vascas residentes en la Nueva España.

En consecuencia, esperaríamos que el servicio a la “Santísima Virgen”, es decir el culto mariano en su sentido más amplio, fuese uno de los motivos principales que permitiesen identificar la participación de José de la Puente como benefactor de San Francisco Javier Viggé-Biaundó. De hecho, la Cofradía de Aránzazu fue incorporando la celebración de otras devociones, como la de Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora de Begoña y especialmente los santos patronos de las distintas provincias de origen de sus miembros: San Fermín, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y San Prudencio.<sup>127</sup>

Respecto al culto mariano, nuestra misión muestra una iconografía que incorpora de manera muy señalada motivos que aluden a la *Tota Pulchra*. Esta representación mariana tuvo orígenes medievales, siendo posterior a la Virgen Apocalíptica y un antecedente de la Inmaculada Concepción.<sup>128</sup> Se relaciona de manera muy estrecha con la *Letanía lauretana*, que fue central para el culto religioso de los jesuitas en California, incorporando los símbolos de la Ciudad celestial, el espejo sin mancha, el pozo, el lirio, el árbol o palma, el sol, la luna, las estrellas, la puerta del cielo, el rosal, el huerto o jardín cerrado y la torre o fortaleza. Además, jugó especial papel simbólico en contextos como el de San Francisco Javier Viggé-Biaundó, donde se deseaba exaltar una labor arquitectónica:

Al respecto de esta advocación (...) el arquitecto Marcello Fagiolo, en un artículo titulado *La fondazione delle città Latino-americane gli archetipi della giustizia e della fede*, logra unir casi todos los temas que hemos tratado hasta ahora: la Jerusalén celeste, la Ciudad de Dios, la fundación de las ciudades latinoamericanas y los símbolos marianos. Vale la pena traducir sus comentarios: *Jerusalén celeste*: la persistencia de la invocación en la fundación de la Ciudad se presta a algunas consideraciones. Parece, ante todo, que la Virgen está particularmente ligada a una actividad arquitectónica, además de urbanística, como atestigua la letanía varias veces visualizada en el arte latinoamericano.

---

<sup>127</sup> Elisa Luque Alcaide, *La Cofradía de Aránzazu de México...*, 237. También, una de las obligaciones del cofrade era el diario rezo del rosario y Gertrudis de la Peña fue especialmente devota de Nuestra Señora del Rosario, devoción presente en muchos templos jesuitas, incluyendo el de San Francisco Javier Viggé-Biaundó.

<sup>128</sup> Elisa Vargas Lugo subraya la cercanía de la *Tota Pulchra* con la Inmaculada Concepción y añade: “Su propósito fue ensalzar la inmaculada e intachable virginidad de María a pesar de haber sido Madre de Dios, por medio de una serie de símbolos significantes de pureza...” Elisa Vargas Lugo, “La *Tota Pulchra* o Inmaculada Concepción”, texto consultado en versión digital de la *Revista de la Universidad*:

[http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs\\_rum/index.php/rum/article/view/13636/14874](http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/index.php/rum/article/view/13636/14874)

(...) la Virgen es de hecho alegorizada una y otra vez como “Torre de David”, “Fuente del jardín de Dios”, “Puerta del cielo”, “Pozo”, “Jardín cerrado”, además de la “Ciudad de Dios”. Sobre este punto podemos recordar que, si la liturgia aplica a María el Salmo 23 (relativo al ingreso de los peregrinos al templo de Jerusalén), la Jerusalén celeste también está identificada con la Virgen.<sup>129</sup>

En el templo misional de San Francisco Javier Viggé-Biundó es posible constatar la fuerte presencia iconográfica de la *Tota Pulchra* con diversos simbolismos del agua que se concentran en la acequia y la fuente, el cedro que significa fortaleza, la palma de Cades como protectora en el desierto, las estrellas, la puerta del cielo, el rosal, la torre de David, la luna apocalíptica que representa a San Juan Bautista menguando frente al Sol de la Justicia, el lirio entre espinas como símbolo de pureza –posible alusión implícita a Nuestra Señora de Aránzazu, que literalmente significa en euskera: *¿Vos, Señora, entre espinas?* –, la corona que señala a la reina de los cielos, el jardín o huerto cerrado y por supuesto la Ciudad de Dios, que se representa por el propio templo misional en medio del desierto, presagio del advenimiento de una nueva Jerusalén.

La representación de los motivos marianos de la estrella del norte y la luna apocalíptica es tan abrumadora como la recurrencia al simbolismo heliófilo en San Francisco Javier Viggé-Biaundó, encontrando plena correspondencia con las palabras del padre Francisco María Pícolo, responsable de la primera etapa de la misión, quien refiere de este modo su experiencia fundacional:

...passamos el mar que, por aquella parte, divide estos Reynos del de la California, llevando por Norte de nuestra Navegación à aquesta Estrella del Mar, en la devotissima Imagen de la Señora de Loreto, que, con prosperidad, nos puso en el deseado Puerto; en donde, Colocada luego con la mayor decencia que nos pudo permitir el Paiz y nuestra cortedad, pussimos en sus manos la Empresa, para que, como suya, corriera por su qüenta; para que en la que avia sido tan favorable Estrella del Mar, en nuestra navegacion, fuera, en la tierra de Californias, beneficio (sic) Sol que, con la luz de su intercession, desterrara las tinieblas de la infidelidad que cegaba à los que vivian en las sombras de la muerte.

Luego que brilló este clarissimo Sol en aquel nuevo hemisferio, el Padre de las tinieblas, por no perder la antigua y pacífica possession que tenia en las almas de aquellos miserables, hizo que cegaran mas con el resplandor de tan claro dia, para que, en la noche de sus infaustas tinieblas, le dieran los cultos en la Luna que adoraban.<sup>130</sup>

Por sólo señalar un ejemplo, en el sotocoro del templo de San Francisco Javier Viggé-Biaundó, lugar de gran importancia por representar un ámbito de transición entre el exterior profano y el interior sagrado,

---

<sup>129</sup> Miguel Ángel Fernández, *La Jerusalén indiana. Los conventos-fortaleza mexicanos del siglo XVI*, (México: Smurfit S.A. de C.V., 1992), 131-133.

<sup>130</sup> P. Francisco María Pícolo, S. J., *Informe del estado...*, 46-47.

se aprecia una composición simétrica en yesería que incluye estrellas de ocho puntas, flores de ocho pétalos y ocho perlas alineadas sobre un eje transversal este-oeste. Este diseño resulta similar al diseño geométrico compuesto por flores de yesería alineadas en parecida disposición sobre el sotocoro del templo del Colegio de San Francisco Javier en Tepetztlán, cuyos altares fueron dedicados en 1758, mismo año en que se cifra la culminación del templo homónimo en California.

**Figura 14.** *Yesería del sotocoro del templo de San Francisco Javier Viggé-Biaundó, donde se observan estrellas de ocho puntas, flores de ocho pétalos y ocho círculos que bien podrían aludir a perlas del rosario. Delante de esta composición, en la clave del arco, el monograma de María, simbolizando la entrada al Reino Mariano. Fotografía: Leonardo B. Varela Cabral, abril de 2017.*



Dentro de los motivos iconográficos que destacan en San Francisco Javier Viggé-Baiundó está también el sol como alegoría de Cristo, asociado con el cáliz eucarístico, tanto en el motivo central del tercer cuerpo de la fachada principal como a lo largo de la bóveda y especialmente en el transepto.



**Figura 15.** *Detalle del tímpano o remate adornado con diversos motivos de significado simbólico-religioso que se añaden a la decoración de la fachada principal del templo de San Francisco Javier. Fotografía: Carlos Lazcano, en Bárbara Meyer de Stinglhamber, *Iglesias de la Antigua California, fachadas y retablos del siglo XVIII*, (México: INAH, 2008), 50.*



**Figura 16.** *Motivo heliófilo-eucarístico en el arranque de los arcos del transepto. Fotografía: Leonardo B. Varela Cabral, abril de 2017.*

Un elemento iconográfico que alude a la experiencia del espacio en San Francisco Javier Viggé-Biaundó es la rosa de los vientos, que aparece sobre las bóvedas de cañón y en la cúpula del transepto. La

rosa de los vientos simboliza el sentido de un orden cósmico que orienta providencialmente el funcionamiento del Universo. En el ámbito específico de las misiones, sin duda estuvo ligada también con la expansión del cristianismo hacia los cuatro puntos cardinales. Es por ello que encontramos diseños muy similares en el techo de la cúpula que corona el transepto del templo de San Fernando en la ciudad capital de la Nueva España, sirviendo como anexo a la sede del colegio franciscano de *Propaganda Fide* desde el cual se enviaron misioneros a evangelizar las diferentes regiones del virreinato.



**Figura 17.** Rosas de los vientos en la bóveda del presbiterio (izquierda) y en la cúpula del transepto (derecha) del templo de San Francisco Javier Viggé-Biaundó. Fotografía: Leonardo B. Varela Cabral, abril de 2017.

La fachada principal del templo californiano ha sido descrita con profusión y se ha caracterizado como una muestra del llamado barroco sobrio:

La fachada principal del templo de San Francisco Javier es indiscutiblemente barroca y sigue los lineamientos de las portadas de este estilo novohispano del siglo XVIII, ajustada al esquema clásico de tres cuerpos. En el primer cuerpo domina el vano de acceso con arco de medio punto; en el segundo hay otro claro para la ventana del coro y sobre éste el remate con un tímpano de arco rebajado. Los dos cuerpos inferiores fueron animados con columnas adosadas, entablamentos y cornisas que los delimitan. Esta fachada se caracteriza por el equilibrio de sus elementos, al igual que de sus proporciones.<sup>131</sup>

La torre del templo, que cumple función de campanario, es un elemento dominante de su lado norte, disminuyendo incluso la importancia de la fachada principal. Sin embargo, es poco lo que se ha escrito acerca de ella. Salvador Hinojosa Oliva menciona:

<sup>131</sup>Bárbara Meyer de Stinglhamber, *Iglesias de la Antigua California, fachadas y retablos del siglo XVIII*, (México: INAH, 2008), 44-52. Es debatible si el motivo central del tercer cuerpo de la fachada alude a una pila bautismal, como afirma este muy completo análisis, o –lo que resulta probable– un cáliz eucarístico.

...la torre es de base cuadrada, compuesta por dos cuerpos sobrepuestos; cada cuerpo tiene vanos por cada cara que rematan en la parte superior en medio círculo; el segundo cuerpo está rematado por un cupulín y sobre éste una veleta...<sup>132</sup>

En tanto, Marco Díaz realiza la siguiente descripción:

...la torre está concebida con un limitado empleo de elementos arquitectónicos, aunque tiene cierta prestancia. De planta cuadrada, las esquinas se refuerzan con adarajas en las que se excavan tres boceles y un casi inexistente capitel.<sup>133</sup>

La torre del campanario de San Francisco Javier Viggé-Biaundó tiene un aspecto masivo y militar, más cercano a las que se edificaron en los conventos franciscanos y agustinos de la Nueva España durante el siglo XVI que al de las esbeltas y estilizadas preferidas por los jesuitas durante el XVIII. Desde luego, no se parece ni a las torres de La Profesa, San Fernando o Santo Domingo, en la Ciudad de México, ni a prácticamente ninguna de las torres edificadas por Arrieta o sus contemporáneos en el ámbito urbano. Así, es posible que su modelo responda al menos en parte a imperativos formales derivados de la arquitectura románica de lugares distintos a la capital novohispana.

Las misiones jesuitas en California, por más “primitivas” o sencillas que se les considere, no suelen asumir plenamente el aspecto de los llamados “conventos-fortaleza” construidos por los evangelizadores del siglo XVI, ni tampoco contar con elementos realmente defensivos, como la barda perimetral que impera en conjuntos franciscanos. Más bien, si existe cierto aspecto militar en algunos elementos, como esta torre, puede haber tenido una función simbólica.

---

<sup>132</sup> Salvador Hinojosa, *La arquitectura misional en Baja California Sur...*, 44-45.

<sup>133</sup> Marco Díaz, *Arquitectura en el desierto: misiones jesuitas en Baja California...*, 107-108.



**Figura 18.** Vista frontal del templo de San Francisco Javier Viggé-Biaundó desde el lado izquierdo (este), destacando su torre almenada. Fotografía: Leonardo B. Varela Cabral, julio de 2017.

En ese sentido, una posible identidad formal entre ésta y otras construcciones similares del siglo XVIII podría situarse en cercanía con las casas-torre, que son una constante de la arquitectura vasco-navarra durante tal centuria. En Muriedas, Camargo, poblado natal de José de la Puente, marqués de Villapiente, este personaje edificó una de ellas en 1727, donde fijó residencia en el solar de sus antepasados. Actualmente este edificio, conocido como “Palacio del Marqués de Villapiente” funciona como sede del Ayuntamiento local.<sup>134</sup> Pero podemos encontrar también similitud entre nuestra torre de San Francisco Javier Viggé-Biaundó y otras ubicadas en templos de pequeños poblados del norte de España; una de ellas, sobreviviente a un incendio que destruyó el resto del edificio románico, en el templo de San Juan Bautista en la localidad de Salvatierra o Agurain, situada al noroccidente de la provincia de Álava.

No es posible afirmar, hasta contar con mayores elementos, que la torre de nuestra misión aluda a la arquitectura de esta región hispana, de donde eran originarios los integrantes de la Cofradía de Aránzazu, ni que refleje un vínculo histórico con los orígenes de Villapiente, Ugarte o Salvatierra,<sup>135</sup> aunque ello se antoje congruente con la presencia de *lauburus* en una de las zonas más importantes del templo, exaltando la identidad, asimismo, de algunos de los integrantes más conspicuos de la Compañía de Jesús.

<sup>134</sup> M. A. Aramburu-Zavala: “La torre del palacio de Villapiente”, *Boletín informativo del Ayuntamiento de Camargo*, no. XVIII, 1988, 23-24, consultado en <http://canales.eldiariomontanes.es/patrimonio/bics/bic90.htm> el 17 de julio de 2017.

<sup>135</sup> Además de lo ya mencionado anteriormente, según Elisa Luque Alacide en *La Cofradía de Aránzazu de México...* Anexo VI, se cuenta con registros de aportaciones realizadas por un monto de 4 000 pesos a la Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu por parte de la “Sra. Marquesa de Salvatierra sobre casas de su mayorazgo” en el año de 1760 y, como ya mencionamos anteriormente, esto sólo sería posible si las aportaciones proviniesen de un miembro de la comunidad vasco-navarra.

En este grupo jesuita de origen vasco-navarro, que durante el primer siglo de la existencia de la Compañía de Jesús tuvo un papel absolutamente central, debemos incluir a su fundador: San Ignacio de Loyola, quien era guipuzcoano. Por supuesto, junto con el patrono de las misiones, a quien se consagra nuestro templo: San Francisco Javier, cuyo nombre era Francisco de Jasso Azpilicueta Atondo<sup>136</sup> y Aznarez, nacido en el castillo de la población de Xavier,<sup>137</sup> en Navarra, al este de Pamplona, el año de 1506.

El simbolismo del espacio cuadrangular es referido de una manera sumamente curiosa como alegoría de orden y bienaventuranza en la anteriormente citada y muy extensa dedicatoria que dirige Miguel Venegas a José de la Puente y Peña, marqués de Villapiente, al inicio de sus *Empresas Apostólicas*:

Assi ha sabido establecer V. S. sus bienes en el Señor como dixé arriba con el Sabio: *Stabilita sunt bona illius in Domine*: y por esso ha puesto el ultimo complemento à su felicidad con la quarta medida de la altura. Y es digno aqui de notar, que, quando San Juan vio al Angel, que tomaba las medidas à la Ciudad de Dios fundada en quadro, observo, que la vara con que media era una caña de oro: *Qui lo queb ataer mecolam habibat mensuram arundineam auream, ut metiretur civitatem*. (Apoc. 21. 15.) Para significar con esto, que la caridad perfecta simbolizada en el oro, es la regla que nibelalas (sic) quatro medidas de la felizidad eterna de los Santos: y estas quatro medidas del premio corresponderán a las quatro medidas del merito que tuvo la caridad en esta vida. La de V. S. ha sido una caridad quadrada, y perfecta según las quatro dimensiones que hasta aqui he ponderado. Porque su profundidad ha sido un amor bien ordenado de si misma: en su longitud amor de sus parientes, deudos, y domesticos: en su latitud amor de sus próximos: y en su altura amor de Dios sobre todas las cosas.<sup>138</sup>

La aspiración a una vida eterna era el motor central de las actividades piadosas desarrolladas por los benefactores de la iglesia y sus misiones en la Nueva España. Una intensa actividad comercial o vida mundana nos parecen contradictorias con este deseo. Sin embargo, en el ámbito de la sociedad virreinal, la búsqueda del éxito terrenal y el logro de los fines providenciales se corresponden y son incluso complementarios, como bien podemos atestiguar en la apasionada devoción religiosa, aparejada con una frenética actividad económica, política y militar de José de la Puente.

Toda vez que la dedicatoria de Venegas a este personaje concluye con una declaración –veraz o retórica– de que al final de la redacción de este texto el jesuita se ha enterado tardíamente del fallecimiento de su homenajeado, la exaltación de la “caridad quadrada y perfecta” de Villapiente opera como una suerte de epitafio en que quizás alude a la *Anástasis*, es decir la resurrección de Cristo. No es

---

<sup>136</sup> Mismo apellido del gobernador de Sinaloa que acompaña a Salvatierra durante las primeras expediciones a La Paz y San Bruno, de 1683 a 1685.

<sup>137</sup> El patronímico Xavier procede del vasco *etxeberrri*, que significa “casa nueva” en castellano. La grafía actual euskera es *Xabier*.

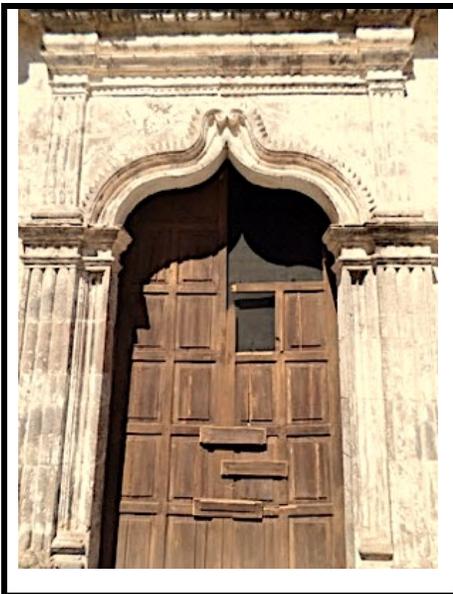
<sup>138</sup> Miguel Venegas, S. J., *Obras californianas del padre Miguel Venegas...* Tomo IV, folio 22.

improbable que el propio templo de San Francisco Javier Viggé-Biaundó juegue una triple función simbólica, celebrando en primer termino a San Javier, en segundo a Juan de Ugarte y en tercero al destacadísimo benefactor de su construcción y de las misiones californianas en general. La disposición de la planta del templo en forma de cruz latina, que sólo se repite en el caso de San Ignacio para la península, dista mucho de ser un capricho artístico o una singularidad arquitectónica. Señala una analogía espacial y geométrica con el triunfo final del Crucificado.

## V. La arquitectura de Pedro de Arrieta en California

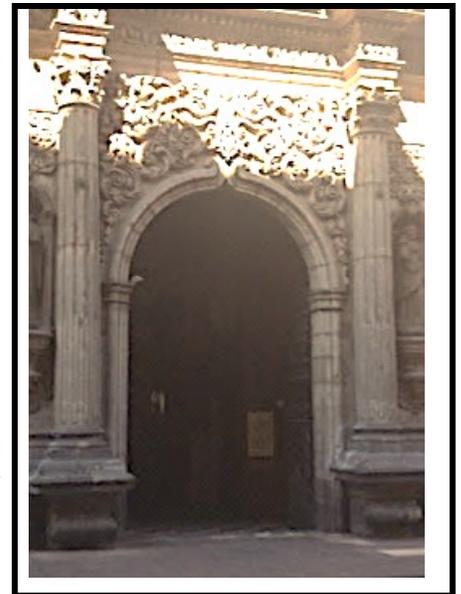
La orientación de la misión de San Francisco Javier Viggé-Biaundó sobre el eje norte-sur, con su fachada principal ubicada hacia el norte refuerza el simbolismo espacial del conjunto, que al tener inscrita sobre todas las secciones de su bóveda la rosa de los vientos, puede considerarse una verdadera “brújula” de la expansión jesuita, vinculando geo-simbólicamente las rutas desde oriente hacia occidente que tan importantes fueron para la labor misionera emprendida por Francisco Javier, así como para el comercio transoceánico del que participaban los cofrades de Nuestra Señora de Aránzazu, involucrados en la compra-venta de diferentes mercancías cuyo origen o destino eran las Filipinas.<sup>139</sup>

La importancia del eje este-oeste que cruza perpendicularmente la misión está señalado por la notoriedad de sus accesos laterales, los cuales, al igual que ocurre en muchos conjuntos conventuales novohispanos y también en La Profesa de la ciudad de México, están concebidos para ser apreciados, transitados y experimentados de forma lateral no menos que frontal.



**Figura 19.**

Arco en el acceso lateral este del templo misional de San Francisco Javier Viggé-Biaundó, enmarcado por pilastras estriadas. Fotografía: Leonardo B. Varela Cabral, abril de 2017.



**Figura 20.**

Arco en el acceso principal (oeste) del templo de La Profesa, enmarcado por columnas estriadas. Fotografía: Leonardo B. Varela Cabral, abril de 2017.

<sup>139</sup> Este tema es abordado en Elisa Luque Alcaide, *La Cofradía de Aránzazu de México...*, 310-314.

De hecho, en las portadas laterales de San Francisco Javier Viggé-Biaundó es donde mejor apreciamos la probable impronta de Pedro de Arrieta, con sus vanos rematados por arcos conopiales que encuentran su posible modelo en el arco de evocaciones conopiales que sirviera de acceso principal al templo de La Profesa. Al igual que en este templo, en San Francisco Javier Viggé-Biaundó tenemos una referencia tardía a elementos tomados del ámbito medieval románico y gótico, adoptados en la Nueva España primero durante el siglo XVI y luego retomados en una suerte de neo-arcaísmo resuelto desde la capacidad de síntesis y reformulación de estilos propia del barroco novohispano, durante los siglos XVII y XVIII. Esto no excluye la convivencia ecléctica con elementos derivados de una concepción clásica del espacio, tal cual se puede apreciar en el uso de columnas y pilastras, la cúpula sobre pechinas y el arco de medio punto, entre otros elementos que ya han sido señalados por autores anteriormente citados en la descripción arquitectónica de nuestra misión.

Pedro de Arrieta, constructor de La Profesa y, según las consideraciones que hemos realizado, posiblemente autor de los planos de San Francisco Javier Viggé-Biaundó, fue uno de los más destacados representantes de su gremio en la primera parte del siglo XVIII novohispano. Llegó a ser considerado “Maestro mayor de arquitectura y carpintero de lo blanco”. Aunque no conocemos con precisión la fecha de su nacimiento, sabemos que era originario del real de Pachuca. Hijo legítimo de Juan de Arrieta y de María de la Encarnación, contrajo matrimonio con Melchora de Robles y no tuvieron hijos:<sup>140</sup>

La primera noticia que de él tenemos es de 1691, cuando se examinó como arquitecto, para esta fecha ya vivía en la ciudad de México, lugar donde realizó la mayor parte de su obra.

En 1699 dictaminó sobre la catedral metropolitana. Al año siguiente declaró sobre el estado de las obras públicas en la capital del virreinato y un año después reconoció el deterioro del real palacio.

(...) En 1703 fue maestro mayor de las obras del palacio de la Inquisición. En 1710 inició la construcción de la enfermería del convento de la Concepción de esta ciudad y de 1711 a 1713, otras obras en el mismo. En 1717 fue veedor de su gremio. De 1701 a 1733 realizó avalúos y reparaciones en edificios de la ciudad de México.

En 1720 fue nombrado maestro mayor de la Catedral de México y de las casas reales, por muerte de Francisco Antonio de Roa que lo era. Al hacer la solicitud para ocupar dicho cargo, Pedro de Arrieta hizo relación de las obras en que había trabajado hasta entonces: “...me hallo examinado de maestro de arquitectura y carpintero de lo blanco, mas ha de veinte y ocho años, en cuyo término he procedido con tanto esmero y acierto que eh merecido la confianza de las mayores obras que se han ofrecido... Empleado en el servicio de su majestad en el reconocimiento del real desagüe de esta ciudad en la cual he maestreado y fabricado las iglesias de San Gregorio, San Bernardo, iglesia y convento de Santa Teresa la Nueva, el convento

---

<sup>140</sup> Concepción Amerlinck, “Pedro de Arrieta”, *Monumentos históricos*, Boletín 6, (México: INAH, 1981), 27-40.

de San Joseph de carmelitas descalzas, la iglesia del Amor de Dios, la iglesia que hoy sirve, sacristía y antesacristía en Santo Domingo, la iglesia de Santiago Tuxpan. He encadenado las bóvedas de la iglesia de Santa Clara y el cañón de la iglesia de Jesús Nazareno, metí cimientos en las paredes de la capilla del señor San Joseph en San Francisco, sin derribar las paredes. Hice el colegio seminario de esta santa iglesia catedral y la iglesia de la casa profesa (que hoy se está acabando). Y por mandato del excelentísimo señor Duque de Albuquerque hice la puente de San Juan del Río<sup>141</sup> que es una de las obras de la máxima importancia y utilidad de todo el reino, como hoy es notorio, y asimismo la Alhóndiga y carnicería mayor de esta ciudad,<sup>142</sup> puente que llaman de la Mariscalá y otras muchas obras públicas e infinitas casas particulares en que raro o ninguno habrá en que deje de tener obras o reparo mío. Acabé la iglesia de San Miguel y le hice el cimborrio y por la grande inteligencia que en todas cuantas obras se me han encomendado de que podrá ser la única prueba la escalera del convento de San Francisco que todos admiran por peregrina en el arte. La pila de la plaza mayor de esta ciudad y los árbitros y reglas para enmendar muchas obras erradas, con cuya experiencia el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición me honró con el título de maestro de sus fábricas y casi por aclamación en la mayor que en este tiempo se ha ofrecido, que es la de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe...”

De 1732 a 1738 fue, de nuevo, arquitecto del palacio de la inquisición, seguramente en esta labor contrajo una deuda con la misma Institución, que le ocasionó el embargo de sus bienes muebles e inmuebles. Por el menaje de su casa y por las valiosas obras de arte que conservaba, inferimos que era un hombre rico, sin embargo a partir de 1734, fecha de la confiscación de sus bienes, la fortuna de Arrieta se vio menoscabada. Todos aquellos cuadros “lienzos de pintura fina”, algunos tal vez del pincel de José de Ibarra, con quien frecuentó amistad, seguramente pasaron a los muros del palacio inquisitorial o a las iglesias dominicanas. No faltaron las talla de santos de madera estofada y los muebles con incrustaciones.

En 1736 formó parte de un grupo de maestros de arquitectura que redactaron unas ordenanzas para reglamentar su profesión. El 8 de junio fueron aprobada por el virrey.

El maestro Arrieta ...testó el 13 de diciembre de 1738, dos días antes de morir y estando tan enfermo que no fue capaz de firmar... falleció tan endeudado que su viuda pidió ayuda de costa a la Inquisición...<sup>143</sup>

Como ya vimos en el documento relativo a la construcción del actual templo de La Profesa de la ciudad de México, ocurrida entre 1714 y 1720, se explicita que la marquesa de las Torres de Rada, Gertrudis de la Peña, quien al momento de comparecer en compañía del Provincial jesuita, padre Alonso de Arrivillaga, era ya esposa de José de la Puente, “habiendo tenido sus Juntas y Acuerdos con dicho Reverendísimo Padre Provincial para con su Reverendísima Deliniar la fabrica, modo, forma y costos que pueda tener y que esto fuese con intervención y planta de Maestro de Arquitectura de la inteligencia

---

<sup>141</sup> Recordemos, que de acuerdo con lo dicho acerca de *El Protector de las Californias*, José de la Puente había sufragado esta construcción.

<sup>142</sup> Una parte importante de la fortuna de Villapiente correspondía al comercio de carne en la ciudad de México.

<sup>143</sup> Mina Ramírez Montes, *La escuadra y el cincel. Documentos sobre la construcción de la catedral de Morelia*, (México: UNAM, 1987), 18-19.

necesaria, se eligió para este efecto por parte de dicho Reverendísimo Padre Provincial mediante sus consultas que para ello tuvo, al Maestro Pedro de Arrieta, que lo es de Arquitectura, Alarife de esta Ciudad, el qual procedió a hacer y formar sus plantas y a el cálculo que con poca diferencia puede tener dicha obra y fábrica y su perfección...”<sup>144</sup>

No debería existir duda de que el mismo celo, cuidado y seguridad de que se contaría con un “Maestro de Arquitectura de la inteligencia necesaria” fueron aplicados por parte de la Compañía de Jesús conjuntamente con sus benefactores para elegir al arquitecto más apto para elaborar el proyecto constructivo con el cual se había de construir el templo que serviría para honrar a San Francisco Javier en Viggé-Biundó. Si La Profesa fue el corazón del urbanismo jesuita en Nueva España, en el templo californiano podemos encontrar una no menos importante exaltación simbólica de:

1. La experiencia acumulada por los jesuitas desde los orígenes de la empresa misional californiana, con su referencia implícita a la generación de misioneros fundadores, representada de manera preponderante por el padre vasco-americano Juan de Ugarte, fallecido y enterrado en la propia misión de San Francisco Javier,

2. La memoria étnica y cultural de la comunidad vasca novohispana, agrupada en la Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu y representada por José de la Puente y Gertrudis de la Peña como miembros señalados de una élite empresarial estrechamente vinculada con sus orígenes en el norte de España, al mismo tiempo que involucrada de forma muy dinámica e interesada, por motivos tanto piadosos como comerciales, en la consolidación de las rutas de comunicación e intercambio entre Filipinas y la metrópoli novohispana, y

3. La devoción colectiva –hispana y novohispana– hacia el santo Francisco Javier, como paradigma de la actividad misionera que por una parte se considera llamada a la universalización del catolicismo en los cuatro confines del orbe y por otra refleja, de manera discreta pero inocultable, la preponderancia de los vascos-navarros como agentes del cambio cultural e histórico rumbo a una naciente modernidad.

Los recursos para una fábrica que tuviera como origen a uno de los mejores y más reputados arquitectos de la Nueva España, de ser el caso, no faltarían: se contaba con considerables excedentes producto de la buena administración del Fondo Piadoso de las Californias. Asimismo, la cuantiosa herencia de Villapiente estaba disponible para la construcción y el mantenimiento de la renovada misión.

---

<sup>144</sup> A.H.N. Md. Jes. “Lib. 365” (inédito). Arch. de Nots. J. F. Navarro 457 (inédito). A.G.N.R. *Temporalidades*. T. 197; citado en Karen Christianson de Casas, “Análisis arquitectónico”, en Lorenza Aubrey Maza *et. al.*, *La Profesa. Patrimonio artístico y cultural...*, 137.

El aspecto principal que seguramente Miguel del Barco junto con las autoridades provinciales jesuitas debió resolver durante la construcción de San Francisco Javier –además de mantener en la mayor discreción posible un edificio cuyo enorme costo habría avivado las acusaciones de enriquecimiento y comercio ilícitos que ya perseguían a los misioneros californianos– sería la realización de un proyecto cuyo muy probable diseñador había fallecido seis años atrás, sólo uno antes que su benefactor. Es decir, el entendimiento con los socios corporativos de Arrieta y sobre todo el aseguramiento de que la construcción no desmereciera en lo más mínimo durante su ejecución y hasta ser concluida.

Con probabilidad, este proceso de gestión y desarrollo del proceso planificado posiblemente en un inicio por Arrieta, Villapiente y Ugarte, así como implementado por Del Barco y las diferentes autoridades de la Provincia de la Compañía de Jesús, al unísono con el círculo más estrecho de arquitectos ligados con Arrieta, fue lo que demoró la construcción del templo y conjunto de San Francisco Javier Viggé-Biaundó. Miguel del Barco se refiere quizás a este tipo de circunstancias cuando habla de que “aunque esta fábrica tuvo varias interrupciones de algunos años por la dificultad de hallar maestro de satisfacción que pudiese venir a tierras tan remotas, en fin, con el favor de Dios, se concluyó, se bendijo y estrenó el año de 1758, en abril”.<sup>145</sup>

La demora no fue, puede suponerse, porque no hubiera arquitectos con el nivel de solvencia que se necesitaba para llevar a cabo y supervisar la obra, como en cierto modo se induce a suponer en el texto, sino por los inconvenientes que significaban distraer a un arquitecto de esa estatura de otros encargos, posibilitar las condiciones logísticas de su traslado, garantizar el flujo discreto de los recursos necesarios para su desempeño en un entorno de creciente complejidad política, así como facilitar la disponibilidad continua de trabajadores y operarios diversos.

Lo más razonable es que la obra estuviese bajo el cuidado de uno o varios de los múltiples, talentosos y reconocidos socios de Arrieta. Para el traslado de los planos al volumen y el acabado del edificio se necesitaban conocimientos y experiencia muy especializados que permitieran resolver las numerosas adecuaciones que habrían de hacerse sobre la marcha a un planteamiento arquitectónico posiblemente concebido desde la capital novohispana pero que debía realizarse en condiciones muy distintas a los que prevalecían en la ciudad de México. Es lógico inferir que aquellos arquitectos ligados con la actividad constructiva promovida por la Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu serían los más adecuados para asumir dicha responsabilidad.

---

<sup>145</sup> Miguel del Barco, *Historia natural...*, 429-430.

Así aparecen no uno sino dos nombres de arquitectos capitalinos que igualmente justificarían las “varias interrupciones” de la fábrica en la misión californiana: primero, José Miguel Rivera Saravia y luego José Eduardo de Herrera. Entre ellos dos y Arrieta hubo una estrecha relación de carácter profesional y gran afinidad personal. Por otra parte, sabemos que Herrera se hizo cargo de la realización de proyectos que Rivera Saravia dejó inconclusos. Coincidieron los tres en ámbitos corporativos, obras pías y devociones religiosas. Confluyeron en espacios y momentos prominentes para la arquitectura novohispana del siglo XVIII –paralelos al desarrollo de la evangelización californiana– donde el magisterio de Arrieta no opacó ni disolvió el talento de sus colegas más jóvenes en la práctica de un arte que para la época se concebía desde una perspectiva gremial más que autoral.

Para Rivera Saravia, originario de la ciudad de México, contamos con una semblanza biográfica y testamento recopilados y comentados por Eduardo Báez Macías:

...hijo de Nicolás Rivera Saravia y María de Lemus y San Miguel, y si atendemos a que en 1730 declaró tener cincuenta años de edad, su nacimiento debió ocurrir en 1680. En 1722 se examinó como maestro de albañilería. En 1723 contrajo matrimonio con María Josefa Hidalgo Hurtado de Mendoza, dama beata, pues la mayor parte de su dote fueron cuadros de santos(...)

En 1732 fue nombrado administrador de las casas y censos del Estado del Valle y del Hospital de la Limpia Concepción, cargo importante si consideramos las numerosas percepciones que disfrutaban los marqueses del Valle. (...)

En 1738, por algunas dificultades en el manejo de las cuentas –a las que no fue ajena su esposa– fue destituido del cargo, y con esto perdió la vida de tanta pesadumbre que le ocasionó, pues a poco de su destitución enfermó de gravedad, otorgando testamento el 13 de enero de 1739. Murió no más de uno o dos días después, porque ya el 17 siguiente aparece que fue practicado un embargo en los bienes de su testamentaría.

De sus actividades como arquitecto tengo conocimiento de las siguientes: en 1722 comenzó la construcción del Santo Desierto de Cuajimalpa que le encargaron los carmelitas descalzos, para sustituir al que a principios del siglo XVII había levantado fray Andrés de San Miguel. Rivera únicamente lo inició, haciendo la planta, los cimientos y acaso algunas varas de muro, dejando su ejecución para atender otras obras que tenía en México y que, según las actas de los Definitorios del Carmen, debían serle de mayor provecho. En estos mismos documentos se dice que antes había trabajado en la fábrica de los conventos de Toluca y San Joaquín.

Del tiempo en que fue administrador de rentas del Estado y Hospital, existen numerosos recibos por la compra de madera y otros materiales pedidos por él para algunas obras, citándose las del convento de San Lorenzo, el obraje de Panzacola, la plaza del pueblo de San Agustín, una casa en la esquina de La Profesa y San Francisco, otras en San Agustín y el Empedradillo, las carrocerías de Tacuba y otras casas fronterizas a la portería de San Lorenzo. Tratándose de casas pertenecientes al marquesado, su intervención sería la de un mero administrador, pero en otras, como la de la calle de San Agustín, que parece no eran del Estado, o el convento de San Lorenzo, podría pensarse que tuvo alguna participación como arquitecto; aunque también pudo ser sólo un intermediario. En 1738, en algún alegato, afirmaba

haber procurado grandes economías a los marqueses, por el hecho de reunir a su cargo de administrador la calidad de arquitecto. Gonzalo Obregón, que consultó el archivo del Colegio de las Vizcaínas, escribe que Rivera dirigió su construcción, por ser suya la firma que calza las memorias o listas de rayas y materiales. Existía para este colegio una planta dibujada por Pedro Bueno Basori, miembro de la cofradía de Nuestra Señora de Aranzazú que fue la que emprendió la fundación. Pero además de que murió antes de que se pusiera siquiera la primera piedra, Basori no era arquitecto y si la suya es la planta que se encuentra en el Archivo de Indias y que se reproduce en el libro citado, difiere bastante de la planta actual del colegio, por lo cual me parece que es Miguel Rivera quien debe correr con el mérito de haberlo edificado en su mayor parte.

De otras actividades tuyas tengo los siguientes datos que bondadosamente me ha proporcionado el investigador Enrique Berlín: En 1720 obtuvo el contrato para hacer la distribución de aguas, pilas y acueductos del río de Tlalnepantla, cuya corriente surtía hasta al Santuario de Guadalupe. En 1722 hizo un reconocimiento, en compañía de Antonio Álvarez, de unas casas situadas detrás de la calle del Relox, cercanas a San Sebastián. En 1721 proyectó abrir nueva caja a los ríos de San Ángel y Mixcoac, reparándoles los puentes.

En 1723, asociado con Pedro de Arrieta, hizo un examen a los planos trazados por el arquitecto José Manuel de la Mata para redificar la Catedral de Oaxaca. En 1726, con el mismo Arrieta, inspeccionó unas casas localizadas frente al convento de Santa Clara. <sup>14</sup> En 1727 hizo una alcantarilla en el puente del Hospital Real. En 1732 un reconocimiento a la planta presentada por Arrieta para ampliar la Inquisición; el mismo año un reconocimiento sobre unas casas en la calle de Cocheras. Entre 1732 y 1734 hizo varias inspecciones en compañía de Arrieta, unas veces, y de Custodio Durán y Eduardo Herrera, otras, sobre la obra de cantería y fábrica de la Real Casa de Moneda. En 1735, un reconocimiento a las cárceles secretas del Tribunal del Santo Oficio y otro a una casa en la calle de la Acequia. En 1738, en unión de José Eduardo Herrera, una inspección a la fábrica del Santo Oficio especialmente sobre "las cuatro danzas de arcos altas y bajas del patio principal", y asimismo un dictamen afirmando que la Capilla del Rosario que se pensaba hacer en el convento de Santo Domingo pondría en peligro la fábrica de la Inquisición.

En un alegato presentado en 1742 por Lorenzo Rodríguez contra Miguel Custodio Durán, declara el primero que Miguel Rivera había hecho la planta para la iglesia del Carmen.

Sobre estos planos trabajaron en la fábrica el citado Durán, quien no tardó en ser despedido, y José Eduardo Herrera que la dirigió hasta su consagración, en octubre de 1742.<sup>146</sup>

La capilla dedicada a San Ignacio dentro del Colegio de Vizcaínas de la ciudad de México, financiado por la Cofradía de Aranzazu y concluido poco después de 1754, a pesar de su planta rectangular y a que se encuentra integrada dentro del conjunto del Colegio, evidencia grandes similitudes formales y de proporción con la misión californiana de San Francisco Javier Viggé-Biaundó. Ello permite inferir una posible participación de Rivera Saravia en la definición del alzado de la misión con respecto al plano inicial quizás trazado por su socio Arrieta.

---

<sup>146</sup> Eduardo Báez Macías, "El testamento de José Miguel Rivera Saravia, arquitecto del siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, (México: UNAM, Volumen XIII, número 46, 1976), consultado en <http://www.analesiie.unam.mx/index.php/analesiie/article/view/1051> el 15 de marzo de 2017.



**Figura 21.**

Altar mayor y transepto del templo misional de San Francisco Javier Viggé-Biaundó. Fotografía: Leonardo B. Varela Cabral, abril de 2017.



**Figura 22.**

Altar mayor y presbiterio de la Capilla de San Ignacio, Colegio de Vizcaínas. Fotografía: Leonardo B. Varela Cabral, marzo de 2017.

Ahora bien, José Eduardo de Herrera, con probabilidad el arquitecto que recibe de Arrieta y/o Rivera Saravia la encomienda de supervisar el proceso constructivo de la misión de San Francisco Javier Viggé-Biaundó, no era tampoco un personaje menor dentro del gremio. Si bien fallece el propio año de 1758, en que se concluye la misión, es el único de los tres que pudo haberse trasladado hacia allá y además contaba con un cargo oficial que le otorgaba cierta tranquilidad económica. Su enfermedad pudo ser uno de los factores que dificultaron y retrasaron el proceso constructivo de la misión, al cual sin duda él, o quienquiera fuese responsable, tenía asignados operarios con residencia permanente en California.

Óscar Humberto Flores realiza un análisis muy completo en torno a la vida y obra de este arquitecto, nacido alrededor de 1700. Le atribuye sólida formación humanista y conocimiento puntual de los cánones clásicos, que se evidencian en las soluciones renacentistas destacadas por Bargellini para la misión peninsular. También, Flores nos hace ver la importancia que tuvo su trabajo dentro del siglo XVIII en la Nueva España:

José Eduardo de Herrera fue miembro de una destacada familia de arquitectos, nieto de Diego Martínez de Herrera e hijo de Manuel de Herrera y de Francisca Hernández, vecinos de la ciudad de México. A juzgar por la descripción física que se hizo de este último maestro (...) José Eduardo de Herrera debió haber sido “español” (...) fue examinado el 3 de enero de 1726...

(...) A partir de 1728 hay noticias que avalan la participación de don José Eduardo como “Maestro de Arquitectura” vinculado al Juzgado de Testamentos, Capellanías y Obras Pías.

(...) en el año de 1732 el maestro Herrera solicitó su ingreso a la Cofradía de San Pedro y expresó su deseo de convertirse en el maestro de obras de la congregación... (y) ...además de haber sido nombrado maestro de obras de la Congregación de San Pedro se le asignó la supervisión del edificio de la nueva Casa de Moneda.

El 1 de septiembre de 1732 dicho arquitecto fue designado para “maestrear” los trabajos. La importancia que tuvo este nombramiento en su carrera fue fundamental, pues el ser responsable de las obras de una fábrica financiada por la Corona, su posición laboral se vio consolidada entre los comitentes y sus compañeros del gremio.

(...)El 15 de noviembre de ese mismo año de 1732, José Eduardo de Herrera, y de manera indirecta los maestros vinculados a él (Pedro de Arrieta, Miguel Custodio Durán, Antonio Álvarez y Miguel José de Rivera), tuvieron la oportunidad para demostrar su talento como arquitectos ante las autoridades virreinales. La ocasión se presentó cuando el superintendente de la Casa de Moneda solicitó al propio Herrera el diseño de un nuevo proyecto (...)

El 7 de diciembre de 1735 se realizó una propuesta de las nuevas ordenanzas de arquitectura que fueron redactadas por los arquitectos más prominentes de la época como Pedro de Arrieta, Miguel Custodio Durán, Miguel José de Rivera, Manuel Álvarez, Francisco Valdéz y José Eduardo de Herrera. En términos generales se puede apreciar en este documento, la misma actitud que ellos mostraron anteriormente, es decir, una postura ética ante un problema nodal de la práctica edilicia como lo era la seguridad.

(...) Llama la atención el poder constatar como, en diversas acciones y obras realizadas en los años que se han estudiado, fue frecuente la comparecencia de Pedro de Arrieta, Miguel Custodio Durán, Miguel José de Rivera, Manuel Álvarez, Francisco Valdéz y desde luego José Eduardo de Herrera. Esta situación hace evidente el estrecho vínculo laboral que hubo entre todos estos maestros, confirma la existencia de un grupo de artistas cuya relación profesional pudo haber implicado aspectos de índole intelectual muy cercanos a los que compartían otros artistas contemporáneos.

Es factible entonces hablar de una escuela de arquitectura bien definida en la ciudad de México durante la primera mitad del siglo XVIII, pues este grupo de arquitectos no sólo desarrolló su labor en una zona geográfica específica y en un mismo lapso de años, sino que también compartieron diversos componentes social, económico y cultural, característicos del medio en donde vivieron y desarrollaron su arte.

(...) Todos estos factores contribuyeron a caracterizar su producción de tal forma que puede diferenciarse de la arquitectura virreinal producida en otras regiones y en otros momentos históricos. Consecuentemente, la existencia de todos estos elementos confirió a los maestros de la generación que estamos estudiando un sentido de identidad, por lo que con toda propiedad se puede afirmar que formaron una escuela arquitectónica en donde el epígono sería Pedro de Arrieta.<sup>147</sup>

Si bien se llama a considerar la importancia individual que tuvieron los demás arquitectos integrantes de esta corporación<sup>148</sup> metropolitana, es claro que se trató de un grupo que reconocía y se identificaba con los modelos de Arrieta, como podemos observar en algunos de los rasgos estilísticos que hemos identificado.

---

<sup>147</sup> Óscar Humberto Flores Flores, *El arquitecto José Eduardo de Herrera (ca. 1690-1758). Una reflexión sobre la arquitectura novohispana de su tiempo*, 277-337. Tesis para optar por el grado de doctor en Historia del Arte, presentada el año de 2011 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, disponible en versión digital en el portal electrónico TESIUNAM, con clave de registro 001-01091-F1-2011.

<sup>148</sup> Utilizo el término corporación o corporativo en lugar de escuela, utilizado por Flores, que dentro del ámbito artístico tiene connotaciones posteriores y ajenas al contexto novohispano.

En el templo de la misión de San Francisco Javier Viggé-Biaundó se evidencia un trabajo que bien pudo haber sido compartido por al menos estos tres arquitectos, ubicados entre los más prominentes de la primera mitad del siglo XVIII novohispano. La identidad y posible identificación de ellos gravita en torno a la capacidad que muestran para traducir en un contexto radicalmente distinto un modelo de construcción que corresponde en buena medida con el estilo desarrollado por Pedro de Arrieta en los recintos urbanos del templo de Santo Domingo y La Profesa, entre otros.

El 14 de enero de 1739, José Eduardo de Herrera fue reconocido con uno de los títulos más importantes para los arquitectos de la época, el de Maestro Mayor de las Obras de Arquitectura y Albañilería del santo Oficio de la Inquisición, sucediendo en el cargo al propio Pedro Arrieta, quien lo había detentado hasta su muerte, ocurrida en diciembre de 1738.<sup>149</sup>

Si fuera el caso, la participación de Herrera en una obra de apariencia “menor” en el contexto de la capital novohispana –pero no a los ojos de la Compañía de Jesús y sus eminentes benefactores– como fue la misión de San Francisco Javier Viggé-Biaundó, tendría antecedente inmediato en su involucramiento dentro de un proyecto arquitectónico estrechamente ligado por motivos históricos pero sobre todo programáticos con la empresa californiana: la construcción del Colegio de *Propaganda Fide* de San Fernando en la ciudad de México. Éste sería la sede de los misioneros franciscanos (lo mismo que La Profesa para la Compañía de Jesús), desde donde fray Junípero Serra partirá en 1768 hacia el puerto californiano de Loreto con la finalidad de dar continuidad al trabajo iniciado por Salvatierra y los misioneros jesuitas.

Respecto a la participación de José de Herrera en la construcción del conjunto de San Fernando, Óscar Humberto Flores analiza una serie de documentos y llega a la conclusión de que en la fábrica del Colegio de San Fernando, realizada entre 1735 y 1751, “el arquitecto José Eduardo de Herrera dirigió la fábrica del colegio, pero Manuel Álvarez fue el maestro de obra de la iglesia.”<sup>150</sup>

Ello fortalece dos nociones centrales para este ensayo; a saber: la posibilidad de que la misión jesuítica de San Francisco Javier Viggé-Biaundó no se considere obra de un solo arquitecto, sino resultado del trabajo colectivo emprendido por un grupo de profesionales con sede en la capital de la Nueva España –con probabilidad, el corporativo que Flores describe en su trabajo y a la cabeza de la cual se ubicaría Pedro de Arrieta–, y por otra parte, la necesidad de considerar a nuestra misión como un conjunto de edificios que por su dimensión y funcionalidad tendría símil en los colegios de *Propaganda Fide* franciscanos y desde luego La Profesa jesuita.

---

<sup>149</sup> Óscar Humberto Flores Flores, *El arquitecto José Eduardo de Herrera...* 343.

<sup>150</sup> Óscar Humberto Flores Flores, *El arquitecto José Eduardo de Herrera...* 366.

Sabemos por los cronistas de la empresa californiana que en San Francisco Javier se acogió a novicios deseosos de incorporarse como misioneros y por tanto, que aún no profesaban el cuarto voto, como requisito para dedicarse a la evangelización. También, que sirvió como lugar para el entrenamiento de quienes posteriormente habrían de asumir el liderazgo de otras misiones, como es el caso de Juan Manuel Basaldúa de 1703 a 1704, Juan Bautista Mugazábal de 1718 a 1719 y Nicolás Tamaral, también de 1718 a 1719.

Así, lejos de reducir el análisis de la misión javerina en California a su función como lugar de culto y devoción para los misioneros y la población indígena, es necesario entenderla como un espacio que estaba posiblemente también destinado al ambicioso proyecto de formación de nuevos misioneros, necesarios para continuar el proceso de expansión jesuítica hacia el sur pero sobre todo hacia el norte de la península,<sup>151</sup> en una intención que para el periodo comprendido entre 1744 y 1758 –cuando se construye el templo pero no necesariamente se concluye la totalidad del conjunto arquitectónico actualmente existente–, se puede considerar altamente plausible. Lo anterior, dado el clima favorable constituido por la recepción del cuantioso legado del marqués de Villapiente, la exitosa gestión de Miguel del Barco y el ánimo reflejado por las autoridades hispanas y novohispanas en la multicitada carta de 1744 comunicando las instrucciones del monarca Felipe V al virrey Agustín Pedro Cebrián.

No resulta improbable, como ya señalamos, que la construcción del conjunto misional se haya prolongado más allá de 1758, tal cual parecen indicar los vestigios de una edificación inconclusa, ni que ésta continuara incluso hasta el momento mismo de la expulsión, en 1768. Ello explicaría el aparente descuido o precipitación con que se dejaron a la vista elementos tales como clavos arquitectónicos y quedó a medio terminar una pared que daría acceso a una sección amplia de nuevos edificios ubicados en la parte occidental de la misión, junto a los huertos.

El 12 de abril de 1740, José Eduardo de Herrera, en conjunto con Manuel Álvarez, presenta un proyecto para construir el soporte del altar mayor de la Catedral metropolitana. De 1742 a 1744 es designado para la remodelación de la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Caridad. En 1748 es contratado, nuevamente junto con Manuel Álvarez, para la construcción del templo del Hospital Real de los Naturales. En 1749 se hace cargo de la capilla del Rosario del templo de Santo Domingo, en el pueblo

---

<sup>151</sup> El carácter probadamente irreductible de los rebeldes pericúes que habían encabezado los sucesos violentos ocurridos a partir de 1734, la penetración de indeseados inmigrantes civiles que desafiaban la autoridad de los jesuitas, así como la necesidad cada vez más apremiante de fundar un puerto de abrigo para el Galeón de Manila en costas al norte de lo hasta entonces explorado –tal cual hizo la administración del visitador Gálvez en consonancia con Junípero Serra tras la expulsión– eran elementos que ya pesaban sobre el criterio de los jesuitas californianos en la definición de sus proyectos a futuro, como bien puede observarse en los textos de Venegas, Del Barco, Baegert y otros.

de Mixcoac. El mismo año participa en la revisión de la traza del Sagrario metropolitano, según propuesta del arquitecto Lorenzo Rodríguez. En 1750 participa como mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora de los Gozos, con sede en el templo de San Hipólito. Durante el mismo año se consigna su involucramiento en la traza de una obra de gran importancia para la ciudad de México: la Nueva Villa de Guadalupe.

Después continúa en funciones de supervisión y tasación como maestro mayor del Santo Oficio y del Tribunal de Bienes de Difuntos, Capellanías y Obras Pías. El 16 de marzo de 1758 otorga poder para testar a favor de su madre Francisca Hernández, su segunda esposa de ascendencia vasca, María Gertrudis de Elizaga y el hermano de su primera esposa, el clérigo Antonio Pérez Rondero. Aquejado probablemente por una grave enfermedad, su deceso ocurriría antes del 26 de abril de 1758, fecha en que inician los autos correspondientes a su intestado.<sup>152</sup>

## VI. Conclusiones

En el conjunto misional de San Francisco Javier Viggé-Biaundó, ubicado en el actual estado de Baja California Sur, podemos ubicar tres grandes momentos de su desarrollo: la fundación, a cargo de Francisco María Pícolo (1699) en el lugar hoy conocido como San Javier antiguo, su refundación o reubicación bajo el liderazgo de Juan de Ugarte (1718), en la anterior visita de San Pablo, y por último su consolidación en ese sitio, que dio pie a la edificación actualmente existente, a cargo de Miguel del Barco (1744). Particularmente en esta última etapa o momento constructivo, si bien son escasos los documentos respecto al proyecto arquitectónico, es posible rastrear indicios concurrentes respecto a la confluencia de un importante donativo recibido como legado testamentario por parte de José de la Puente Peña Castejón y Salcines, marqués de Villapiente, al igual que su esposa y prima, Gertrudis de la Peña, marquesa de las Torres de Rada, y la emisión de una *Carta del rey Felipe V de España al Virrey Don Agustín Pedro Cebrián, Conde de Fuenclara*, donde se instruye “que se ponga en práctica la conquista espiritual y temporal de las Californias...”<sup>153</sup>, tras que el proyecto peninsular de los jesuitas emergiera de una prolongada crisis política ocasionada por las revueltas indígenas de 1734 a 1737 y la indeseada presencia del entonces gobernador de Sinaloa, Manuel Bernal Huidobro, cuya hostilidad hacia los misioneros fue manifiesta y se prolongó hasta 1738.

La pertenencia de los misioneros Pícolo y Ugarte al círculo más cercano de jesuitas involucrados con Juan María de Salvatierra en el establecimiento de las misiones californianas, así como el

---

<sup>152</sup> Óscar Humberto Flores Flores, *El arquitecto José Eduardo de Herrera...*, 390.

<sup>153</sup> *Real Orden a favor del Provincial Jesuita de México para iniciar la conquista espiritual y temporal de las Californias...* Folio 2. 70

importantísimo papel que jugaron primero como procuradores de fondos y luego a la cabeza de la estructura de gobierno establecida por la Compañía de Jesús para la administración de las misiones, antes, durante o después de su estancia al frente del santuario javerino, constituye un testimonio de la centralidad de San Francisco Javier Viggé-Biaundó dentro de la visión geopolítica que indujo la expansión de los ignacianos desde el noroeste hacia la península, en la configuración de una red de intercambio material y simbólico que interesó no solamente a esta orden religiosa, sino también a las élites económicas y políticas con las cuales estos jesuitas habían establecido alianzas sólidas y duraderas en la ciudad de México.

Dentro de tal contexto, la cercanía del sacerdote vasco-hondureño Juan de Ugarte, en particular, con la Cofradía de Aránzazu, en la cual se encontraban representados los intereses y devociones de una buena parte de los vascos y vasco-descendientes en la Nueva España, incluyendo al mencionado matrimonio De la Puente, es un dato que sugiere vínculos con algunos de los arquitectos más renombrados de la primera mitad del siglo XVIII novohispano, quienes de manera muy cercana con la comunidad vasca novohispana, la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, la Orden Franciscana y el Tribunal del Santo Oficio, además del clero secular, participaron en procesos constructivos y de valoración tales como: La Profesa, el Antiguo Tribunal del Santo Oficio, el templo de Santo Domingo, la Parroquia de San Gabriel en Tacuba, entre otros, a cargo de Pedro de Arrieta (¿?-1738); el Colegio de San Ignacio de Vizcaínas y el Tribunal del Santo Oficio, entre otros, a cargo de Juan Miguel de Rivera y Saravia (c. 1680-1739); y el templo del Colegio de *Propaganda Fide* de San Fernando, Sagrario Metropolitano y Tribunal del Santo Oficio, entre otros, a cargo de José Eduardo de Herrera (c. 1700-1758). Estos tres arquitectos participaron estrechamente en una serie de proyectos y actividades propias de su gremio, desarrollando un tipo de colaboración que no puede dudarse en denominar corporativa.

A reserva de profundizar en estas líneas de investigación, existen datos estilísticos que fundamentan la semejanza de nuestra misión con algunas de las construcciones realizadas por este corporativo, e invitan al mismo tiempo al reconocimiento del eclecticismo que refleja no sólo una adopción de diferentes modelos formales sino también y sobre todo, el influjo que sobre el desarrollo de esta misión pudieron haber tenido las circunstancias siempre difíciles y cambiantes dentro de las cuales el proyecto arquitectónico –como la evangelización jesuita misma en California– hubo de concretarse. Es deseable y tal vez posible una confirmación documental de estas atribuciones arquitectónicas, así como un mayor conocimiento acerca de la participación de otros maestros activos en el ámbito regional,<sup>154</sup> y por supuesto

---

<sup>154</sup> Como antecedente, la actividad de este tipo de maestros locales o regionales, así como la importación de arquitectos desde la ciudad de México hacia el centro-norte de la Nueva España está documentada por Clara Bargellini, quien describe la relación

de mano de obra especializada que en principio suponemos de probable ascendencia yaqui, proveniente de las misiones inicialmente fundadas en el noroeste, y con las cuales jamás dejaron de estar fuertemente vinculados los jesuitas californianos.

En el reconocimiento de que el Fondo Piadoso de las Californias se caracterizó por la opacidad en el manejo de su información y de que por consiguiente una buena parte de los datos que buscamos confirmar acerca de la fábrica arquitectónica en nuestra misión quizás nunca fueron suficientemente explícitos o estuvieron sumamente restringidos, la tarea de proseguir la investigación documental y archivística, lejos de verse desalentada por estos obstáculos, recibe, espero, desde los indicios y nuevas hipótesis anotados en este ensayo, mayor estímulo para continuar y diversificarse, tomando en cuenta, además, la ya sabida dispersión que afecta la memoria de la actividad evangelizadora de los ignacianos en California.

Existen elementos suficientes, por lo pronto, para afirmar que la soledad de dos generaciones de jesuitas californianos en San Francisco Javier Viggé-Biaundó no fue sino una circunstancia geográfica que en modo alguno correspondió con la carencia de recursos o vínculos, la falta de operarios materiales o intelectuales, ni el aislamiento frente a las eficaces redes comunicativas que constituyeron la estructura esencial que permitió el crecimiento y expansión de la Compañía de Jesús en Nueva España y todo el mundo. Identificamos en este ensayo, así sea parcialmente, una porción notable y significativa de dichas redes y sus múltiples actores, que evidentemente operaron con eficacia y fluidez, a pesar de los muchos obstáculos existentes, a favor de las misiones peninsulares, reconociendo la interconexión entre las misiones inicialmente establecidas por Eusebio Francisco Kino y Juan María de Salvatierra en el noroeste novohispano con los enclaves urbanos del virreinato, donde es visible una todavía no suficientemente explorada apertura del ámbito jesuítico hacia el contacto y la inserción con la experiencia de otras órdenes religiosas, diversos actores sociales y políticos, así como cofradías y agrupaciones piadosas, para lograr el veloz despliegue de todos sus recursos materiales y simbólicos.

---

entre Francisco María Pícolo, fundador de nuestra misión, y el arquitecto capitalino Simón de los Santos para la construcción de la misión jesuita de Nombre de Jesús en la Tarahumara, en 1698. Clara Bargellini, *La arquitectura de la plata...*, 31.

## Bibliografía

- Aguilar Marco, José Luis et. al., *Misiones en la península de Baja California*, (México: INAH, 1991).
- Alcalá, Luisa Elena y Jonathan Brown, *Pintura en Hispanoamérica, 1550-1820*, (Madrid: Ediciones El Viso, 2014).
- , Gauvin Alexander Bailey, Clara Bargellini y Luis Eduardo Wuffarden, *Fundaciones jesuíticas en Iberoamérica*, (Madrid: Ediciones El Viso, 2003).
- Autrey Maza, Lorenza et. al, *La Profesa. Patrimonio artístico y cultural*, (México: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, 1988).
- , *La arquitectura de los jesuitas en la Nueva España*, (México: UNAM, 1982).
- Baegert, Juan Jacobo, *Noticias de la península americana de la California*, (La Paz: AHPLM-Gobierno de BCS, 2013).
- Báez Rubí, Linda, *Mnemosine novohispánica. Retórica e imágenes en el siglo XVI*, (México: UNAM, 2005).
- Bailey, Gauvin Alexander, *Art on the jesuit missions in Asia and Latin America (1542-1773)*, (Toronto: University of Toronto Press, 1999).
- Bargellini, Clara, "At the Center on the Frontier: The Jesuit Tarahumara Missions of New Spain" (en Thomas Dacosta Kaufmann, *Time and Place: The Geohistory of Art*, (Farnham: Ashgate Press, 2005).
- *La arquitectura de la plata. Iglesias monumentales del centronorte de México (1640-1750)*, (México: UNAM, 1991).
- *Misiones para Chihuahua*, (México: Editorial México Desconocido, 2004).
- *El arte en las misiones del norte de la Nueva España*, (México: Antiguo Colegio de San Ildefonso, 2009).
- Beebe, Rose Marie y Robert M. Senkewickz (eds.), *Guía de manuscritos concernientes a Baja California en las colecciones de la Biblioteca Bancroft*, (Berkeley: The Bancroft Library, 2002).
- Burckhalter, David, *Baja California missions. In the footsteps of the padres*, (Tucson: University of Arizona Press, 2013).
- Burrus, Ernest J. (ed.), *Documentos sobre las misiones jesuíticas (1600-1769)*, (México: UNAM, 1986).
- *Misiones mexicanas de la Compañía de Jesús, 1618-1745*, (Madrid: José Porrúa Turanzas, 1982).
- *Misiones norteñas mexicanas de la Compañía de Jesús, 1751-1757*, (Madrid: Antigua Librería Robredo de J. Porrúa, 1963).
- *Correspondencia del P. Kino con los Generales de la Compañía de Jesús, 1682-1707*, (México: Editorial Jus, 1961).
- *Jesuit relations. Baja California, 1716-1762*, (Los Ángeles: Dawson Book Shop, 1964).
- Clavijero, Francisco Xavier, *Historia de la Antigua o Baja California*, (México: Editorial Porrúa, 2007).
- Coronado, Eligio Moisés, *Descripción e inventarios de las misiones de Baja California, 1773*, (La Paz: Gobierno del estado de BCS, 1994).
- Correa Etcheagaray, Leonor, Emanuele Colombo y Guillermo Wilde (coords.), *Las misiones antes y después de la restauración de la Compañía de Jesús. Continuidades y cambios*, (México: Pontificia Universidad Javeriana- Universidad Iberoamericana, 2014).

- Corsi, Elisabetta (coord.), *Órdenes religiosas entre América y Asia. Ideas para una historia misionera de los espacios coloniales*, (México: El Colegio de México, 2008).
- Crosby, Harry W., *Antigua California: Mission and Colony on the Peninsula Frontier, 1697-1768* (Albuquerque, NM: University of New Mexico Press, 1996).
- *Gateway to Alta California. The expedition to San Diego, 1769*, (San Diego, Sunbelt Publications, 2003).
- *Californio portraits*, (Norman: University of Oklahoma Press, 2015).
- De Barañano, Kosme María, Javier González de Durana y Jon Juaristi, *Arte en el país vasco*, (Madrid: Editorial Cátedra, 1987).
- Decorme, Gerard, S. J., *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial. 1572-1767, Tomo II. Las misiones*, (México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1941).
- Del Barco, Miguel, *Historia natural y crónica de la Antigua California (Adiciones y correcciones a la noticia de Miguel Venegas)*, Edición, estudio preliminar, notas y apéndice de Miguel León-Portilla (México: UNAM, 1973).
- Del Río Chávez, Ignacio, *Conquista y aculturación en la California jesuítica, 1697-1768*, (México: UNAM, 1998).
- *El régimen jesuítico de la Antigua California*, (México: UNAM, 2003).
- De Villavicencio, Juan José, *Vida y virtudes de el venerable y apostolico padre Juan de Ugarte de la Compañía de Jesus, misionero de las Islas Californias, y uno de sus primeros conquistadores*, (México: Imprenta del Real y más Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1752).
- Díaz, Marco, *Arquitectura en el desierto: misiones jesuitas en Baja California*, (México: UNAM, 1986).
- Echeverría, Bolívar, *La modernidad de lo barroco*, (México: Ediciones Era, 2013).
- Fabre, Pierre Antoine, *Ignacio de Loyola. El lugar de la imagen. El problema de la composición de lugar en las prácticas espirituales y artísticas jesuitas en la segunda mitad del siglo XVI*, (México: Universidad Iberoamericana, 2013).
- Fernández, Martha, *Artifícios del barroco. México y Puebla en el siglo XVII*, (México: UNAM, 1990).
- *Arquitectura y gobierno virreinal. Los maestros mayores de la Ciudad de México en el siglo XVII*, (México: UNAM, 1985).
- , *Estudios sobre el simbolismo en la arquitectura novohispana*, (México: UNAM, 2001).
- , *Cristóbal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica en la Nueva España durante el siglo XVII*, (México: UNAM, 2002).
- Francez, James Donald, *The lost treasures of Baja California*, (Los Ángeles: Black Forest Press, 1997).
- Gaxiola López, José, José Carlos Zazueta Manjarréz y Gabriela Silva Antonio, *Catálogo de documentos para la historia de las misiones*, (Culiacán: Universidad Iberoamericana-El Colegio de Sinaloa, 2001).
- Garriz Ruiz, Amaya (coord.), *Memoria de la XVI Reunión Americana de Genealogía y VI Congreso Iberoamericano de las Ciencias Genealogía y Heráldica*, (México: UNAM, 2010).
- *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI-XX*, (México: UNAM, Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, Centro Vasco de México, 1996).

- Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI-XX*, (México: UNAM, Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, Centro Vasco de México, 2002).
- y Javier Eusebio Sanchiz Ruiz, *Genealogía, Heráldica y documentación*, (México: UNAM, 2014).
- Hausberger, Bernd (coord.), *Miradas a la misión jesuita en la Nueva España*, (México: El Colegio de México, 2015).
- Hinojosa Oliva, Salvador, *La arquitectura misional de Baja California Sur*, (La Paz: Gobierno del estado de Baja California Sur-Dirección de Cultura, 1984).
- Icaza Lomelí, Leonardo *et. al.*, *Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos*, (México: UNAM-Fondo de Cultura Económica, 1997).
- Jesuitas, su expresión mística y profana en la Nueva España*, (Toluca: Biblioteca Mexiquense del Bicentenario-Gobierno del estado de México, 2011).
- León-Portilla, Miguel, *La California mexicana. Ensayos acerca de su historia*, (México, UNAM, 2000).
- *Cartografía y crónicas de la Antigua California*, (México: UNAM, 2001).
- *Loreto, capital de las Californias. Las cartas fundacionales de Juan María de Salvatierra*, (México: FONATUR, 1997).
- Loyola, Ignacio de, *Obras de San Ignacio de Loyola*, (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1991).
- Luque Alcaide, Elisa, *La cofradía de Aranzasú de México (1681-1799)*, (Pamplona: Ediciones Eunat-Universidad de Navarra, 1995).
- Manrique, Jorge Alberto *et. al.*, *Museo Nacional del Virreinato. Tepotztlán. La vida y la obra en la Nueva España*, (México: CONACULTA, 2003).
- Meyer de Stinglhamber, Bárbara, *Iglesias de la Antigua California, fachadas y retablos del siglo XVIII*, (México: INAH, 2008).
- , *Arte sacro en Baja California Sur. Siglos XVII-XIX. Objetos de culto y documentos*, (México: INAH, 2001).
- Ortiz Islas, Ana (comp.), *Ad Maiorem Dei Gloriam. La Compañía de Jesús, promotora del arte*, (México: Universidad Iberoamericana, 2003).
- Palou, Francisco, *Recopilación de noticias de la Antigua y de la Nueva California (1768-1783)*, (México: Editorial Porrúa, 1998).
- Pérez de Ribas, Andrés, *Historia de los triunfos de nuestra Santa Fe entre las gentes más bárbaras y fieras del nuevo Orbe*, (México: Editorial Layac, 1944).
- Píccolo, Francisco María, *Informe del estado de la nueva cristiandad de California* (Madrid: José Porrúa Turanzas, 1962).
- Kubler, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2012).
- Kuri Camacho, Ramón, *La compañía de Jesús. Imágenes e ideas. Scientia conditionata. La tradición barroca y modernidad en la Nueva España*, (México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla- Plaza Valdéz Editores, 2002).
- Mathes, William Michael, *Las misiones de Baja California, 1683-1849, una reseña histórica-fotográfica*, (La Paz: Gobierno del estado de BCS-Editorial Aristos, 1977).
- (comp.), *Baja California: textos de su historia*, (México: Instituto de Investigaciones Históricas José María Luis Mora, 1988).

- Padilla Ramos, Raquel (comp.), *Misiones del noroeste de México. Origen y destino*, (Hermosillo: FORCA Noroeste-CONACULTA, 2006, 2007, 2011, 2013).
- Quinn, Robert M., *La arquitectura misional en Baja California Sur*, (Tucson: Universidad de Arizona, 1980).
- Ramírez Montes, Mina, *La escuadra y el cincel. Documentos sobre la construcción de la catedral de Morelia*, (México: UNAM, 1987).
- Rubial García, Antonio (coord.), *La iglesia en el México colonial*, (México: UNAM-BUAP, 2013). Sale, Giovanni (ed.), *Ignacio y el arte de los jesuitas*, (Bilbao: Ediciones Mensajero, 2003).
- Sebastián López, Santiago, *El barroco iberoamericano*, (Madrid: Editorial Encuentro, 2007).
- Sorroche Cuerva, Miguel Ángel (coord.), *El patrimonio cultural en las misiones de Baja California*, (Granada: Ed. Atrio-Universidad de Granada, 2011).
- Taraval, Sigismundo, S. J., *La rebelión de los californios, 1734-1737*, versión paleográfica, introducción y notas de Eligio Moisés Coronado, (La Paz: Gobierno del estado de BCS, segunda edición, 2017).
- Tovar de Teresa, Guillermo, *Bibliografía novohispana de arte. Tomos 1 y 2*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1988).
- , *Miguel Cabrera: pintor de cámara de la corte celestial*, (México: Invermexico grupo financiero, 1995).
- Vargas Lugo, Elisa, *Las portadas religiosas en México*, (México: UNAM, 1969).
- Velázquez, María del Carmen, *El Fondo Píadoso de las Misiones de Californias, notas y documentos*, (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985).
- Venegas, Miguel, *Obras californianas del padre Miguel Venegas*, (La Paz: Universidad Autónoma de BCS, 1979).
- Vernon, Edward W., *Las Misiones Antiguas. The Spanish Missions of Baja California*, (Santa Bárbara: Viejo Press, 2002).
- Victoria, José Guadalupe, *Una bibliografía de arte novohispano* (México: UNAM, 1995).
- Von Wobeser, Gisela, *Cielo, infierno y purgatorio durante el virreinato de la Nueva España*, (México: UNAM, 2011).
- Zermeño, Guillermo (selecc.), *Cartas edificantes y curiosas de algunos misioneros jesuitas del siglo XVIII. Travesías, itinerarios, testimonios*, (México: Universidad Iberoamericana, 2008).

## Revistas, documentos y otras publicaciones consultadas

Amerlinck, Concepción, "Pedro de Arrieta", *Monumentos históricos*, Boletín 6, (México: INAH, 1981).

Aramburu-Zavala, M. A.: "La torre del palacio de Villapiente", *Boletín informativo del Ayuntamiento de Camargo*, no. XVIII, 1988, 23-24, consultado en <http://canales.eldiariomontanes.es/patrimonio/bics/bic90.htm> el 17 de julio de 2017.

Báez Macías, Eduardo, "El testamento de José Miguel Rivera Saravia, arquitecto del siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, (México: UNAM, Volumen XIII, número 46, 1976), consultado en <http://www.analesiie.unam.mx/index.php/analesiie/article/view/1051> el 15 de marzo de 2017.

Carranza, Francisco Javier, S. J., denominado *Llanto de las piedras en la sentida muerte de la más generosa Peña. Debidas honras y solemnes exequias que a la muy Ilustre Señora Marquesa de las Torres de Rada, la Señora Doña Gertrudis de la Peña, celebró la Casa Profesa de México, como a fundadora de su magnífico Templo, benefactora insigne de la Compañía de Jesús, discurrido por el P. Francisco Xavier Carranza, Professo del cuarto voto, de la misma Compañía*. Consultado en el portal electrónico de The University of Texas at Austin: <https://repositories.lib.utexas.edu/handle/2152/34233>, el 15 de noviembre de 2016.

Cortina González, Aurora, "El fondo piadoso de las Californias", disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/721/18.pdf>, consultado el 20 de mayo de 2017.

Del Río Chávez, Ignacio, "El Fondo Piadoso de las Californias. Notas sobre su integración, su situación legal y su aprovechamiento", consultado en <http://iih.tij.uabc.mx/iihDigital/Calafia/Contenido/Vol-I/Numero9/Elfondopiadoso.htm> el 20 de mayo de 2017.

Flores Flores, Óscar Humberto, *El arquitecto José Eduardo de Herrera (ca. 1690-1758). Una reflexión sobre la arquitectura novohispana de su tiempo*, Tesis para optar por el grado de doctor en Historia del Arte, presentada el año de 2011 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, y disponible en versión digital en el portal electrónico TESIUNAM, con clave de registro 001-01091-F1-2011, consultada el 12 de mayo de 2017.

Gurría Lacroix, Jorge y Miguel Messmacher, "Las misiones de la Baja California", *Boletín INAH*, No. 20.

Peña Tenorio, María Bertha, *La misión jesuita de San José de Comondú, Antigua California, 1708-1767: reconstrucción histórica de la iglesia basilical*, Tesis para obtener el grado de maestro en Historia del Arte en la UNAM, presentada en 2009 y disponible en versión digital en el portal electrónico TESIUNAM, con clave de registro 001-01061-P2-2009, consultada el 20 de junio de 2017.

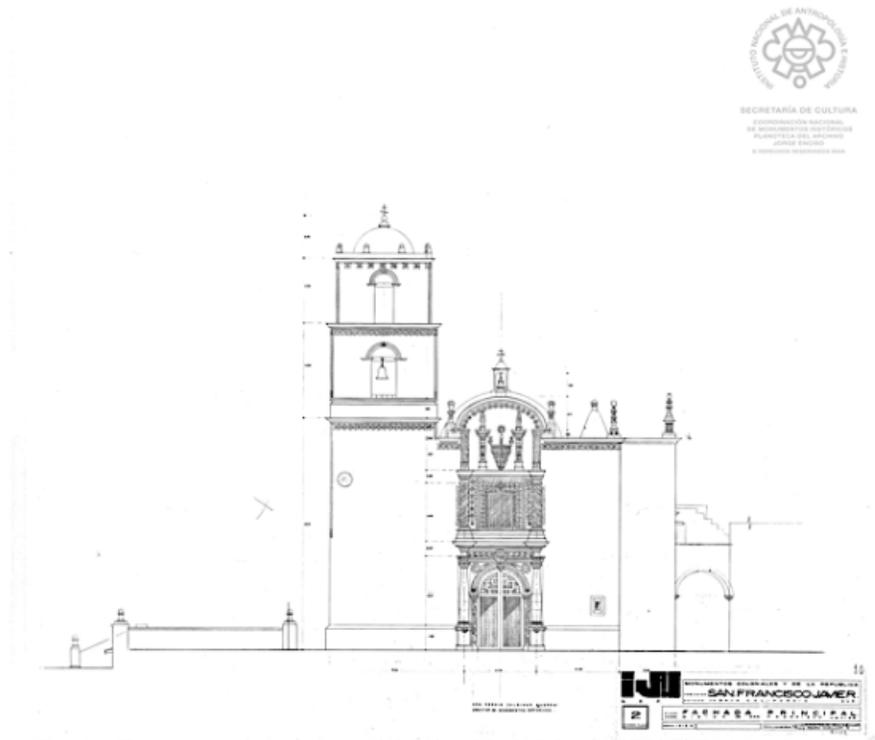
*Real Orden a favor del Provincial Jesuita de México para iniciar la conquista espiritual y temporal de las Californias* (sic), Incompleto, año 1744. Legajo 12; Documento 1. Documento bajo resguardo. Legajo No. 23, Archivo Histórico Pablo L. Martínez de Baja California Sur.

Sanchíz Ruiz, Javier, "Título de Marqués de Villapiente de la Peña a Don José de la Puente y Peña Castexón y Salcines", disponible en <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo41/0505.pdf>, consultado el 15 de abril de 2017.

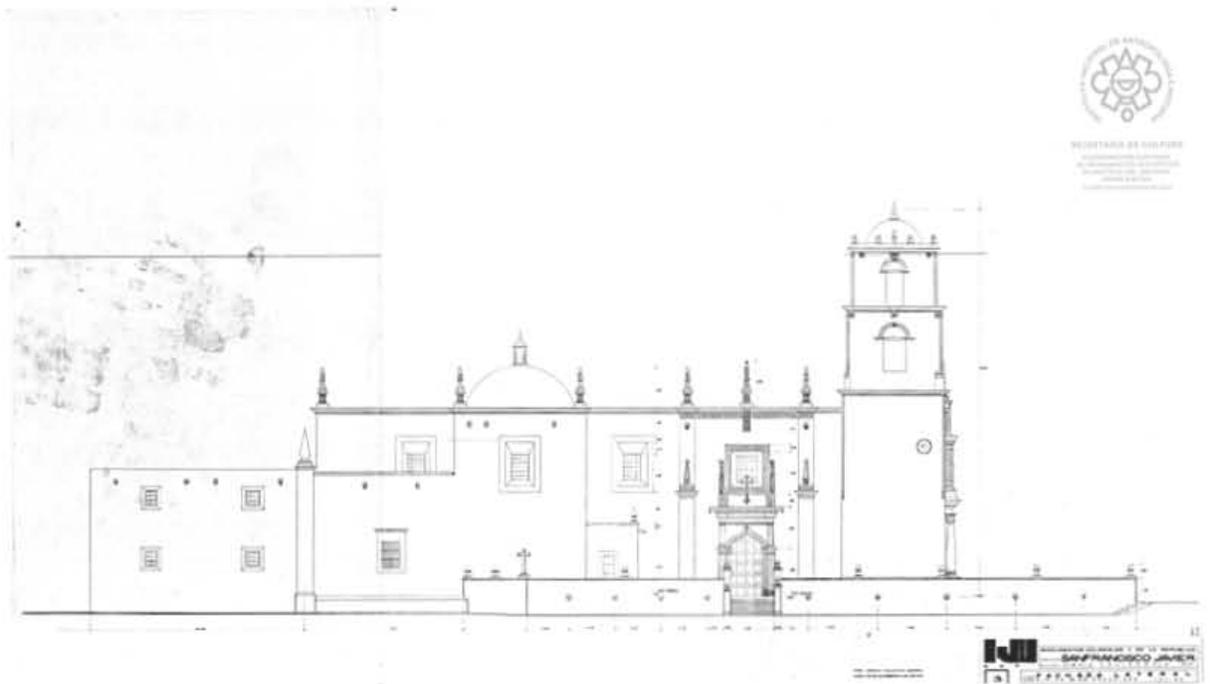
Vargas Lugo, Elisa, "La *Tota Pulchra* o Inmaculada Concepción", texto consultado en versión digital de la *Revista de la Universidad*: [http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs\\_rum/index.php/rum/article/view/13636/14874](http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/index.php/rum/article/view/13636/14874)

## Anexo I.

Planos de la misión de San Francisco Javier Viggé-Biaundó pertenecientes a la SECRETARÍA DE CULTURA-INAH-MEX-CNMH-Archivo Histórico y Planoteca Jorge Enciso, utilizados en este ensayo.



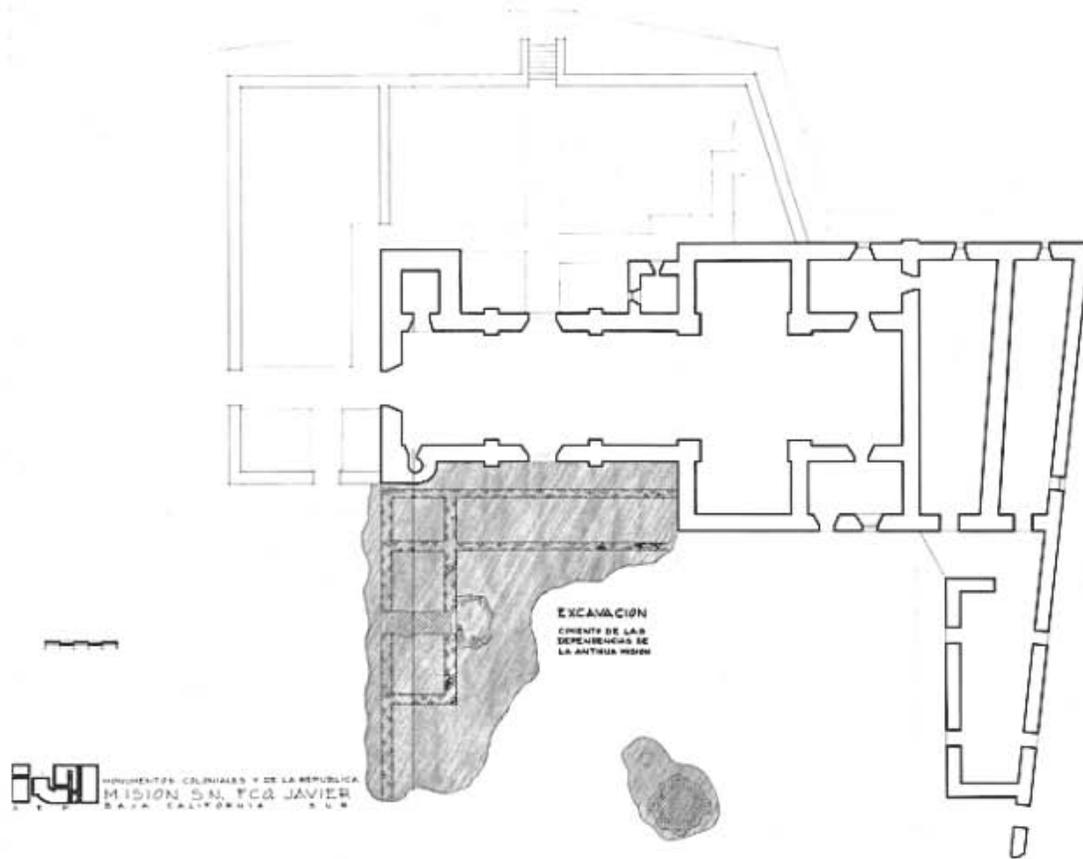
Fachada principal (norte, Plano 10).



Fachada lateral (este, Plano 11).



SECRETARÍA DE CULTURA  
INSTITUTO NACIONAL DE HISTORIA Y ETOLOGÍA  
INSTITUTO NACIONAL DE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS  
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO



Excavación (cimiento de las dependencias de la antigua misión, Plano 7).

## Anexo II.

Fotografías de San Francisco Javier Viggé-Biaundó tomadas por George E. Lindsay cuyas copias se conservan en el Archivo Histórico Pablo L. Martínez de La Paz, Baja California Sur.



*San Javier julio 23, 1938 (5).* George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista general desde el lado izquierdo (este) de la fachada, donde se aprecia la barda perimetral y la escalera aún existente, así como una cubierta de color blanco que por documentos consultados en la Coordinación de Monumentos Históricos del INAH sabemos que era de yeso con pozolana.



*San Javier agosto 1962 (6)*. George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista desde el lado derecho (oeste) de la fachada, donde se aprecia la barda perimetral y el desgaste de la cubierta de color blanco con respecto a la fotografía anterior. Se observa, asimismo, que esta cubierta alcanza a los elementos del tercer cuerpo de la fachada y a la torre en su conjunto.



*San Javier agosto 1962 (1)*. George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista desde el lado derecho (oeste) de la fachada, donde se aprecia que en esa fecha sobrevivía todavía una parte de los muros de la antigua misión construida por Juan de Ugarte, donde actualmente sólo se encuentran sus cimientos.



*San Javier agosto 1962 (2)*. George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista desde el lado derecho (oeste) del templo, donde se aprecia la acumulación de escombros en la zona donde se ubica un faltante en el costado de la fachada.



*San Javier agosto 1962 (3)*. George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista del retablo principal desde el coro, donde se aprecia un púlpito antes del transepto, actualmente inexistente.



*San Javier julio 23, 1938 (6).* George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista del retablo principal desde el coro, donde se aprecia el deterioro de la bóveda.



*San Javier julio 23 1938 (3)*. George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista de la nave del templo.



*San Javier agosto 1962 (2)*. George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista de la nave del templo.



*San Javier agosto 1962 (5).* George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista del coro desde la nave del templo, a la altura del transepto, donde se aprecia la restauración de las cubiertas en techos y paredes.



*San Javier julio 23 1938 (3)*. George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista del retablo principal dedicado a San Javier.



*San Javier julio 23 1938 (4).* George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista del retablo principal dedicado a San Javier.



*San Javier julio 23 1938 (5)*. George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista del retablo colateral derecho dedicado a San Ignacio.



*San Javier agosto 1962.* George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista del retablo principal dedicado a San Javier.



*San Javier julio 23, 1938 (7)*. George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Acceso al coro del lado derecho del sotocoro.



*San Javier agosto 1962 (4)*. George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista de la cúpula con linternilla y veleta, así como los remates perimetrales, desde la ventana del campanario, donde se aprecia la cubierta de color blanco y el acabado de los techos.



*San Javier julio 23 1938 (1)*. George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista de la cúpula con linternilla y veleta, así como los remates perimetrales, desde la ventana del campanario, donde se aprecian diferencias con respecto a la fotografía anterior en cuanto a la cubierta de color blanco y se perciben inscripciones sobre la cúpula, quizás producto de una vandalización ya histórica.



*San Javier julio 23 1938 (2)*. George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista desde el lado izquierdo (este) del campanario.



*San Javier agosto 1962 (6)*. George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista del camino de acceso desde el campanario.



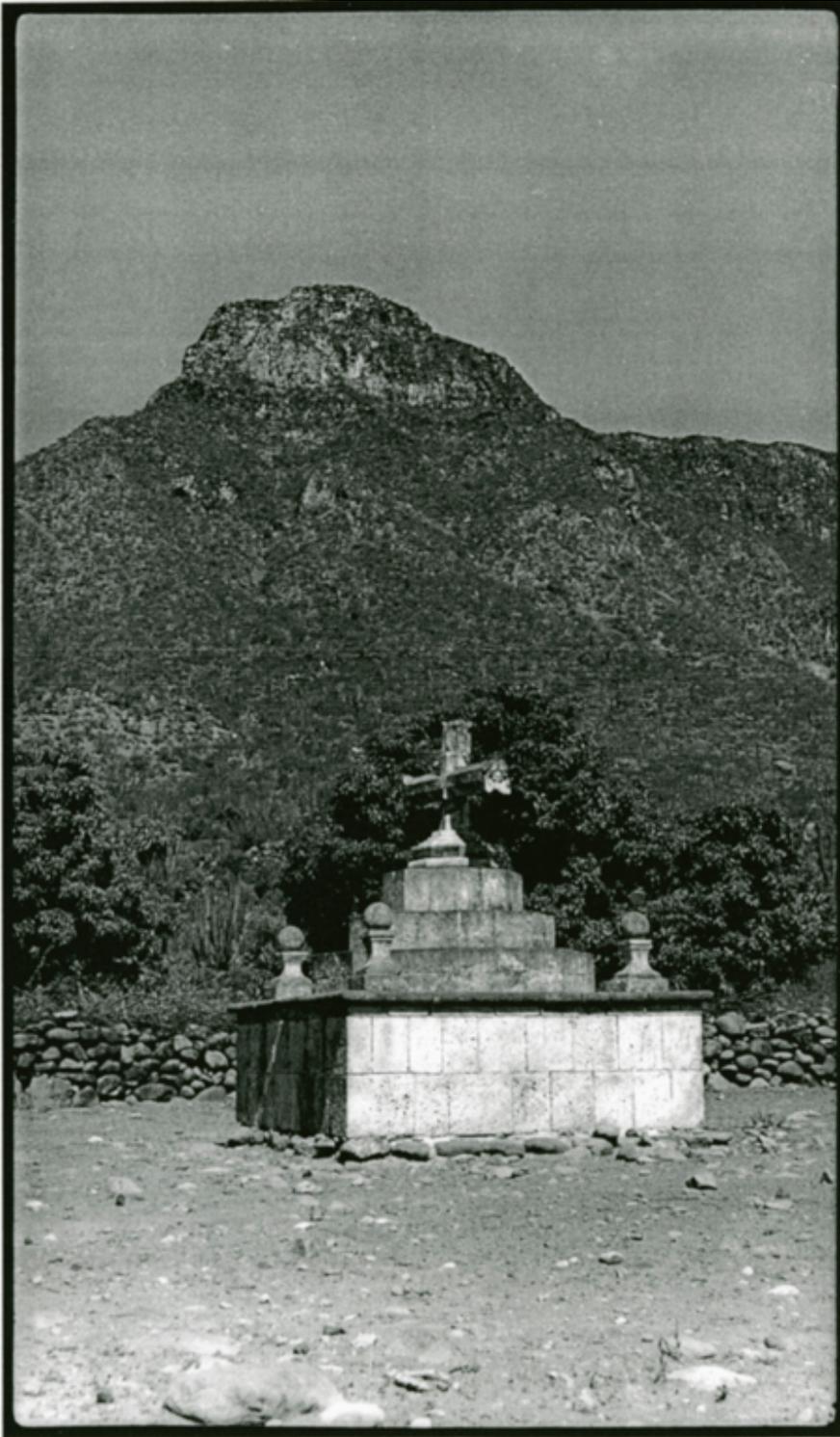
*San Javier agosto 1962 (1)*. George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista del camino de acceso desde el campanario.



*San Javier agosto 1962 (7)*. George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista del templo desde el humilladero, donde se aprecia el carácter rehecho de la cruz (incompleta) y la ausencia del pavimento actualmente existente.



*San Javier julio 23 1938 (4)*. George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista del templo desde el humilladero, donde se aprecia el carácter rehecho de la cruz (incompleta) y la ausencia del pavimento actualmente existente.



*San Javier julio 23, 1938 (4).* George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Vista del humilladero, donde se aprecia el carácter rehecho de la cruz (incompleta) y la ausencia del pavimento actualmente existente.



*San Javier agosto 1962.* George E. Lindsay. Copia digital contemporánea a partir de impresión en papel bond. Archivo Histórico Pablo L. Martínez, BCS, México. Instalaciones hidráulicas del lado derecho (oeste) del conjunto.

### **Anexo III.**

Dedicatoria de Miguel Venegas, S. J., a José de la Puente Peña Castejón y Salcines, Marqués de Villapiente, en sus *Empresas apostólicas de los pp. Misioneros de la Compañía de Jesús, de la Provincia de Nueva- España obradas en la conquista de Californias debida y consagradas al patrocinio de Maria Santissima, conquistadora de nuevas gentes en su sagrada imagen de Loreto*<sup>155</sup>

“Al mui Ilustre Señor D. Joseph de la Puente Peña, Castejon, y Salcines Marques de Villa-Puente Caballero de la Orden de Santiago, Gentil hombre de la camara de su Magestad, Coronel y Maestre de campo de sus Reales exercitos.

Muy Ilvstre Señor.

Del cielo baxa a la tierra, y de las manos de Mará Santíssima à las manos de Californias, buscando en ambas partes el amparo, y favor, que necesita, para salir a la luz. Al cielo subio llevado en manos de su Autor para consagrarlo à María Santíssima, y solicitar la luz de su patrocinio en la amorosa aceptación de su clemencia. Y ahora baxa à la tierra, llevado también en manos de su Autor para offrecerlo a V. S. como parte de su beneficencia, y buscar en ella la sombra de su protección. El dedicarle a María Santíssima era deuda de Justicia: por haver sido la gran Señora con la advocación de su Santa Casa Lauretana la Conquistadora de aquel nuevo, y dilatado Reyno de Californias, Pero el dedicarse segunda vez a V. S. es deuda de gratitud: por haber sido V. S. el Atlante Mariano, que ha mantenido sobre sus ombros, y a sus expensas aquella Mariana conquista. Assi lo conocen, y assi lo confiessan los Apostolicos Conquistadores de aquellas dilatadas Provincias: de los cuales los mas están viviendo à expensas de V. S. en las muchas misiones, que ha fundado su christiano zelo. Assi también lo vocean, y confiesan agradecidos aquellos nuevos y dichosos Christianos: reconociendo que V. S. deben el ser Christianos por el baptismo, el ser hombres políticos por el gobierno, y aun la vida que tienen pues la conservan à expensas de sus muchas limosnas.

Por eso yo al presente, que como historiador de aquella gloriosa conquista, me he revestido de los affectos de tales aquellos fervorosos, y agradecidos Missioneros, me hallo executado con la deuda de una gratitud generosa, à llegar ahora à la presencia de V. S. y offrecerle en nombre de todos el libro de esta historia: para que en ella como en un abbreviado mappa lea V. S. recogidos los frutos de su

---

<sup>155</sup> Miguel Venegas, S. J., *Obras californianas del padre Miguel Venegas...* Tomo IV, folios 15-26.

beneficencia. Ni por eso temo apartarme del primer designio, que tuve, en consagrar esta obra à María Santíssima; antes me parece que hago en eso su voluntad, y cumplo lo que juzgo ser su mayor agrado. La gran Señora desde el Cielo dignandose de aceptar el pequeño obsequio, que le offrezco en la historia de aquella Mariana conquista, debía, para poner en execucion su patrocinio destinar algún Espiritu bienaventurado, que en su nombre viniese à ser Protector de su obra à ca en la tierra. Pues esto es, lo que yo he practicado, en dedicarla à V. S.: porque con esto he traspasado el libro de las manos de la Reyna del Cielo à la de un Bienaventurado, que vive à ca en la tierra. Porque assi como V. S. por servir a la Gran Señora, se hizo Protector de su conquista Mariana, asi quiere María Santíssima, que sea V. S. á ca en la tierra executor de su voluntad en la proteccion de la historia de su Conquista.

Dixe, Señor, que à V. S. lo considera mi affecto como à un bienaventurado, que vive à ca en la tierra: no porque en eso pretenda significar, que ha llegado ya à la ultima bienaventuranza de los comprehensores, que veen à Dios intuitivamente en el Cielo: sino porque à semejanza de aquella dichosa possession del summo bien, considero a V. S. poseedor de todos los bienes, y ausente de todos los males, en aquel grado, que basta a calificar por bienaventuranza a los viadores que moran en la tierra. Mas porque aquella bienaventuranza se califica grande de todas maneras por aquellas quatro medidas de altura, profundidad, longitud y anchura con que vio San Juan medir la Ciudad de Dios: con las mismas medidas llevo yo à descubrir en V. S. una quadruplicada bienaventuranza, que llena los tamaños para ser ajustada à la grandeza que cabe en un viador de la calidad, y estado de V.S. Es pues V. S. segun esto quatro vezes bienaventurado en la tierra: porque es bienaventurado en su persona, y essa es la profundidad: es bienaventurado en su casa, y entre sus domesticos, y essa es la longitud: es bienaventurado fuera de casa entre sus próximos, y essa es la anchura: es bienaventurado para con Dios, y esa es la altura de dichosa bienaventuranza en la tierra.

Comenzando por su profundidad, descubro en la persona de V. S. una colmada possession de todos los bienes de naturaleza, y de fortuna, de bienaventuranza, y à los que los gozan, llama felizes, y bienaventurados, como bienaventurados, como dixo David: *Beatum dixerant populum, cid nec sunt*. Pero yerra el mundo porque se queda en esste grado de la bienaventuranza; sin ovacionarlos à los bienes de superior jerarquia: como son los bienes de la gracia, que elevan al hombre à la altura de hijo de Dios. Por eso añade luego el texto, que aquel pueblo es con verdades bienaventurado, que, sin quedarse en lo profundo de esos bienes terrenos, sube à la altura de los celestiales, con reconocer el verdadero Dios, por su Dios, y Señor: *Beatus populus, cujus Doominus Deus ejus*. (Psal. 143. V. 15.)

Por esso con razon dixee yo, que V. S. ha sido bienaventurado aun con essa clase inferior de bienes naturales: porque los ha sabido ordenar como medios para subir à la possession de los bienes

sobrenaturales. El mundo abusa de esos bienes para peccar, y por esso es infeliz con su possession: porque de esos bienes forma escalones para caer en los males eternos, como sea dize en Sob: *Ducund in bonid dice sues, et in puneto ad inferna dessendueront.* (S. 21. V. 13.) Yo assi V. S. porque usando bien de los bienes naturales, y de su fortuna, los ha ordenado al mayor servicio de Dios, según dixo el Ecclesiastico, hablando de un rico como V. S. al qual califica de bienaventurado en la tierra, porque no se ha manchado con el desordenado affecto de las riquezas, que goza. *Beatus dives qui inventus est sine macula, et sui post aurum non abiit, nec speravit in pectante thesauris:* antes por el contrario quando bien de ellos, los ha establecido, y afianzado en Dios. *Qui potuit transgredi et non est transgressus fascere mala et non fecit: ideo stabilites sunt bona illius in Domino.* (c. 31. V. 3.)

Pero que bienes son estos que V. S. ha afianzado, y asegurado en Dios con su buen uso: Yo descubro entre otros quatro ramos principales de que se han derivado otros muchos: y son la nobleza heredada, la nobleza adquirida, las riquezas, y las honras. La nobleza hereditaria se la preparó el cielo desde la cuna en su ilustre nacimiento: porque en la casa de V. S. se vino à refundir la nobleza de quatro casas ilustres de las montañas de Burgos: las cuales le influyeron una quadruplicada nobleza. Estas fueron la casa de Puente, que tuvo su origen en el Valle de Camargo: la casa de Peña, que lo tuvo en Buxeba: la casa de Castejon, que lo tuvo en Agreda: y la casa de Salcines, que lo tuvo en el mismo Valle de Camargo, en el barrio de Estaeños, donde fue su ilustre nacimiento en casa de sus Padres, y Abuelos. De estas quatro casas heredó V. S. la Nobleza, que goza: y conserva su memoria en los quatro apellidos, con que se honra de Puente, Peña, Castejon y Salcines.

Pero como si fuera poca tanta nobleza, para merecer las primeras honras, y estimaciones del mundo, de tal manera se applico V. S. desde sus tiernos años à procurar los aumentos de la nobleza adquirida, como si no tuviera nobleza heredada; antes pretendiera ennoblecer, como ennobleció con sus honrados procederes à sus ilustres Progenitores, y Ascendientes. Esto ha conseguido V. S. con el buen uso de aquellas prendas, de que lo dotó la naturaleza. Porque siendo estos los talentos que Dios da à cada uno para negociar el aumento de los bienes morales, y espirituales con el exercicio de las virtudes, que son el fundamento de toda nobleza: *Nobilitas sola est at que única virtus,* que dixo Persio: V. S. de tal manera ha vsado de sus prendas, para acaudalar virtudes, que en todo lo hallaremos rico, por qualquier lado que lo miremos: ò ya sea por lo economico entre sus parientes, ò por lo civil entre los caballeros honrados de su porte, ò por lo militar en Reales exercitos, ò por lo Christiano entre todos los fieles hijos de la Santa Yglesia.

Si miramos a V. S. por lo economo, lo hallaremos en sus primeros años bien morigerado, a influxos de aquella Christiana educación, que le dieron sus Padres. Y esta fue la basa de todos los virtuosos progresos de su vida: aquella docilidad rendida, y prompta obediencia, con que estuvo siempre sujeto à la

buena instruccion de sus Padres. Con ella consiguieron, verlo muy aprovechado en las virtudes propias de aquella edad: pues era V. S. misericordioso con los pobres, affable con los peregrinos, respetuoso con sus mayores, cortesano con sus iguales y obediente à sus maestros. Con el seguro de estas virtudes pudo el señor su Padre apartarlo de si, y fiarles mayor libertad, embiandolo à la Nueva España. Esto fue à petición de V. S. Don Francisco de la Peña Salcines: quien pidió à su Padre de V. S. le embiase alguno de sus hijos: para que le acompañasse, y les ayudase en sus empleos. Y siend ellos quatro, V. S., que era el tercero entre sus hermanos, fue el escogido, como el muy maduro en la virtud, y mas industrioso para el manejo de los negocios de su Tio.

Aquí parece, Señor, se vio repetida la bendición que Dios echo sobre la casa de Putiphar Egipcio quando entrando en ella el Patriarca Joseph, assi dentro de casa, como en las haciendas de campo: *Benedixit que Dominus de mui Egiptii prompter Joseph, et multiplicavit tum in edibus, quam in agris cunctam ejus substantiam.* (Gen. 39. 5.) Assi entrando V. S. en la casa de su Tio, con el nombre de Joseph, introduxo también el aumento de las bendiciones de Dios en su caudal: y en quatro años dio tan buena cuenta de su persona en lo que manejaba dentro de casa, que determino su Tio fiarle el manejo de sus haciendas de ganado mayor y meor: que uno, y otro constaba de docientas mil cabezas, las cuales fueron siempre en mayor aumento con el buen gobierno, y cuidado de V. S.

De aquí pasó à exercitar las virtudes civiles propias de un caballero noble, y de un honrado Ciudadano. Estas se hizieron tanto lugar en los Ciudadanos de Mexico, que por ellas nombraron a V. S. Alcalde Ordinario en dicha Ciudad Imperial. Y exerció este cargo con tanta satisfaccion, y aprobacion de todos que lo huvieran sin duda reelegido otras vezes, y aun promovido à mayores gobiernos, si la humilde circunspeccion de V. S. no se hubiera prevenido impetrando de su Magestad una Real Cedula, en que lo exime de la potestad de los Señores Virreyes en orden à que no le pueden obligar à gobierno alguno de Mexico. En lo de mas era V. S. el blanco de las estimaciones, y de los aplausos de todos por los honestos y honra de exercicios de caballero en que le veian sobresalir: como eran manejar con destrezas la espada, y otras armas, y montar como buen ginete generosos caballos, jugar con ligereza la lanza en publicas Justas ante los Señores Virreyes. Lidar con toros bravos en la plaza publica, asegurando la vida con el valor del corazón, y afianzando airosamente el lance con la destreza del pulso en prompto manejo del rejón.

Y si estas virtudes, y exercicios de caballero hazian à V. S. amable à todos, por su bondad, y escogidas prendas; mucho mas lo hazian apreciable, y estimable las virtudes militares, por la utilidad, que acarrea con ellas el bien común. Estas sobresalieron mas en aquellas occassiones, en que siendo mayor el peligro que amenazaba contra el bien comun, se tuvo, y recibió con mayor apprecio el sovorro oportuno de V. S. En el alzamiento de Mexico encomedo el Señor Virrey, Conde de Galves al cuidado de V. S. la

defensa del molino de la polvora: y lo executo con tal brio, y vigilancia, que no pudieron apoderarse de la polvora los amotinados, como intentaban; antes por el contrario V. S, por estar bienquisto con todos, tuvo gran parte, en sosegar el motin de los Indios.

No fue menos apreciable la lealtad de V. S. y el zelo del bien común quando en tiempo del mismo Señor Virrey, Conde de Galves, se avisto a la Veracruz el General Conde Chaternaun con su armada Franceza, à causa de estar entonces sangrienta la guerra entre Francia, y España. Porque haviendose puesto en arma con esta ocassion la nobleza Mexicana, V. S. se señalo entre muchos, levantando à su costa una compañía de Infantes: y presentandose con ella al Señor Virrey, baxó de orden suya à la Vera-Cruz à la defensa de aquel puerto donde asistió con fidelidad, y constancia hasta que el Frances desistio de su interés. Pero aun mayor, y mas oportuno fue el socorro, que V. S. offrezio al Señor Virrey Conde de Moctezuma, presentandosele con una compañía de caballos, que levanto à su costa baxo luego al puerto de la Vera-Cruz à semejante defensa contra una armada Inglesa, que pretendía apoderarse del dicho puerto: y viéndolo tan bien defendido se huvo de retirar: quedando entonces V. S. condecorado por el Señor Virrey con el titulo de Capitan de Caballos Corazas.

Y si tan leal se mostro V. S. con su Rey estando lexos, ya se debe entender, lo que haría estando cerca, y avista de los mayores aprietos en que estuvo su Real Corona à los principios de su reynado. Assi lo mostro V. S. por el año de 1703. en que habllandose en España se offrezio à servir à su Magestad en las apretadas urgencias de la guerra en que se hallaba. Para esto levató V. S. à su costa un Regimiento de quinientos, y sesenta soldados con sus oficiales, vestidos todos, y sustentados, armados, y curados a sus expensas por espacio de un año, y quatro meses. Ni fue sola esta ocassion en que mostro V. S. su lealtad con el Rey: porque recrudesiendose de nuevo la guerra por los años siguientes de siete, y de onze, y hallándose V. S. en la Nueva-España, ya que no pudo concurrir con su Magestad voluntarios, y quantiosos donativos por mano de los Excelentisimos Señores Virreyes Duque de Albuquerque, y Duque de Linares, que gobernaban entonces la Nueva- España.

Con los meritos de tan señaladas virtudes se hizo V. S. digno de conseguir las honras con que su Magestad en premio de los servicios que le havia hecho quiso remunerar su lealtad con muchas mercedes, que consecutivamente le fue haciendo en diversos tiempos. Primero quiso condecorar su persona, quando despues del alzamiento de Mexico le hizo merced de habito de Santiago, que diere testimonio publico de su lealtad. Despues en lo militar lo hizo Coronel, y Maese de Campo en sus Reales exercitos. En lo político honró su persona con dos Gobiernos en la Nueva-España; y aun la hubiera sublimado al supremo Gobierno de Virrey, sino lo estorvara su prudente circunspeccion. A mas de esto por una Real Cedula lo eximio de

los ordinarios consejos de palacio: porque pudiese salir libremente de la Ciudad, à visitar sus haciendas, prohibiendo tambien que ningun Señor Virrey lo pueda compeler à Gobierno alguno de Mexico.

A estas mercedes añadió su Magestad el titulo de Castilla conque honro su casa y persona con el nombre Marques de Villa-Puente, libre de media-Annata, y perpetuamente de lanzas. A mas de esso le añadió à V. S. la condecoracion de Gentilhombre de la Camara de su Magestad con llave entera dorada. Cumuló estas gracias con dexar à su elección el escoger doscientos vecinos por Vasallos en qualquier pais de sus extendidos dominios con lo que llaman de mero misto imperio de penas de cámara, y sangre. Pero V. S. poniendo sobre su cabeza tanta honra, no la quiso deducir à efecto: por no verse obligado à ser Señor de Vassallos, a quienes antes desseaba servir como hermanos, y amparar como padre. Tambien remittio à la eleccion de V. S. la distribución de quatro mercedes de habitos de las ordenes militares, sin excluir la de Santiago. Finalmente por los relevantes servicios de V. S. le restituyo la plaza de Consejero de hacienda à Don Juan Andres de la Peña su Primo, y lo promovio à Presidente de la Contaduria mayor en Mexico, donde murió.

Estas son Señor las principales honras con que se ha hecho respectable a los ojos del mundo su benemerita persona, sin otras muchas de superior espera, que pudiera haver conseguido si quisiera. Pero no las hà appetecido su christiana prudencia: puesto que aun las que tiene, no las ha procurado: ellas se le han venido à su compañía, como premio debido a sus meritos. Y si estas las ha recibido V. S. ha sido venerando la mano Real que se las conferia: portandose con esto humilde en recibir las honras de su Rey por no mostrarse ingrato en desecharlas. Pues esto ha sido Señor, ser bienaventurado entre las honras: admittirlas sin ambicion, y usar de ellas con parsimonia en aquel grado en que aprovechan, y no dañan.

De las honras passo à las riquezas, que son otro ramo de los bienes que ha gozado V. S. Pero de estas poco tengo que decir, y mucho que admirar. Digo poco, porque en breve digo, que les ha echado Dios la bendición à las fincas y haciendas de V. S. de tal modo, que aunque parece han padecido disminucion, antes si muchos aumentos teniendo siempre V. S. en sus crecidos reditos mucho caudal de que echar mano para darle el buen empleo, que todos sabemos. Pero aqui se funda lo que debo admirar en este multiplico: porque las riquezas de V. S. han sido como las aguas vivas de un manantial perenne: las cuales, porque no se estancan en su misma fuente; sino que corren su utilidad fertilizando sus vegas, y campos, se multiplican en su origen con abundancia: pasando al mar por ocultos veneros à la fuerza otro tanto caudal de aguas vivas, quantas son las que ha derramado liberal en utilidad de los campos.

Assi considero yo las riquezas de V. S. como aguas vivas, que salen puras, y cristalinas de su fuente, sin que por esso quede pobre, o seca la fuente, que las brota. No se han estancado en V. S. sus riquezas: porque siempre las ha echado de sí para beneficio de otros. Mas no por esso ha quedado pobre V. S.

porque al passo que se ha mostrado liberal con Dios en dar y socorrer à otros por su amor; ha sido tambien pródigo el Señor en abastecerlo, multiplicandole su caudal: para cumplir, lo que tiene prometido en el Evangelio: Dad, y se os dara: *Date et dabitur vobis* (Luc. c. 6. v. 38.)

No son de esta calidad las riquezas de los avaros: porque como las estancan en si mismos, sin permitirle azia fuera desague alguno para bien de sus proximos, bienen a ser, como las aguas muertas, y corrompidas, que se estancan en las hoyas de los valles, formando pantanos, y lagunachos de aguas inútiles, y hediondas, que à ninguno aprovechan. Por esso los tales no son bienaventurados, sino infelices con la possession de sus riquezas: porque ni ellos las gozan, ni dexan que las gozen otros. Assi los califica el Sabio en muchos lugares de los Proverbios, y en el Libro del Ecclesiastes, donde describió las miserias, y variedades del mundo. Por el contrario V. S. ha sabido ser feliz con sus riquezas: porque ha tomado de ellas lo necesario para si, y para su casa, y ha derramado liberal lo restante en utilidad de sus próximos: verificando con esto el dicho del Ecclesiastico en ser Rico feliz: *Beatus divu*. Y porque? Porque no se ha hecho esclavo de sus riquezas; sino que las ha dexado salir libres de su poder para bien de otros: *Qui post aurum non abiit*.

De aqui passo Señor à la segunda medida de felicidad, que es la longitud. Esta longitud de una vida feliz por muchos años es el premio que esta prometido à la observancia de la Ley de Dios, como se dize en los Proverbios. *Precepta mea cortuum custodiat: Longitudinem enim dierum, et annos vita et pacent apponent tibi* (c. 3. v. 2.) Y esta observancia es la que cada uno cumple dentro de su casa con su propia familia, encaminandolos a todos al mayor servicio de Dios. Pues este genero de bienaventuranza en la tierra ha concedido Dios à V. S. el tener en su compañía una muger cuerda, y sensata. Esta fue la muy llustre Señora Marquesa de las Torres de Rada Doña Gertrudis de la Peña, Prima de V. S. que en paz descansa. Ella fue la muger fuerte, que lleno de felicidad toda su casa; porque supo con fortaleza vencer los enemigos, que hazen declarada guerra al sexo fragil de las mugeres. Vencio la ociosidad con el trabajo, la parleria con el silencio, la diversión con el recogimiento, los paseos con el retiro, las vanidades con el desengaño. Vencio tambien la codicia con dispendio liberal: no admitiéndolas; sino para darlas, y distribuirlas con discrecion en limosnas y obras pias, dirigidas a honra de Dios, y utilidad de sus proximos. Vencio finalmente el natural horror que todos tienen al padecer dolores, enfermedades, y la misma muerte: porque se armo de una paciencia invencible para tolerar por muchos años las enfermedades que Dios le embio; y de una resignada conformidad en su voluntad, para abrazar la muerte, como puerta por donde havia de entrar à la vida eterna.

Todo esto Señor ponderó con mucha eloquencia el docto orador que predico el funeral de sus honras, y yo lo he mencionado para dar a V. S. los placemes de haver logrado la felicidad de tener consigo

en su casa, y en su compañía una muger tan santa, tan honesta, tan rica de virtudes, y por dezirlo de una vez, una muger tan dada a Dios, que pudo llenar de bendiciones toda su casa, con su buen exemplo, y con el christiano gobierno de todas su familia: pudiendo por esto V. S. dar a Dios gracias, porque les havia embiado a su casa todos los bienes con tan santa muger: *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa, et innumerabilis honestas, per manus illius.* (Sap. 7. 11.) No debia yo omittir la memoria de esta mujer fuerte, quando hablo con V. S. como Protector de las Californias: pues ella en compañía de V. S. tuvo tanta parte en favorecer aquellas misiones. Ni debiera jamas olvidar la nuestra gratitud, por haver sido insigne Benefactora de la Compañía, y Fundadora del magnifico Templo, que à sus expensas edifico en la Casa Profesa de Mexico, gastando en su fabricación de ciento y veinte mil pesos: obra magnifica, en que si puso la Señora Marquesa todo el costo con su caudal; tuvo tambien V. S. no pequeña parte con su consejo, y direccion.

Pero vengamos ya à observar la tercera medida de la felicidad de V. S. en la tierra, que es su anchura, y dilatación: la qual lo ha hecho bienaventurado fuera de casa entre sus proximos, con hazerles, à quantos ha podido mucho bien. Porque assi como el Sol, desde que nasce hasta que se pone va derramando por toda la tierra beneficos influxos, que se dilatan del uno al otro polo; sin que haya lugar alguno, que no participe las influencias de su calor, y de su luz: *Asummo celo egregis ejus, et ocursus ejus usque ad summum ejus; ne que est qui se abscondat a calore ejus:* (Jal. 18.) assi considero yo à V. S. como sol benefico de caridad, ocupado siempre en salir fuera de si para hazer bien à otros. Esto Señor, es propiedad innata del bien verdadero ser diffusivo de si mismo, como enseña Santo Thomas: *Bonum est diffusivum sui.* Por esto aqui descubro yo la anchura ò dilatacion de su felicidad en la tierra porque tiene V. S. dentro de si tanto bien de virtud, y de caridad, y misericordia que no sabiendole en el sino sale fuera de si a diffundirlo entre sus proximos.

Pero en vano me canso, en traer razones de apoyo de esta verdad, quando nos la acffianza David en su Psalmo do, donde dize assi: *Beatus qui intelligie super egenum et pauperem: in die mala liberabit eum Dominus.* Dixe que es bienaventurado quien anda siempre entendiendo en el socorro de los pobres: y que por esto lo librara el Señor en el dia malo, que es el dia de la muerte, y le cumplira la palabra que tiene dada à los misericordiosos, y es que hallen ellos para si la misericordia: *Beato misericordie quoniam ique misericordiam consequentur.* (Mateh. c. 5.) Mas porque no se piense que esta bienaventuranza, aqui prometida, es sola la que se reserva para despues de la muerte, añade luego el Propheta: que también lo hará Dios bienaventurado en la tierra, llenándolo de todo bien, y librándolo de todo mal: *Dominus conservet eum, et vivificat eum, et beatum faciatuam in terra, et non tradat eum in animam inimicorum ejus.* (v. 1, 2.)

Assi ha sabido establecer V. S. sus bienes en el Señor. como dixé arriba con el Sabio: *Stabilita sunt bona illius in Domine*: y por esso ha puesto el ultimo complemento à su felicidad con la quarta medida de la altura. Y es digno aqui de notar, que, quando San Juan vio al Angel, que tomaba las medidas à la Ciudad de Dios fundada en quadro, observo, que la vara con que media era una caña de oro: *Qui lo queb ataer mecolam habibat mensuram arundineam auream, ut metiretur civitatem.* (Apoc. 21. 15.) Para significar con esto, que la caridad perfecta simbolizada en el oro, es la regla que nibelalas quatro medidas de la felicidad eterna de los Santos: y estas quatro medidas del premio corresponderán a las quatro medidas del merito que tuvo la caridad en esta vida. La de V. S. ha sido una caridad quadrada, y perfecta según las quatro dimensiones que hasta aqui he ponderado. Porque su profundidad ha sido un amor bien ordenado de si misma: en su longitud amor de sus parientes, deudos, y domesticos: en su latitud amor de sus próximos: y en su altura amor de Dios sobre todas las cosas.

Pregoneros de esta verdad pueden ser, y son tantas, y tan repetidas limosnas como ha derramado V. S. con mano liberal por todo el mundo christiano: porque aunque su christiana prudencia la ha hecho con aquel secreto, y cautela, que nos previene Christo en el Evangelio; pero quien podrá, Señor, tapar las voces de los que las reciben, para que callen, y no las pregonen? Esso no puede ser: porque el Sabio quando nos dize que los bienes del rico limosnero estan assegurados y fundados en Dios, por la pura intención que tiene de agradarle: *Stabilita sunt bona illius in Domine*: añade luego, que de parte de las limosnas resonaran los ecos, y las alabanzas en las voces de los que las reciben: *Eleemosynas illius enarrabis omnis Ecclesia Sanctorum.* (Escl. c. 31. V. 11.)

Y si applicamos el oido à percibir las voces en que prorrumpen agradecidos, los que se hallan beneficiados de su magnifica liberalidad, nos dirá en primer lugar la California como objeto de aquesta historia: que a V. S. le debe por la mayor parte el ser, la conservacion, y el aumento: pues siendo catorze las misiones fundadas en lo ya conquisitado, las siete son fundaciones de V. S. con finca de setenta mil pesos: y de las otras tres tuvo el influxo moral de su consejo. Pero no con contento con esto ha erogado ya su liberal magnificencia, otros cienes y mas de treinta mil pesos hasta el año de treinta y dos. A estos se han añadido otras muchas limosnas que ha ido embiando en los seis años siguientes.

Que diré, Señor delas otras limosnas con que todo el mundo christiano se halla beneficiado de V. S. Porque comenzando por las regiones mas distantes, passan de cien mil pesos los que ha remitido en los años pasados para socorro delas misiones dela China, del Japon dela India Oriental, y de los nuevos christianos de aquellas Provincias. Entre estas limosnas unas fueron destinadas para fundar en Macao un hospital enque recoger, y criar los niños recién nacidos, que arrojan aquellos barbaros à perescer entre las fieras: otras para fundar tambien en Macao mancebos chinos que sean despues recibidos en la Compañia:

otras para sustento de los Principes Tartaros à quienes por christianos tuvo desterrados el Emperador de la China: otras para socorro de la Provincia del Japon: otras para la Vice Provincia de los PP. Portugueses de Malavar: otras para la Vice Provincia de los PP. Franceses de Pontichieri: otras para las misiones que se preveian en las Islas de Palaos en su primer descubrimiento. De manera, Señor, que quien viere tan socorridas, y beneficiadas por la mano de V. S. las Provincias mas remotas del mundo christiano, dirá, que ho hai parte de el que no participe el calor de su caridad. Nec est qui se abscondat a calore ejus.

Y si tanto se ha extendido la caridad de V. S. hasta los mas remotos términos de la Asia, ya se dexa entender que no hayyan participado menos de su beneficencia las regiones mas cercanas de la Africa, y de la Europa. Y quanto à la Africa ha tenido V. S. una caridad muy tierna, y compassiva para con los captivos christianos, que viven alla sujetos a la tyranica servidumbre de los Moros: embiando para su rescate precisos socorros: como tambien para los santos lugares de Jerusalem, y los Religiosos que los cuidan. Y sabemos, que en esta ultima vez, en que passó V. S. a España, ara visitar la Santa Casa de Loreto, pidió que le embiasse (fuera de lo que llevó consigo) otros veinte y quatro mil pesos para socorro de los Santos lugares, redempcion de captivos, y otras obras pias.

Pues si miramos à V. S. dentro de los términos de Europa, con razon diremos, que es como el Sol del Zodiaco, que anda visitando casas para llenarlas de los influxos de su benaficencia. Porque en primer lugar à V. S. le debe el Colegio, que tiene la Compañia en la Villa de Santander su restauración, y su ser: quando por las fines del siglo pasado llevó V. S. consigo à España quarenta y dos mil pesos, que entregó para el effecto de reedificar el Colegio y fundar en el dos Cathedras: tomando con esto V. S. el nombre y la realidad de Patron de aquel Colegio. Assi mismo à su zelo christiano, y devocion con N. P. S. Ignacio, le debe ser el Colegio, que se hà edificado en la Santa Casa de Manreza. Y por haber sido aquella cueva el lugar donde tuvo su noviciado la prodigiosa santidad de N. P. S. Ignacio, quiso V. S. que alli se fabricasse esse Colegio en que se criasen Novicios de la Compañia para Missioneros: y para su destino remitió V. S. veinte y un mil pesos.

Ni se olvidó de la Casa de Loyola, que esta en Guipuzcoa: para cuyo adorno ha remittido gruesas limosnas. Y con mas razon ha tenido en su memoria el Santuario de N. Señora de Monserrath donde el Santo veló las armas, y se consagró soldado de la milicia espiritual de Jesu Christo: pues por este respecto ha embiado V. S. muchas limosnas, y alhajas preciosas para adorno del templo. Con el amor à la casa del Padre hermano V. S. la devoción à la Casa del hijo de San Francisco Xavier: pues solo con haver tenido carta de un amigo, que le escribió desde Bilbao dándole cuenta de cómo intentaba fundar un Colegio de Misiones en la casa de S. Xavier que está en Navarra, V. S. quiso tener mucha parte en esta obra, y assí le embio para ella diez mil pesos. Con semejante affecto al Santo Patriarca concurrió V. S. para promover la

honra de otro hijo suyo mui benemérito, remittiendo à Roma siete mil pesos para la beatificación del V. P. Luis de la Puente, Maestro insigne de la Theologia mystica.

Tambien ha extendido V. S. los influxos de su beneficencia à otras muchas personas: poniendo siempre la mira, en que las limosnas que haze queden como fincas estables, que esten siempre utilizando à muchos. Tal fue la limosna de diez mil pesos, que V. S. dio a las religiosas descalzas de S. Francisco, para edificarles un convento en Andaluzia. Mayor que esta fue la cantidad que expendio en la segunda vez que fuè à España llevando consigo sesenta y un mil pesos para varios destinos de obras útiles al bien commun de la Republica, y de la Santa Yglesia. Entre las quales tuvo lugar mui principal la reedificacion de un Colegio mayor: dotando en el doze veces, las seis para Europeos, y las otras seis para Indianos. Pero aun esta cantidad la excedio V. S. en esta tercera ida que hizo à España con el fin de visitar la Santa Casa de Loreto: pues à mas delos veinte y quatro mil pesos, que pidió desde allá para los Santos lugares, y redempcion de captivos, llevó V. S. consigo quarenta y dos mil pesos, destinados a la fundacion de varias capellanías, y ereccion de otras obras pias: que por todos hacen sesenta y seis mil pesos.

De aqui se deriva como natural otra consecuencia, y es que si tan liberal se ha mostrado V. S. con los Reynos de España, por haver tenido alla la cuna de su nascimiento, y la primera educacion de su niñez, no havra sido menos liberal con la America, y principalmente con este Reyno dela Nueva-España: donde tuvo la segunda educacion de su adolescencia, y donde ha gozado las quantiosas fincas, que han dado continua materia a su christiana beneficencia. Digalo el Obispado de Caracas: desde donde escribiéndole à V. S. su ilustrissima Prelado el Señor Valverde, como intentaba fundar en aquella Provincia Colegio de la Compañia: V. S. luego le remitió diez mil pesos, para concurrir à su fundación, para la qual solo se espera ya la licencia, y estan ya en dicho Obispado los PP. Fundadores, que pidio y traxo el dicho Señor Obispo de la Provincia de Santa Fè.

Diole tambien al Convento, y la Yglesia, que tienen en el Pueblo de Tacubaya, cerca de Mexico, las Religiosas descalzas de S. Francisco: cuya fabrica se levanto a expensas de la piadosa lberalidad de V. S. gastando en ella mas de ochenta mil pesos. Y porque la Señora Marquesa su Prima iba siempre a una con V. S. en las obras al servicio de Dios, siguiendo unas vezes su exemplo, y otras su consejo: aqui tambien quiso tener donde edificar en el recinto de la misma Yglesia una hermosa capilla en honra de Ntra. Señora de los Dolores.

(llegible)... , todo alivio y remedio de sus necesidades, ya en las limosnas que ha dado para sustento de los pobres, ya en donativos para adorno de sus Yglesias, ya en prestamos oportunos para fomento, y havió de sus ranchos, y sementeras en que ha repartido V. S. no pequeña summa de dinero: el qual por la

mayor parte mas puede llamarse limosna, que prestamo por el riesgo de que se pierda lo mas de ello por la pobreza de sus dueños, que los imposibilita para la paga.

Entre estas limosnas debe tener mui principal lugar la que hizo V. S. en bien de los Indiois Huastecos: quando sabiendo, que muchos de ellos estaban poco reducidos, y doctrinados, por ser muy ariscos, y cimarrones, V. S. remittió à los Religiosos Franciscanos que los administran, mil pesos empelados en generos de ropa: para que con ellos los dichos Religiosos los aquerenciasen, y attraxessen à la doctrina. Tambien debe contarse entre las limosnas, las cantidades no pequeñas que V. S. ha gastado en varias obras del bien commun: como la que ultimamente dio V. S. de tres mil pesos para componer la puente del Pueblo de S. Juan del Rio: no siendo retractivo para estas obras el considerar, que de ordinario el bien que se haze à muchos, ninguno en particular lo agradece. Pero V. S. ha puesto siempre la intencion en Dios porquien lo haze sin acatar motivos humanos. Movido de esto ha socorrido tambien en varios tiempos à sus propios parientes: y últimamente para apartar del derecho de sus bienes à varios hermanos que tiene V. S. en las montañas les remittio a cada uno de ellos diez mil pesos, y buena porcion de plata labrada.

Pero adonde voi yo con tantos cálculos de limosnas hechas por la caridad de V. S. sin poderlas reducir à summa? Mas que mucho no pueda y summarlas, si V. S., que las ha hecho no lo podrá sumar, ni sabra dar razon de quanto ha dado. Y es la causa porque V. S. no apunta en sus libros de cuenta, lo que da; sino, lo que le queda, por dar en su poder: no pone las partidas del gasto; sino, lo que las del alcance. Y es que fundado en el Santo dictamen (que ojala tuvieran todos los ricos) de V. S. no es dueño del caudal, que posee; sino Administrador, y Caxero de los bienes del Señor, quien se los ha encomendado, para limosnas, y obras del servicio divino, escrupuloso no solo en gastar un real mal gastado; sino aun en dexar de gastar lo que le queda: porque lo mira como partida de alcance, en que el Señor lo executa, para que pague lo que debe: pues lo que tiene solo ha dado, para dar.

Pero aliento, Señor, aliento: que pronto llegara el dia en que su Magestad le cumpla la palabra, que ha dado en su Evangelio el Economo, y Dispensador de sus bienes entre la familia que Dios le ha encomendado en sus pobres. *Qui putas est fidelis dispensator et prudens, quam contituit Dominus, super familiam suam, ut die illis in tempora tritici mensuram?* Este fiel, y prudente Dispensador diremos que otros, que el Señor tiene, uno es V. S. como se muestra en todo lo dicho hasta aquí. Pues oiga, como en premio de su fidelidad en dispensar à otros su hazienda, le levantara el Señor sobre todos sus bienes. *Beatus servus, quem, cum venerit Dominus, in venerit sic facientum. Vere dize vobis: quoniam supraomnia qui providet constitue illum.* (Luc. c. 42. V. 43, 44.)

Hasta aquí, Señor, hablaba yo con V. S. como morador de la tierra y bienaventurado en ella, con aquellas quatro dimensiones de felicidad, sobre que he discurrido: para encomendarle como a benaventurado en la tierra en nombre de Maria Santissima la proteccion de esta historia de su conquista Mariana. Mas aquí me veo precisado à dirigir las ultimas clausulas de esta Dedicatoria al Cielo donde lo considera ya mi piadoso affecto, levantado ya sobre todos los bienes del Señor. Porque, al llegar aquí, llego tambien a mí la noticia, de haver passado ya V. S. a mejor vida en nuestro Colegio Imperial de Madrid, Religioso de nuestra Compañía, estando ya de buelta de su peregrinacion de Loreto. Ni por esto mude de intento, en que quedarse esta obra dedicada à su piadosa vida.

Y me confirmo en este designio considerando, que con su muerte de V. S. se han allanado dos grandes dificultades, que antes havia, y me tenian perplexo al escribir esta Dedicatoria. La una de mi parte: porque alabando yo en ella sus christianas virtudes, iba contra lo que prohíbe el Espíritu Santo: que es, no alabar à otro, mientras vive en este mundo: *Ante mortem ne laudo hominem quem quam.* (Eccl. 11. v. 30.) Y solo me impelia, a proseguir, el considerar, que mientras esta obra salia de mis manos, y conseguia, el poder salir à la luz publica, ya V. S. havia pasado à mejor vida, y à mejor luz, segun lo avanzado de su edad. Assi ha sucedido, y con esto se ha vencido tambien la segunda dificultad, que de parte de V. S. me atajaba: y era, que pudiera ofenderse su christiana modestia, si publicadas por mi pluma aquellas virtudes, y aquellas santas obras, que su humildad deseara, que quedasen ocultos; mas no pudiera no confesarlas nuestra gratitud.

Mas ahora que ya, según piadosamente esperamos en la misericordia divina descansa en paz su alma de V. S., y goza el premio, debido à sus virtudes, cessa todo peligro: pues viviendo ya en la región de la luz, allí sin peligro de vanidad, podrá dar a Dios la honra, y gloria de todo. Por otra parte podrá mejor desde alla con sus oraciones patrocinar esta obra: assi como, viviendo en la tierra, patrocino con tanto empeño la conquista de California, que es el objeto de esta historia. Dichoso patrocinio, que le ha grangeado ya una eterna gloria, según piadosamente esperamos: y segun nos asegura el Ecclesiastico, quando hablando del Rico Limosnero, dice assi. *Beatus dives qui in ventus est sine macula, et qui post aurum non abiit, nec spensavit in pecunic thesauris. Quis est hic, et laudabimo aum? Fecit enim mirabilis in vita sua... erit illi gloria eterna.* (c. 31. V. 8, 9, 10.) En esta gloria que aquí promete al Rico limosnero, deseo yo, y deseamos todos, que descansa en paz su espíritu de V. S. gozando de Dios por siglos de siglos. Amen.

Fecha en esta hazienda de Chicomocelo, y agosto 5 de 1739."

**Anexo IV.**

*Real Orden a favor del Provincial Jesuita de México para iniciar la conquista espiritual y temporal de las Californias. (Incompleto) Año 1744. Legajo 12; Documento 1. Nota: Documento bajo resguardo Legajo Núm. 23, Archivo Histórico Pablo L. Martínez (AHPLM).*





*[The page contains dense, handwritten text in a cursive script, likely a historical document or manuscript. The text is written in dark ink on aged, slightly yellowed paper. The handwriting is highly stylized and difficult to decipher. The text is organized into several paragraphs, with some lines starting with capital letters. The overall appearance is that of a historical record or a personal letter.]*

Yo el Rey. Por mandado de Su Magestad  
Fernando Quinto. Señalado con sus Reales  
Cédulas. Yo el Rey. Por mandado de Su Magestad  
participando la Real Cédula que se dio en virtud de la Real Cédula  
para que se guberna la Real Cédula de la Real Cédula  
año 1744 las Reales Cédulas y mandamientos que por mandado de Su Magestad  
de este y otros Reinos se han mandado dar en virtud de la  
Mandado de Su Magestad.

ANO 1744  
LEGADO NUMERO 12  
DOCUMENTO NUMERO 1

ARCHIVO HISTORICO "PABLO L. MARTINEZ"  
LA PAZ, B. CPA. SUR

CARTA DEL REY FELIPE V DE ESPAÑA DIRIGIDA AL VIRREY DON AGUSTIN PIERO  
CERMIAN, CONDE DE FUENCLARA, EN EL AÑO DE 1744.

ORDEN PARA LA EVANGELIZACION DE LAS CALIFORNIAS.

El Rey Venerable devoto Padre Provincial de la Compañía de Jesús de la provincia de México, con motivo de las noticias recibidas en mi Consejo de las Indias de lo acaecido en el año de 1735 en el levantamiento de los indios de las naciones llamadas de Pericó y de Guaycura en la provincia de las Californias, se han visto y examinado con la mayor exactitud y diligencia los antecedentes que pasan en él y han causado el origen progreso y estado actual de la conquista Espiritual y Temporal de la referida provincia, y se ha reconocido que habiéndose intentado desde el año de 1523 por Don Fernando Cortés, Marqués del Valle y Primer Virrey de esas provincias y después por algunos de sus sucesores y por otros sujetos particulares en varios tiempos, con grave dispendio del real erario, nunca pudo tener efecto por los desgraciados sucesos que sobrevinieron y por las insuperables dificultades que se encontraron, sin embargo de que estimulaba tanto a la meditada conquista, la fertilidad y abundancia de aquella provincia y la inclinación y docilidad que se reconocía en sus naturales para recibir y abrazar nuestra Santa Religión Cristiana y la vida civil y política como (entre otros misioneros Jesuitas) lo reconocieron los R.P.<sup>s</sup> Juan María de Salvatierra y Eusebio Francisco Quino.

En el año de 1698 y con mayor individualidad y distinción el Padre Francisco María Pícolo en el de 1716 en el cual se hallaban ya muy adelantadas aquellas misiones y conversiones por medio de los individuos de vuestra misión que son los únicos que se han dedicado a ellas y por el de las limosnas de los fieles, contribuyendo también nuestra Real Hacienda a esta grande obra con el cuidado efectivo de trece mil pesos

al año desde el de mil setecientos y tres destinados especialmente a la manutención de la escolta de las misiones y de la tripulación del barco que desde la costa de Sinaloa conduce los misioneros a ella, con cuyo conocimiento tratándose en el referido mi consejo del modo con que se podría acabar de conseguir esta conquista y teniendo presente lo que con este motivo informaron la contaduría del Padre Pedro Ignacio Altamirano; Procurador General de la Compañía de Jesús por sus provincias de las Indias y especial de las misiones de las Californias y otros sujetos de vuestra misma religión inteligentes y prácticos en aquellas conversiones y lo que sobre todo expuso mi fiscal, considerando lo mucho que importa el que se apliquen desde luego los medios más eficaces y oportunos para acabar de reducir al gremio de la Santa Iglesia y a mi dominio la enunciada provincia de las Californias, cuya fructuosa empresa se ha malogrado tantas veces no obstante lo mucho que la promovieron en su Católico celo mis gloriosos predecesores y los Virreyes de esas provincias sin haberse podido asegurar hasta ahora un palmo de tierra estable en su vasto territorio, se me ha propuesto que para su más pronto y cumplido logro debe ser la base fundamental y sólida la conversión de aquellos naturales a nuestra Santa fé por medio de los propios.

Yo el Rey. Por mandato del Rey nuestro Señor, Fernando Treviño-Señalado con tres rúbricas al Padre Provincial de la Compañía de Jesús de la provincia de México participándole la orden que se dá a el Virrey de la Nueva España para que ponga en práctica la conquista espiritual y temporal de las Californias y encargándole que por su parte concorra a este intento en la forma en que se expresa - corregido al margen dice: oficio desplicado.